

# DISCRIMINACIÓN FUNCIONAL DE LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN.

"La información ético-responsable-educativa en proyección de futuro".



## INDICE.

INTRODUCCION.

PARTE I. ASPECTOS GENERALES DE LAS CARACTERISTICAS FUNCIONALES.

CAPITULO 1. Condiciones de la actual posición operativa.

CAPITULO 2. Valor e importancia de la función informativa.

PARTE II. CRECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL TIEMPO.

CAPITULO 3. Área de proyección progresiva.

CAPITULO 4. La información y la publicidad.

CAPITULO 5. Principio de responsabilidad en el campo de acción social.

CAPITULO 6. De-curso e importancia de las condiciones fundan-tes del acto de informar.

CAPITULO 7. Configuración ética de la información y su relación con la colectividad.

PARTE III. CONDICIONES DE LA INFORMACIÓN CONVENCIONAL EXISTENTE.

CAPITULO 8. Falencias y debilidades retóricas de la información.

CAPITULO 9. La información enfatizada.

CAPITULO 10. La información y el compromiso ideológico.

CAPITULO 11. El predominio de los advenimientos negativos en el material informativo.

CAPITULO 12. El dramatismo informativo.

CAPITULO 13. La información y la notoriedad de la superficialidad.

CAPITULO 14. La opinión informativa y la disgregación social.

CAPITULO 15. La información como vehículo del empobrecimiento cultural.

PARTE IV. DIFERENCIAS SUBSTANCIALES ENTRE INFORMACION CONVENCIONAL EXISTENTE E INFORMACIÓN ETICO RESPONSABLE- EDUCATIVA.

CAPITULO 16. Aspectos radicalizan-tes las contraposiciones conceptuales.

CAPITULO 17. Ordenamiento de la información en dos polos operativos.

PARTE V. CONFIGURACIÓN ELEMENTAL DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EDUCACIONAL Y ETICAMENTE RESPONSABLE.

CAPITULO 18. Transformación trascendente del ordenamiento del sistema.

CAPITULO 19. Finalidades de orden social.

CAPITULO 20. La información y el futuro.

EPILOGO.

## INTRODUCCION.

El extraordinario crecimiento y desarrollo operado en el campo de los medios de comunicación, ha provocado en el último siglo una prepotente irrupción de la "información" en la forma de vida de las sociedades.

La capacidad de diversificación y difusión adquirida por los órganos de información, (han pasado de la connotación escrita "papel impreso" a la verbal "radiofónica" a la audiovisuales "televisión" para llegar a la telemática "Internet") se ha incrementado en modo exponencial e ingobernable.

El incontenible crecimiento de los distintos y siempre innovadores instrumentos de comunicación se ha constituido en un indiscriminado poder de condicionamiento, en el complejo ámbito de desenvolvimiento de las posiciones personales y colectivas del modo de pensar.

La "información en general"  
se ha convertido de un medio  
productor de "conocimientos de hechos",  
en un instrumento dotado de una enorme  
"capacidad de condicionamiento"  
sobre las características  
de la propia personal formación del modo de pensar.

El condicionamiento positivo del modo de pensar se realiza a través de mecanismos educativos dispuestos orgánica-mente y destinados a la formación de un criterio basado y ejercitado en la razón lógica. Ello lleva a un justo incremento (mejoramiento) de la justa capacidad de análisis.

El condicionamiento informativo es en cambio un heterogéneo marisma de datos vertidos con superficialidad, y contruidos con ingredientes interesados en captar la atención y ganar adeptos a las propias fórmulas.

Los sistemas de "información"  
responden a mecanismos  
sin algún interés en activar  
el ejercicio de mejoramiento del lenguaje y del razonamiento.  
Llegan con simplicidad y en modo directo  
a establecer un fácil contacto con el receptor del mensaje,  
eludiendo utilizar  
ya un rico y articulado lenguaje, ya reflexionando para dotar  
de la necesaria lógica a las argumentaciones tratadas.

El poder adquirido por los medios de información ejercitado al margen de motivaciones re-conducibles a un orienta-miento formativo, convierte a todo el contexto tratado en un módulo no finalizado al mejoramiento cultural. Se proyecta a estimular la "propensión de parte del receptor" a emitir opiniones inmediatas sobre el tema expuesto.

Esta actitud de "acción y reacción inmediata" constituye una dinámica realizada en ausencia de la necesaria reflexión, predispuesta a conducir con facilidad a posiciones arbitrarias cuando no decididamente erradas.

La fundamental "libertad de acción"  
imprescindible condición  
a la justa y adecuada función de los "medios de información",  
no significa disponer de la autorización a transgredir  
los justos modos de proponerse  
(no todos resultan validos o de ser incondicionalmente aceptados).

La posibilidad de transgresión permitida a los "medios de información" constituye un punto de referencia negativo porque como una mina vagante provoca imprecisas consecuencias. Consecuencias de irritantes efectos si va a incidir en la justa comprensión y coherencia necesarias de reinar al interno del básico ordenamiento de las relaciones humanas.

Las falencias conceptuales sustentadas en la permisividad de la relatividad de las certezas (son afectos los sistemas de información), influyen negativamente en la cultura cívica, individual, colectiva y de relación social.

En lugar de favorecer y coadyuvar (tal como el tipo de actividades lo rinde posible) trastorna el imprescindible proceso de cambio evolutivo. Su volubilidad y acomodaticia versatilidad contrasta el necesario proceso de mejoramiento en el campo de la "civilidad" de la componente interior propiamente dicha, referida a aspectos comporta-mentales, convivencia-les, de relación etc.

La componente humana lejana aun de alcanzar un nivel al menos satisfactorio de "cultura de la civilidad", tiene imprescindible necesidad de dar lugar y consolidar una profunda transformación de "mejoramiento" interior, en modo de estar a la altura de la gestión de un proceso evolutivo en trascendente progreso material.

Los "sistemas de información" de frente a las exigentes condiciones de cambio (en grave retardo presionan en búsqueda de un inexistente mejoramiento en el campo de la "civilidad"), es preciso asuman una definida función formativa. El poder de difusión y comunicación a disposición es de convertir de una estructura volcada a reflejar episodios impactantes o de entretenimiento, en un serio instrumento de acción primordial-mente formativa-educativa del modo de pensar.

Para proyectarse en el "futuro"  
los "sistemas de información"  
no pueden continuar a elaborar y transmitir su producto  
centralizando su interés  
en asegurar una repercusión económica,  
galvanizando sus esfuerzos  
en dotarse de las condiciones tácticas de consumo  
para alcanzar la meta de una crediticia posición material.

Al interno de esta dinámica productiva exenta de toda condición de acción "formativa-educativa" (invocada pero no realmente efectuada), los sistemas de información ubicados dentro de este plano son de considerar de "nivel insuficiente". Así configurados no responden ni a las necesidades ni a las exigencias de contribuir a un mejoramiento cultural del cuerpo social.

A la acción formativa-educativa los medios de "información" por su naturaleza y posición de desenvolvimiento tienen por sus propias funciones un directo acceso.

La configuración de una "información educativa" constituye un importante paso de mejoramiento evolutivo de los medios componentes, y así transformándose cumplirán con una necesaria fundamental "función social".

Los "medios de información" en general  
habiendo alcanzado un notable poder de condicionamiento,  
es preciso  
tomen conciencia de la necesidad  
de afrontar un trascendente cambio de transformación  
de las propias posiciones conceptuales y operativas.  
Es justo, lógico y sumamente útil  
se modelen según nuevas características de realización  
con la finalidad de abordar y obtener  
una acción funcional con decisivas repercusiones formativas  
sobre el contexto social  
(ejerce notoria influencia),  
interviniendo en el fundamental acto de coadyuvar  
en el siempre deficitario mejoramiento de la "componente interior".

La exigencia de una maduración de los modos de proponerse de los sistemas de "información" en general, se está convirtiendo en un hecho con las características de improrrogable. Los profundos cambios impresos por los advenimientos innovadores sugieren o mejor imponen un proceso de transformación conceptual de las finalidades funcionales de los actualmente determinantes "medios de comunicación" utilizados.

La influencia determinante del progreso traducida en la continua presión de los fenómenos innovadores, quienes cambian permanentemente los mecanismos y dinámicas del comportamiento individual y colectivo al interno de las relaciones humanas, obliga a los medios de "información" a asumir una imprescindible "nueva posición" (formativa-educativa).

## **PARTE I**

### **ASPECTOS GENERALES DE LAS CARACTERISTICAS FUNCIONALES.**

#### **CAPITULO 1.**

##### **Condiciones de la actual posición operativa.**

##### **1.) Panorama substancial de base.**

Los sistemas de información funcionan en la actualidad responden en su configuración a ordenamientos con bien definidos esquemas productivos, basados esencialmente en el respeto de las leyes de mercado (demanda-oferta).

La "información" establece y trata de satisfacer las distintas formas requeridas del consumo, poniendo en juego los mas diversificados puntos de vista en el campo de una indeterminada cantidad de factores abordados. Extiende su radio funcional al margen de cualquier discriminación abordando todo tipo de temáticas, de las mas importantes a la mas disparatadas, describiéndolas, amenizando y tejiendo conjeturas sobre sus contenidos a placer.

El trascendente desarrollo de los medios de comunicación y la simplificación y extensión de los "mecanismos de difusión", promueven un constante incremento de la configuración estructural de fenómeno.

E avance tecnológico en el ámbito de las comunicaciones transforma constantemente el nivel de eficiencia de los medios a disposición, provocando un continuo incremento de la cantidad y nivel de extensión de "informaciones" producidas y transmitidas. El "caudal de información" es de tal magnitud de haber configurado un "aparato estructural" de "difusión" de imponente dimensión industrial.

Si bien la "información" ha constituido de siempre un instrumento fundamental en la comunicación y desarrollo de las relaciones humanas, los profundos cambios originados en el ámbito de sus mecanismos de elaboración y difusión durante el siglo pasado, han alterado en modo substancial la esencia funcional de sus finalidades.

La diversificada y trascendente expansión (gracias al desarrollo tecnológico) ha llevado a la "información" a contar con los medios necesarios para extender su posibilidad de difusión en tiempo real a todo el planeta. Ello la ha convertido en un instrumento capaz de condicionar en modo determinante el desenvolvimiento de los acontecimientos humanos de toda índole.

El incremento en rápida sucesión cuantitativa y cualitativa de los mecanismos de comunicación de

- la palabra escrita.
- la palabra sonora.
- complejidad integrada

(transcripción audiovisual transmitida en modo inmediato y a cualquier distancia, ha llevado a los "medios de información" a ocupar una "muy relevante posición" al interno de la forma de vida de las sociedades.

Considerando cuanto los medios de comunicación demuestran su capacidad de acceso a todos los planos y sectores sociales, tanto bajo el signo de la "información" en su acepción de dinámica primaria (transmisión de noticias) como en la amplia gama de formas complementarias y consecuentes; la "difusión" cumple con un espectro de extensión totalizante.

Dentro de estas se encuentra por ejemplo la "publicidad" o el modo de interpretar acontecimientos referidos a las más variada índole de actividades (representado por un extenso "espectro editorial").

Las funciones de "información" citadas cubriendo un espectro indeterminado, confirman cuanto el complejo instrumento ha adquirido una desproporcionada capacidad de incidencia, influenciando arbitraria y des-educativa-mente el desenvolvimiento del ámbito social.

La relevante posición de condicionamiento  
hace de las formas y medios de "información"  
(motivan en modo determinante),  
un instrumento a riesgo  
en relación a la importancia asumida y su "nivel de incidencia".  
Es peligroso continuar a decidir totalmente por cuenta propia  
la completa elaboración de su configuración o mecanismos de función,  
sin un dominante criterio rector regulador del propio ordenamiento.  
La capacidad de influencia adquirida sobre la forma de vida  
aconsejan o mejor imponen  
un exigente y no formal control de gestión,  
finalizado a asegurar la esencial e indefectible  
finalidad de función formativa hacia al cuerpo social.

Estas consideraciones iniciales referidas a las actuales condiciones del complejo y multitudinario medio de "comunicación a nivel informativo", cimientan la base a una necesaria transformación conceptual, estructural y funcional de todo el contexto (ampliamente diversificado en un campo de acción extendido a un vasto panorama operativo).

LA IMPRESCIDIBLE "TRANSFORMACIÓN"  
de los medios de "información"  
es la consecuencia  
de la amplitud e intensidad de los efectos  
del impacto del entero sistema,  
sobre usos, costumbres, comportamientos relaciones  
del cuerpo social  
sobre cuyo contexto  
ejerce una consolidada "capacidad de influencia".

La importancia del nivel de condicionamiento alcanzado sobre la forma de vida (facilidad de introducirse en las más íntimas tramas de la misma), coadyuvado por una amplia gama de aspectos negativos proyectados como consecuencia de una función mezcla de certezas, suposiciones, arbitrariedades, incongruencias y falsedades, es a la base de la necesaria re-dimensión del "campo informativo".

Ante el confuso e incontrolable devenir evolutivo de la "información" (todo le es permitido), solo sometién dose a un trascendente proceso de transformación podrá reafirmar su imprescindible utilidad en futuro.

La posibilidad de realizarse y ejercitarse en tiempo real y de responder además a una técnica interesada a llamar la inmediata atención, hace considerar a los "medios informativos" respecto al con frecuencia transgredido valor representado por el sentido profundo de su función, "mas destinados a deformar que a formar la opinión de los receptores".

Los efectos de la recepción de las "informaciones"  
según un cierto tipo de impactante elaboración  
(produce eficientes resultados económicos),  
conduce a un "circulo vicioso"  
de la forma de pensar  
destinada a girar y ejercitarse en una restringida  
cuanto peligrosa cerrada área de razonamiento.

La aceptación de las informaciones simplemente elaboradas e interpretadas en la inmediatez del modo de emitirlas, genera una tendencia a absorber y provocar siguiendo la línea de opinión y juicio sobre las mismas, opiniones inducida a orientarse en estrecha relación con el modo de afrontarlas en el ser transmitidas (rápido y superficial).

A este punto la "información" elaborada según una construcción influenciante, cercena subliminal-mente la libertad de llegar a producir las propias conclusiones en el mejor de los modos (emitida según un mecanismo de comunicación condicionante).

Los "medios de información" de siempre han podido ser utilizados ya para difundir certezas, ya para desvirtuarlas valiéndose de interesadas versiones controvertidas. En la actualidad habiendo a disposición un bagaje tecnológico de enorme poder de difusión, resulta obvio la posibilidad de desarrollar una propia interesada capacidad de decisión en la elaboración de la "información".

Un riesgo "corporativo" incompatible con el indispensable progreso y evolución cultural de la forma de vida de las sociedades, en vistas de un futuro dispuesto a orquestar un panorama trascendente-mente diverso de aquel presente.

Desde el punto de vista de la regular dinámica de la forma de vida de la mayor parte de los componentes de los grupos sociales, el constante contacto con "informaciones" introduce a provocar un estado de aversión hacia la sociedad de pertenencia y la entera especie humana.

La absoluta pre-valencia otorgada a hechos o noticias marcados de irregularidad, genera un fenómeno de descreimiento, de indiferencia, respecto a cualquier intención de propender al estímulo de "cambios de mejoramiento" (bajo tal condicionamiento se presentan rodeados de escéptica resignación).

La enorme masa de "información"  
(invade depresiva-mente la órbita de desenvolvimiento  
de la normal forma de vida de la sociedad),  
genera un hábito



al hecho o acontecimiento anómalo.  
La "información" ocupando un amplio espacio en el ámbito existencial se comporta produciendo efectos disociantes de la personalidad.

La continuidad del contacto con el negativo parece originar desencuentros interiores produciendo un lento corroer y des-articular, de los cimientos o parámetros de referencia donde cada individuo ha montado el andamiaje de su forma de vida. El integral sistema de la "información" en general, se presenta con tan activa capacidad de incrementar su poder de difusión, como obsoleto en su posición conceptual estructural y funcional respecto a un futuro, que le requiere un serio e importante papel en el crecimiento y desarrollo evolutivo-cultural de las sociedades.

Los validos instrumentos ("información") es preciso converjan y sigan un bien definido y eficiente diseño, incrementando esfuerzos en la ardua tarea de cambia en modo trascendente la preparación hacia una mas lógica y razonada forma de vida.

## **2.) Intención de la discriminación.**

Las consideraciones propuestas constituyen una linea de apertura con la intención de proyectar a los "sistemas de información" hacia el "futuro", en tanto ya el inmediato "presente" se pre-vede portador de cambios trascendentes de transformación en todas las esferas humanas (contextos estructurales y funcionales).

La forma de vida, la planificación de los ordenamientos sociales a la base de la organización de los desenvolvimientos de las comunidades y las múltiples actividades circundantes las mismas, serán sometidas a profundos cambios de transformación, para poder cubrir las necesidades de una "nueva faz evolutiva" distinta y diversa (se va a su encuentro ya en el próximo futuro).

Tal convicción se asocia directamente a la necesidad consecuente de establecer las limitaciones, defecciones e insuficiencias detectadas al momento en el campo de la "información" en general.

Las limitaciones y defecciones subrayan ya de por si la imposibilidad de transferir el sistema convencional, con idénticas características a las nuevas condiciones reunidas por un medio dominado por una trascendente evolución.

Evolución capaz den convertir rápidamente en anacrónico todo aquello considerado poco tiempo atrás adecuadas respuestas a las necesidades funcionales.

La faz ya nacida de "cambios trascendentes" respecto a instrumentos y dinámicas en progresión de crecimiento y desarrollo exponencial, requerirá una total nueva versión del "sistema de la información".  
"Información" destinada a asumirse la "responsabilidad" de afrontar una bien definida finalidad formativa contribuyendo en modo determinante (tal como su capacidad de influencia lo demuestra),

a intervenir en la configuración  
de una mucho mas elevada cultura social.  
Mayor nivel de cultura "civil"  
indispensable a sostener con eficacia y equilibrio un  
proceso evolutivo animado de permanentes  
y notables transformaciones.

La función de "informar" si bien permite un cierto margen de "irresponsabilidad o transgresión operativa", es necesario se convierta en pre-valencia en "información formativa".

La "información" y sus módulos adquiriendo como condición primaria la finalidad educativa, se verán obligadas a transformar en modo trascendente la base conceptual de todo su andamiaje estructural y funcional.

Ello significará un importante paso evolutivo de mejoramiento, destinado a ubicarla en un importante plano en el campo de la preparación social (se encuentra en estrecho contacto directo).

El "futuro" impulsado  
por la dominante fuerza de los advenimientos innovadores  
(en veloz e incontenible tránsito),  
impone cambios trascendentes en la forma de vida.  
Las sociedades serán obligadas  
irrefutable-mente a responder  
transformando en modo relevante los  
ordenamientos de las actividades  
relacionadas en su acción directa con las comunidades.  
(información).

En la acepción "transformación trascendente" también se verá involucrado el entero "sistema de la información". El ejercicio de tal aspecto significa no recurrir a cambios formales o de aspectos exteriores, complementarios o referidos a una simple revisión de dinámicas y mecanismos. La acción responderá a un total re-ordenamiento conceptual del entero contexto estructural y funcional, capaz de crear un nuevo mas completo y evolucionado campo de finalidades.

Resulta obvio pero indispensable en la parte final del apartado poner de relieve el indiscutible valor e importancia social de los medios de comunicación, un instrumento esencial para el conocimiento del indescifrable e intrincado campo de las "relaciones humanas".

Los nuevos requisitos a cumplir por  
los sistemas de "información"  
siguiendo los "cambios" de la forma de vida,  
los llevarán  
a un mejoramiento determinante  
para convertirlos en un pilar fundamental e insustituible.  
Instrumento substancial  
en el serio conocimiento de los advenimientos  
interesados a focal-izar y describir clara y certera-mente  
las "cambiantes" condiciones de las relaciones humanas.

Las "relaciones humanas" nacidas de las múltiples manifestaciones, expresiones y reacciones de índole comporta-mentales, individuales, colectivas, convivencia-les y relacionales (se encuentran al centro de la atención de los "sistemas de información"), necesitan ser descritas pragmáticamente y no sometidas a arbitrarias interpretaciones con la intención de hacerlas más apetecibles al público y con ello asegurarse el consumo de los contenidos emitidos.

La deriva deformante impide una necesaria conclusión educativa de lo expuesto, banalizando y convirtiendo un medio capaz de asumir una responsabilidad formativa en un elemento de superficial y descartable consumo.

El conocimiento del polifacético ámbito de las  
"dificiles - complejas - controvertidas relaciones humanas"  
de cuyo contexto  
los sistemas de "información  
extraen el material para desenvolver sus funciones,  
constituyen el fulcro  
donde implementar el crecimiento y desarrollo  
de la no cultivada "civil" semilla de sembrar,  
para transitar el difícil, tortuoso camino de la evolución.

Resulta además lógico a los sistemas de "información" sufrir ellos mismos de una propia dosis de descomposición ética de sus fundamentos aplicativos, surgidos del degradado ámbito de función.

En efecto es obvia una consecuente contaminación cuando se toma contacto directo con el indiscriminado y muchas veces indescifrable magma de las reacciones comporta-mentales y convivencia-les generadas al interno de un cuerpo social (en sus in-cuantificables facetas demostrativas).

Las numerosas defecciones albergadas en el funcionamiento  
de los sistemas de "información",  
son el consecuente reflejo  
de una actividad desenvuelta al  
interno de un campo (relaciones humanas),  
aun hoy dispuesta a conservar y reflejar un nivel primitivo plagado  
de reacciones instintivas e irracionales negativas  
(dominio de la "incivilidad").

## **CAPITULO 2.**

### **Valor e importancia de la función informativa.**

Las sociedades del "pasado" viviendo al oscuro de los acontecimientos sucedidos a su interno y en el ámbito del poder de decisión y gobierno, mantenían prácticamente detenido el proceso de crecimiento de las condiciones de mejoramiento de la propia y externa relación de convivencia.

La inexistencia de un estructurado sistema de "información" creaba la situación de una preventiva defensiva desconfianza, motivando en el desconocimiento de situaciones y circunstancias a cerrar las puertas al intercambio de opiniones e ideas.

El mutuo control entre los múltiples y diferenciados grupos componentes una misma comunidad, procuraba una inmovilidad cultural destinada a circunscribir en su propia área cada sector social.

La inmovilidad en el mejoramiento cultural (se produce tomando contacto con otras realidades procurado por la "información") era sostenida y estimulada de la casta en el poder. El mantenimiento de esas condiciones aseguraba la proyección de privilegios y arbitrariedades obscuras de la "no información" (hacia factible continuar a utilizarlas).

Sin un "sistema de información", privilegios y arbitrariedades del poder, al no ser develados no pueden ser puestos en discusión y mucho menos juzgados y cancelados.

En los periodos carentes  
de un regular "sistema de información"  
los cuerpos sociales  
mantenidos al margen de todo tipo de decisión  
de parte del "poder",  
sufrían de injustos maltratamientos y vejaciones materiales  
además de ser sometidos a un nivel de "ignorancia"  
favorable a consumir un mas fácil dominio y sumisión.

El nivel de ignorancia proyectó al no mejoramiento de la "cultura de la civilidad" a prolongarse exageradamente.

Tal condición con insuficientes variantes conducida a tiempos presentes llevó al importante aspecto de las relaciones humanas a un consistente retardo evolutivo, ubicándolas en un tan insalvable como peligrosa posición de desventaja respecto a las condiciones adoptadas por el "progreso material".

El de-curso innovador de los conocimiento procura mejoramientos en todos los campos de la forma de vida (progreso material), en tanto las sociedades no preparadas en su cultura cívica, empeñadas aún en estériles e inmaduras luchas internas y externas, dilapidan y desaprovechan recursos utilizándolos con banal e irresponsable superficialidad.

El déficit de preparación de las sociedades  
en el campo de la  
"cultura de la civilidad"  
en los planos locales y planetarios de las relaciones humanas,  
constituye el mas grave obstáculo e indescifrable interrogante  
a un trascendente proceso de transformación evolutiva  
(ya en acto y de ser afrontado).  
La decadente arma de la "incivilidad" se propone  
como el interprete principal  
en el crear situaciones de "peligro extremo"  
de sobra-vivencia a la especie.

El notable déficit de criterio civil, la incapacidad de superar obstáculos culturales, la pre-valencia del instinto re-conducibles en su forma de operar, pensar y actuar primero en beneficio propio y después en el de los demás, es aun al vértice aplicativo de la conducta humana.

Tales condiciones se presentan también en el campo de la "información", conceptual-mente imprescindibles en su función pero en vía de degradarse a lo largo de su camino (preferente-mente de índole "incivil") desvirtuando y comprometiendo sus indiscutibles valores fundan-tes.

### 1.) La dinámica autónoma.

La información como dinámica regular en el conocimiento de hechos de interés social, desde sus inicios y a lo largo de su de-curso evolutivo ha sentido la necesidad de estructurarse en base a una configuración material en respuesta a una forma de actividad de "índole privada".

Ello le permitía asumir una posición independiente del "poder publico", otorgándole una libertad de gestión imprescindible para poder transmitir los hechos según propios conceptos de veracidad (tales condiciones le evitaban convertirse en una voz dirigida).

Re-asegurar la límpida propiedad  
de función del sistema de "información"  
identificada en la índole de la  
"actividad privada"  
(configuraba su estructura económica),  
le permitió mantenerse al margen del  
poder político  
además de presentarse como un determinante bastión  
de la "libertad de expresión".

La autonomía indujo a los medios de "información" a introducirse como un instrumento de comunicación instaurando un circuito de opiniones "libres" en torno a los acontecimientos transmitidos, dando lugar a un mecanismo de ejercicio participativo.

Los temas expuestos y difundidos interpretaban la necesidad de establecer una estrecha relación con la sociedad y no con el poder.

La libertad de expresión alcanzada en base a la autonomía material de los medios de "información" (muchas veces limitada u obscurecida pero jamas totalmente cancelada), asegura la presencia, consolida la acción de un esencial instrumento destinado en su mas destacada finalidad, a participar activamente en el contra-vertido debate en búsqueda de la "verdad" (lleva al esclarecimiento de los hechos en sus intenciones más recónditas y válidas).

La "independencia económica"  
a la base de la libertad de función los "medios de información",  
ha contribuido a dotar al sistema  
de la suficiente necesaria autonomía,  
para intervenir en señalar y esclarecer  
los mas importantes hechos de interés social,

constituyéndose en un instrumento de control  
de insustituible e inapreciable valor.

La configuración a partir de la autonomía económica facilitó al sistema de la “información”, intervenir en la gestión de sus actividades en pleno régimen de libertad de expresión.

Los movimientos sociales de protesta encontraron en la “información” un fundamental punto de apoyo a la difusión de las posiciones sostenidas de la base de la colectividad, en virtud de su independencia de acción y aptitud y posibilidad de moverse en autonomía.

La “información” valiéndose de una propia gestión material y de ordenamiento aplicativo, ha escalado vertiginosamente posiciones llegando a ocupar un relevante nivel en cuanto a su capacidad de condicionamiento, sobre el modo de pensar del cuerpo social.

El éxito de la capacidad de condicionamiento adquirida  
de los medios de “información” sobre el cuerpo social  
se centra en los siguientes factores:

- la dicótoma extensión en el ámbito de sus ramificaciones operativas (se introduce interviniendo en todos los contextos).
- el permanente incremento del material temático presentado.
- el pragmático criterio económico-productivo de mercado aplicado: destinado a asegurar los mecanismos para coagular los ingresos necesarios a sostenerse, crecer y desarrollarse.

## **2.) La censura y la libertad.**

La consecuencia mas importante y directa surgida de una configuración autónoma (responde económicamente a una entidad de orden independiente), es la capacidad en el caso de los órganos de “información” de resistir, revelar y oponerse a todas las modalidades de censura.

La “censura” es clara y definida-mente existente en los sistemas opresivos. Ciertos mecanismo dotados de clausulas destinadas a cancelar el conocimiento de noticias, dejan la posibilidad de ser calificados como tal por el solo hecho de controlar o silenciar la “información”.

Las estrategias destinadas a controlar la actividad de la “información” se presenta como determinante indicación de la perdida de la "libertad de expresión".

La “información” es la primer destinataria de la “censura”, la segunda y aquella mas fácil de concretar respecta a la sociedad.

La "censura"  
en sus diversas modalidades  
adquirió la posición de enemiga declarada y primaria  
de la "libre posibilidad de informarse"  
de parte del cuerpo social.

La "censura" se propone a la "información" como una transgresión a la libertad de expresión, de considerar como un mecanismo tendiente a ocultar manejos indiscriminados, corruptos o tendientes a instaurar abusos ideológicos y de conducción del poder.

La presencia de la "censura informativa"  
provoca de por sí  
una "reacción de alerta".  
Con su instauración una sociedad  
sin poner en juego otros argumentos,  
toma una automática distancia  
de sospechosa posición respecto al "poder conducente".

### **3) La acción representativa.**

La "información" ejerce una acción estimulante y fluidifican-te de la participación social en los hechos (en un modo o en otro le incumben).

El contacto directo con la colectividad establece una estrecha relación de la "información" con la misma. Ello le permite hacerse interprete del multitudinario juego de opiniones individuales intervinientes en los múltiples aspectos configuran-tes el campo social.

La acción informativa:

da lugar a una dinámica transmisión de todo tipo de hechos acaecidos al interno de la sociedad (cuerpo base -instrumento de poder) llevándolos a conocimiento y determinando consecuencias y conclusiones.

se convierte en modo indirecto pero seguramente influyente en la expresión representativa de los humores e inquietudes reinantes en el convulso campo de la diversificada opinión pública.

Las inquietudes y humores por intermedio de la "información" llegan a los ámbitos del poder llamado a evaluar, por un lado el contenido y el estado de la pulsación social, por otro la certeza o menos de propias posiciones asumidas desde el alto y sin el aporte de silenciosas contra-partes, no sometidas a justas críticas.

En el silencio de la "información" ciertas determinaciones de conducción, es fácil caigan en la condición de ser consideradas óptimas cuando en realidad erradas.

## **PARTE II**

### **CRECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL TIEMPO.**

#### **CAPITULO 3.**

##### **Área de proyección progresiva.**

ESQUEMA INTRODUCTIVO  
CAMPO DE ACCIÓN DE LA INFORMACION  
(CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN EL TIEMPO)  
DECURSO DE ACCIÓN TEMPORAL.

Medio Papel Impreso (imprensa).		
Medio Transmisión a distancia de la voz (teléfono radiofónica).		
Medio complejo audiovisual (cinematografía Televisión).		
Medio la vía telemática (Internet.). etc.		

LA SUMA DE MEDIOS EXPLÍCITA  
(CONTEXTO ASOCIADO)  
LA NOTABLE CAPACIDAD DE INFLUENCIA ADQUIRIDA  
SOBRE  
USOS, COSTUMBRES, COMPORTAMIENTOS,  
RELACIONES CONVIVENCIALES DEL CUERPO SOCIAL.

### 1.) El papel impreso.

La comunicación a nivel de información social se hace posible inicialmente a partir del desarrollo del mecanismo técnico interesado en estampar la palabra escrita, (impresión repetitiva "Imprenta").

La intención de comunicar extendiendo el campo de acción tuvo su origen en un laborioso método.

Después de un lento proceso mecano-gráfico y de un continuo desarrollo de mejoramiento, las nuevas condiciones técnicas dieron la posibilidad de reproducir en serie y en poco tiempo el número de ejemplares de un escrito.

Difícil resultado alcanzar la meta (rotativas) útil a mantener una cierta tempestividad en la transmisión de los advenimientos de ser "informados" (capaz de responder al mas cercano momento de la concreción de los hechos).

El "papel impreso" como medio de  
comunicación de las informaciones  
(hechos acontecidos al interno de la sociedad),  
constituye la primera prueba  
de contacto directo de la colectividad  
con el entero contexto  
de sus diversos estratos componentes.



Se inicia así un proceso de mutuo conocimiento de los distintos grupos componentes los heterogéneos conglomerados humanos (previa introducción del papel impreso respondían a una entidad en realidad dividida en fracciones).

Fracciones sospechosas y restrictivas unas de las otras, simplemente porque la comunicación solo llegaba a ser efectiva al interno de las mismas.

El termino sociedad encuadrada dentro del amplio campo actualmente definido por el mismo (en general se consideran la totalidad de habitantes de un entero país), nace conceptual-mente como consecuencia del concreto juego de interrelación producido al interno del mismo.

Bajo este aspecto la "información" cumple una preponderante función de reactiva interacción.

La comunicación traducida en "información"  
desempeña la fundamental función  
de entretejer la trama  
de los aspectos comporta-mentales y convivencia-les  
característicos de las distintas realidades de una sociedad,  
hasta hacerles adquirir un criterio de familiaridad  
y hacerlas naturalmente  
aceptables y propias a todo el contexto.

Las sociedades en quienes se observan líneas generales de una válida común forma de vida entre sus grupos componentes, es justo reconozcan en la capacidad de comunicar y relacionar de la "información", el haber estrechado lazos entre todos sus grupos para construir un más sólido y respetable ente integrado.

El advenimiento y difusión de la  
"impresión o información escrita"  
se reveló un importante instrumento en el acto de develar  
las innumerables y notorias "incivildades",  
dominantes  
en el campo de las relaciones  
comporta-mentales y convivencia-les  
de los "conglomerados humanos".

## **2.) Transmisión a distancia de la voz (teléfono-radio).**

La posibilidad de transmitir las ondas sonoras de la voz a cada vez mayores distancias hasta alcanzar una capacidad de difusión planetaria (teléfono-radio) permitió incorporar otros instrumentos de gran importancia al servicio de la "información".

La "radio" adquirida la capacidad de proponerse  
a establecer un contacto  
cada vez más directo, constante y  
con la condición de proyectarse a distancia  
en el ámbito individual y colectivo del cuerpo social,  
contribuyó a dar un notable impulso a la "información"  
- ya en el campo de la función propiamente dicha  
(actualizada en sus modos y tiempos de acción)  
- ya en la faz de "condicionamiento"

incrementando los mecanismos de comunicación sobre la comunidad.

Respecto al primer punto "el campo de la función" :

La información transmitida "vía voz" ha notablemente acentuado la inmediatez entre el momento de producción de un hecho y su consecuente puesta en conocimiento.

En relación al segundo aspecto "la faz de condicionamiento":

El lento pero progresivo proceso de entablar un contacto directo con la estructura más íntima y capilar de la sociedad (forma parte de la "familia"), lleva a la "información" radiofónica a establecer una estrecha relación de comunicación individual y colectiva generando los síntomas de un verdadero hábito a este medio.

Desde el punto de vista cultural, la exposición al contacto con la palabra verbalizada solicita un restringido tiempo de composición de los argumentos tratados (conducen a un menor aporte reflexivo).

La cierta espontaneidad proveniente de la expresión verbal requiere además para ser rápidamente comprendida, una dinámica dialéctica simplificada destinada a facilitar una relación fluida entre quien emite y quien escucha.

La "información radiofónica"  
si bien presenta un más hábil y directo contacto  
se elabora en un reducido espacio de tiempo  
(importancia del ritmo de propalar inducido a mantener la atención),  
condición proyectada a disminuir el ejercicio  
de la calidad y nivel reflexivo  
de quien recibe los mensajes.

El rápido pasaje de uno a otro tema típico del medio radiofónico, crea también una dificultad en la introspección sobre argumentos presentados en un continuo sucederse en veloz proyección.

Si a eso se suma cuanto quien está conectado las más de las veces se halla inmerso en propias funciones de diversa índole (contribuye a colocarlo al margen de la concentración necesaria), resulta difícil elaborar posiciones conceptuales de cierta cualidad respecto a los advenimientos recibidos.

La "radiotelefonía"  
ha coadyuvado a incrementar notablemente  
la cantidad de "información transmitida",  
pero al mismo tiempo su dinámica  
ha disminuido  
el nivel de la función formativa de la comunicación.

La radiotelefonía constituyó un fundamental elemento de información para aquella parte de la sociedad no preparada a acceder a la palabra escrita (dificultad de lectura-analfabetismo).

De allí nace la necesidad circunstancial de simplificar la elaboración y emisión de las "informaciones".

El modo directo del vehículo auditivo asegura la recepción pero motiva a colocar en línea general a este medio de comunicación, en un plano de escasa proyección educativa sobre la sociedad.

La necesaria simplificación en la construcción argumental de la "información verbal", disminuye la posibilidad de llegar a una mas justa y consecuente evaluación del advenimiento recibido.

Con el tiempo la emisión radiofónica ha corregido limitaciones iniciales con eficientes estrategias de mejoramiento dando cada vez mayor espacio a iniciativas formativas. No obstante ello (las características del medio lo imponen) continua a colocar en un plano dominante según su dinámica lo sugiere, el acto de proponer y repensar en modo irreflexivo la palabra verbalizada.

### **3.) El complejo audiovisual (Cinematografía - Televisión).**

La capacidad de asociar en un solo medio el acto de comunicar masiva-mente con la voz y la imagen (cinematografía-televisión), permitió incorporar elementos tecnológicamente aun mas avanzados y de mas completa penetración en el ámbito de la transmisión de "informaciones".

- La cinematografía.

Este instrumento una vez superado el proceso de consolidación de los mecanismos audiovisuales y de multiplicar las copias madres de exhibir asegurando su nivel de difusión (amplió rápida y profusamente su extensión produciéndose en una indeterminada cantidad de salas de proyección), se convirtió en un elemento de "información" de masa de bien definidas características.

La "cinematografía" por sus particulares características técnicas abordó temáticas en grado de poner en muestra en sus múltiples facetas (comedia - drama -tragedia - comicidad - documental etc.), modos - usos - costumbres - defectos - virtudes capaces de reflejar dinámicas comporta-mentales y convivencia-les de la forma de vida de las sociedades.

La cinematografía con sus obras y su modo de presentar los hechos humanos, convirtiéndolos en forma de vida a nivel interno del cuerpo social, comunica en mil diversas instancias la in-cuantifica-ble variedad de aspectos característicos del desenvolvimiento de las relaciones humanas.

La "cinematografía" proponiendo argumental y físicamente las distintas temáticas surgidas de la diversificada vida de relación, se presenta como un "vehículo informativo"

(devela aspectos comporta-mentales y convivencia-les de la sociedad).

- La Televisión.

La introducción y desarrollo de este medio de comunicación procuró al ámbito tecnológico audiovisual, la particularizada posibilidad de contar con un elemento completo, suficiente a asegurar una penetración intersticial en la intimidad del tejido social.

Capaz de ofrecer un servicio individualizado como la radio, pero ofreciendo además la imagen establece un más estrecho y completo contacto con la persona receptora.

El contacto entre Emisor (televisión) Receptor (individuo)  
estableciendo una comunicación directa  
en su completa acepción audiovisual  
(total representación de la dinámica humana),  
otorga a la "información"  
un muy alto nivel de acción condicionante.

El advenimiento de la televisión como el mas penetrante elemento de "información" ha llevado a este medio a incrementar en tal modo el contacto emisor-receptor, de convertirlo en un modo de hábito llevado a un alto nivel de dependencia.

La comunicación televisiva al permitir establecer contacto con "imágenes vivas", propone una relación entre "emisor y receptor" con las características de un "diálogo virtual" (no real sino aparente).

Diálogo inexistente pues el receptor participa pasivamente sin disponer de alguna posibilidad de réplica.

En las condiciones propuestas por el falso dialogo o el receptor "aprueba", porque de acuerdo con los argumentos sugeridos o "reprueba" pues contrario a las razones propuestas.

El contacto crea un "diálogo innatural" porque reprimido o carente de la posibilidad de generar intercambio de ideas.

En la dinámica del verdadero dialogo  
el intercambio real y vital  
en proyección de las ideas  
es el motivo enriquecedor,  
moviendo con el intercambio activo de posiciones  
al mejoramiento lógico de los argumentos tratados.

Si el diálogo no presenta un contacto real entre las partes, la relación se convierte en monólogos encerrados en sus propias e inamovibles posiciones.

- El diálogo real es el producto de una continua progresión de los argumentos vertidos por una y otra parte que intercambiándose en cada nueva acotación, van en búsqueda del mejoramiento del criterio lógico del nudo de las cuestiones de los temas suscitados por el mismo.

Es un ejercicio capaz de recrear permanentemente el nivel de las consideraciones producidas, poniendo en juego una evolución dinámica en la construcción de la forma de pensar.

- El diálogo falso (virtual) generado entre la emisión televisiva y su receptor mantiene por para adoso incomunicadas las partes.
  - - La emisión televisiva se presenta en el rol de parte "activa" (propone las problemáticas, las analiza y da las soluciones);
  - - La otra parte, el receptor, recibe pasivamente sin posibilidad de intervenir.

Esta situación inicialmente crea una condición de contenido malestar en el receptor motivado a intervenir en el diálogo pero impedido de hacerlo.

Ello provoca en este ultimo una tendencia a construir una forma de pensar socialmente anómala.

La dinámica destinada a no convalidar, a excluir del diálogo real al "receptor" conduce a este a adoptar una conducta (motivada en el tipo de relación con la emisión televisiva) de tipo introversa. La situación creada lo habitúa a aislarse, a desechar el verdadero intercambio de ideas, simplemente porque el modelo de contacto lo constriñe y lo induce a no ejercitar el verdadero mecanismo interlocutorio de directa comunicación.

Otro aspecto del modo de intervenir indirecto de la comunicación televisiva (seguramente induciendo a una forma de evaluar), se produce con la "visión directa" re-conducible a una primera impresión dispuesta a conceder un juicio en prevalencia "superficial".

La superficial evaluación  
surgida de la visión de la exterioridad  
propuesta por el medio televisivo  
(la "imagen" adquiere una posición privilegiada),  
conduce a un erróneo subordinado plano complementario  
la captación de los mas importantes centrales "valores reales".  
Tal derivación se presenta  
como subconsciente negativo estímulo al  
"culto de la banalidad".

Concluyendo este apartado se podría afirmar:

- Los medios de información precedentes (papel impreso- teléfono - radiotelefonía - cinematografía) crean una condición de comunicación "información e informados" con un rol bien definido y características de limitada "acción condicionante".
- El medio audiovisual (televisión) por la propia índole y características de sus posibilidad de comunicar, constituye un instrumento con gran poder de condicionamiento.  
No contando la "información" de este tipo con certezas suficientes para avalar la inocuidad de sus mecanismos de "influencia", el medio televisivo tomando conciencia del poder a disposición en tal sentido, es necesario admita la incumben-te responsabilidad en su relación con la

sociedad, estableciendo severas reglas de responsable auto-gestión a sus funciones.

#### 4.) La vía telemática (Internet).

Es el medio de comunicación mas reciente y dispone de una tecnología destinada a colocar a la “información” en contacto con el mayor número de hechos y de personas jamas imaginados.

Presenta características de tan amplia exponencial capacidad de expansión en la transmisión y recopilación de datos, de llevar a la “información” a traspasar y a superar amplia-mente todas las fronteras de una previa posible suposición a partir de los medios precedente-mente conocidos y empleados.

Este medio de comunicación resulta de acción indefinible  
en tanto in-cuantifica-ble  
la cantidad de adeptos  
con posibilidad de transmitir y recibir datos a distancia,  
factible de extenderse a todos los habitantes y lugares del planeta  
en modo indeterminado e inmediato.

El desarrollo de esta tecnología lleva a la “información” ha adquirir la capacidad de llegar al mas profundo plano de capilaridad en su posibilidad de difusión, al punto de cubrir el entero espectro de sus funciones.

La “vía telemática” es de considerar un instrumento  
de incalculable valor diferencial  
respecto a todo aquello previamente realizado.  
Abre las puertas  
a una gama de posibilidades  
de recibir y transmitir información de toda índole  
de tan  
insospechadas, sorprendente proporciones  
de considerarla  
un aporte de “cambio trascendente” en el modo de comunicar.

La “vía telemática” es de observar como lógica impone, relacionando su advenimiento con un confuso inicio respecto a los reales valores de un correcto y bien desarrollado empleo.

Es factible reconocer con cierta aprehensión dada la capacidad de expansiva extensión planetaria presentada por este medio tecnológico de comunicación, un cierto temor en el justo empleo. Es factible considerarlo al momento demasiado evolucionado, y por lo tanto de difícil gestión para una humanidad aún “incivilmente” retrograda, y no preparada en el suficiente desarrollo de una integrada convivencia de las distintas sociedades.

En esta última apreciación se entiende señalar cuanto los problemas surgidos de las innovaciones no radica en los contenidos por ellas propuestos. La posible distorsión es de atribuir al notable retardo en el desarrollo de la “cultura de la civilidad” de las relaciones humanas en todos sus contextos (sociedades individuales y su consecuentes planetarias).

Condiciones de las relaciones humanas extremadamente lejanas de presentarse a la altura de aquellas generadas del progreso material.

## **CAPITULO 4.**

### **La información y la publicidad.**

El sorprendente desarrollo de los “medios de información” de índole diversificada, (incrementó notablemente su capacidad de extensión, difusión y penetración en el cuerpo social), se reveló un punto de apoyo fundamental para un concomitante crecimiento de paralela intensidad de los sistemas "publicitarios".

La substancia de las bases organizativas de índole similar congruentes a las dos actividades (difusión de datos - promoción de productos) congeniales cuando no de idéntico substrato, hace por cuanto diversas sean las finalidades propuestas sigilar alianzas y conjugar esfuerzos entre las partes destinados a asegurar la proyección de las propias funciones.

Desde el punto de vista estructural  
“Información y publicidad”  
presentan bases coincidentes  
- medios de difusión utilizados  
- independencia económica de gestión.  
Ello las coloca esencialmente  
en un mismo plano de ordenamiento operativo,  
haciendo inevitable la conjunción en acción coordinada  
de sus distintas funciones  
totalmente distanciadas en su índole conceptual.

La utilización en modo esencial de los mismos medios de comunicación, establece una relación entre la “información y la publicidad” de indudable índole benéfica sobre ambas actividades.

En acción directa o indirecta contribuyen a incrementar el crecimiento y desarrollo de cada una de ellas, tanto desde el punto de vista de la ampliación del campo de función, como en aquel referido a una siempre mayor expansión económica de los servicios.

La “información y la publicidad”  
responden a dinámicas  
insensiblemente confluyentes  
en mecanismos de similar realización,  
a partir de la utilización  
de los mismos medios de comunicación  
para alcanzar  
las finalidades prefijadas por sus funciones.

Si bien las finalidades respondan a una diversa índole de funciones (la información transmite y pone en conocimientos hechos, la publicidad promueve todo tipo de productos), tanto una como la otra pueden invadir mutuamente el campo de acción

de la contra-parte, o actuar en conjunción, sin que ello provoque escándalos en el campo operativo.

En la práctica la “información”  
se introduce en el campo de la “publicidad”  
así como la “publicidad”  
puede considerarse una forma de  
“información”.

En realidad el automatismo de la interrelación ha permitido desdibujar los precisos principios delimitantes (en realidad ambas posiciones reconocen un muy claro y diferente fondo conceptual).

Las escorias originadas del contacto van en detrimento de la pureza funcional de la “información”, quien con mucha laboriosidad y plena de contradicciones trata de mantener en vigencia sus líneas de principios.

La asociación de esfuerzo entre la “información y la publicidad”, se ha revelado una conjunción fundamental en el campo de la progresión empresarial para ambas actividades.

Ambas funciones encontraron en la dinámica integrada un importante vehículo para proponerse como actividades de solida y robusta repercusión económico-social.

La “información y la publicidad”  
han dado lugar a una prolífica asociación.  
El hecho ha producido actividades empresariales  
en permanente  
expansión, incremento y penetración en los cuerpos sociales,  
en virtud al continuo y sorprendente desarrollo  
de los medios de comunicación,  
empeñados en develar siempre nuevos inexplorados  
e in-explotados campos.

La utilización de similares medios aplicativos indujo en la “información y en la publicidad” una consecuente acción conjunta, facilitándoles hacer conocer datos o noticias o generar promociones, a partir de un mismo contenedor a cuyo amparo se presentan regularmente en acción alterna o asociada.

La dinámica asociada constituye un lógico mecanismo de fluida mutua participación, en la eficiente penetración de cada actividad en la forma de vida de la sociedad.

### **1.) Condicionamientos de las inter-influencias provocadas por la conjunción funcional Información - publicidad.**

El contacto directo entre las partes (información-publicidad) hizo inevitable la introducción de un proceso de intercambio de influencias entre las mismas. Ello llevó a la “información” a disminuir el nivel cualitativo del sector culturalmente mas interesado en proteger los principios cardinales fundantes las finalidades de su función.

La “publicidad” pertenece a un ámbito  
bien definido de intereses  
destinado a la utilización de argumentos



dirigidos exclusivamente a la función de  
“promocionar aquello de comercializar”,  
no importa sobre cuantas certezas reales se afirmen los mismos.

La entera iniciativa se centra en la eficiencia del impacto propuesto en aquello a ser promocionado, al margen de los valores reales presentados por el producto publicitado.

Bajo el signo conceptual rector del aspecto operativo de la “publicidad” y el modo de llegar a alcanzar los objetivos prefijados, se crea una justa duda respecto a cuanto positivo es para la “información” contar con un compañero de viaje de tan terminante pragmático materialismo de acción.

Función la “publicitaria” fiel a aplicar mecanismos finalizados a obtener los resultados previstos, desinteresándose totalmente de apoyarse en algún juicio de evaluación ética.

Las influencias inevitablemente transmitidas entre las partes pueden actuar provocando una condición de “degrado” en el campo de funciones de la “información”.

La tangible diferencia  
de posición conceptual operativa  
entre la “información y la publicidad”  
respecto a la función desempeñada  
al interno del cuerpo social,  
perjudican  
a nivel de íter-influencias provocadas  
en el desenvolver una acción conjunta,  
aquella fundada funcional-mente en valores reales  
“información”  
(disminuye la necesaria alta calidad en su ejercicio).

La definida condición de arbitrariedad conceptual utilizado por la “publicidad” en elaborar sus argumentos de promoción y de considerar por vía de la alianza como un cierto “modo de información”, reduce el valor esclarecedor de esta última desfigurando su función hasta convertirla en una actividad de finalidades indefinidas (pierde la posición de incorruptible vector en búsqueda de la verdad).

La “publicidad”  
considerada una forma parte de la “información”  
desacredita esta última  
degradando su rol de tutor incuestionable  
en el acto de develar, esclarecer y dar  
certezas a los hechos.  
En tal modo la “información pierde credibilidad  
a los ojos de la sociedad  
quien de siempre la ha encuadrado  
otorgándole la privilegiada posición de “control ético”.

Los primeros medios de “información” independientes de toda influencia externa o complementaria (publicidad), libres realmente de seguir las líneas bases indicadas de sus nítidos principios de función, habían alcanzado un nivel de comunicación

social merecedor de un justo y respetuoso reconocimiento a la importante actividad de poner en conocimiento de la colectividad, los propios hechos y acontecimientos en de-curso.

La indispensable "ecuanimidad"  
imprescindible guía de seguir de parte de los  
"medios de información"  
en el ejercicio de sus funciones,  
nace de la absoluta independendia de cualquier frente de influencia  
interesado en condicionar degradando  
tan importante y calificada posición conceptual.

La complicidad entre "información y publicidad" puesta de manifiesto en sus mas diversas características con funciones asociadas al interno de la sociedad, afecta indirectamente la integridad conceptual de aquella considerada la actividad necesitada de cubrir tal competencia.

Esta debilidad o mejor efecto corruptivo sobre la "información" de parte de la "publicidad", se verifica en sus mas indeseadas repercusiones en el compaginado de programas identificados con las mas altas esferas del poder de decisión, es decir con el ámbito encargado de conducir los destinos de una sociedad .

Las campañas electorales son el ejemplo mas preciso, de como la "información y la publicidad" son utilizadas (con evidente dominio de la segunda sobre la primera), para configurar una acción ensamblada al punto de no distinguir una de otra. El proceso da lugar a un fenómeno de información - promoción convertido en una híbrida función resultante, o para ser mas explícitos dando lugar a un patético "carrusel" con escaso o nulo valor "informativo real" pues carente su contenido de todo fundamento critico - ético.

La real "información" en las campañas electorales  
al centro del acto de decisión  
de la conducción de una sociedad,  
ocupa un papel secundario  
respecto a la promoción "publicitaria" del evento.  
El acto de "promoción"  
sustentado en una sutil, superficial patina de datos  
(arbitrariamente configurados sobre una base de aparente seriedad),  
configura un proceso caracterizado y dominado  
de la ausencia de valores ciertos.

## **2.) Aspectos demostrativos de los contrastes conceptuales destinados a separar la "información" real de la "publicidad".**

Se indican como punto de referencia tres aspectos donde la "información y la publicidad", son de considerar sistemas contrapuestos desde el punto de vista ético, pues responden a principios de aplicación conceptual no asimilables.

En el correcto empleo de las mismas la conjunción funcional impide homologarlos, si se entiende respetar la integridad de los principios rectores de cada una de ellas.

Si se subordinan los principios desvirtuándolos en beneficio de las ventajas materiales de la asociación funcional, serán penalizados los valores reales de la "información".

- La "información" empeña todos sus esfuerzos en ser imparcial y ecuánime.
- La "publicidad" simplemente por propias características funcionales es abiertamente "de parte".
- La "información" notifica y esclarece guiada por un dominante e incorruptible sentido de honestidad conceptual.
- La "publicidad" prescinde por propio principio de estructuración, de considerar la honestidad línea de conducta a seguir en los argumentos de promoción expuestos. Puede descartar el uso de la honestidad en todo aquello promocionado sin ser mínima-mente incriminada.
- La "información" responde a una requisitoria de tutela social exigiéndole un responsable ejercicio de sus funciones.
- La "publicidad" puede ser decididamente irresponsable sin por ello ser ciertamente sometida a juicio alguno.

### 3.) La publicidad como punto estratégico de la "desinformación".

La "publicidad" dentro de su justa tarea de promoción necesita construir argumentos magnificando las cualidades destinadas a resaltar las características del producto, disponiendo de la posibilidad de agregar todo aquello de intangible, de no certificable finalizado a incrementar la voluntad de adquirirlo.

La "publicidad"  
para acrecentar la cualidad de aquello promovido  
pone en juego un alto nivel de  
técnica y creatividad  
de libre exaltación,  
cuyas elucubraciones atraviesan con facilidad  
las barreras de la "desinformación".

El resultado (el éxito o no de una campaña publicitaria), radica en el nivel de penetración e influencia obtenida con el diseño y la concreción del programa aplicado.

Las "informaciones" propuestas bajo el modelo "publicitario" son primordialmente centradas en la finalidad perseguida a incrementar las adhesiones o ventas, desinteresándose de la realidad ofrecida por el producto representado.

La "publicidad"  
eludiendo entrar en el campo  
de la evaluación real

de aquello promovido  
(adjudicando valores bajo el ejido de intereses de parte),  
actúa como un ente generador de "desinformación".

La "publicidad" es de considerar una de las múltiples variantes o ramificaciones surgidas de la "información", pero no dotada de las características y condiciones realmente identificadoras de la misma.

La "publicidad" no responde a un acto de "información real". Es una elaboración de promoción propuesta con el criterio de dar amplia difusión, a partir de la exaltación de supuestas o reales cualidades.

El argumento de "información publicitaria" es plasmado abordando el mas amplio campo de acción sin limites en el utilizo de arbitrariedades de composición, con la finalidad de alcanzar su objetivo en el modo mas eficiente. Para ello se desinteresa de entrar efectivamente en el campo de un posible instrumento de "desinformación".

La falsa inocuidad de la "desinformación publicitaria"  
de aparente poca incidencia  
porque referida a una actividad de promoción  
(le es admitido transgredir),  
abre las puertas a una sofisticada dinámica.  
Dinámica dispuesta a  
transmitir mensajes contruidos en favor  
de intereses de parte.  
Intereses tan amplia-mente difundidos como  
invaden-tes de todos los campos de la vida social.  
Ello habitúa al medio receptor a discriminar y juzgar  
por intermedio de apreciaciones ficticias  
dotadas arbitrariamente de real validez.

#### 4.) Conclusiones.

Si es de destacar la notable importancia del sostén de tipo económico aportado por la "publicidad" al desarrollo y expansión de los "medios de información" propiamente dichos y de sus derivados en las comunicaciones de todo tipo; es otro tanto esencial considerar la necesidad de tener netamente separadas e independientes, actividades (información - promoción) de índole substancialmente diversa, orientadas a cumplir funciones de finalidades conceptual-mente divergentes.

La "información"  
respetando la específica función social  
de tutelar importantes derechos civiles  
(libertad de expresión),  
es justo se distancie drástica-mente  
de la influencia de la "publicidad"  
capaz como se ha demostrado  
de poder modificar la finalidad de base de su función  
(ecuanimidad, honestidad en búsqueda de certezas).

Para evitar una crítica comprometedora de la "publicidad" respecto a las reglas de su modo operativo, y dada su importancia económica en el sostenimiento de todo el andamiaje del complejo módulo de las comunicaciones (las partes responden a los mismos medios):

lo más adecuado sería crear un modelo de:

"información central autónoma"

con las características de una entidad pública totalmente al margen de influencias y no coligada en algún modo con fuentes ideológicas de comunicación de diversas índoles.

Un cuerpo radicalmente independiente proyectado a darse un ordenamiento estructural y funcional estrictamente destinado al desarrollo de las dinámicas de la "información pura".

Sistema respetado y respetable en todos los niveles y rangos constitutivos, capaz de colocar al centro de su función inflexibles principios orgánica y sistemáticamente aplicados, re-asegurantes del mayor nivel de veracidad de aquello "informado".

## **CAPITULO 5.**

### **Principio de "responsabilidad" en el campo de acción social.**

Los "medios de información" como instrumentos influyentes en directo contacto con el cuerpo social, dan lugar a una actividad de comunicación de delicada y ponderada gestión, en un campo donde la "responsabilidad" ocupa la primera posición como principio -preocupación operativa porque:

Por un lado brindan un servicio.

Por otro reciben el apoyo del consenso donado por el receptor a nivel de confianza, aceptando la versión referida de los hechos transmitidos.

La importancia de la difusión pública de acontecimientos (se propaga a todos los planos de la sociedad) hace inevitable acompañar a los hechos transmitidos, de un indispensable sentido de responsabilidad en relación con las repercusiones ocasionadas por el acto de comunicar.

"Informar" resulta aún un acto más delicado cuando en los hechos (como generalmente ocurre), se hallan involucradas personas y procedimientos necesitados de ser respetados en sus justos derechos civiles.

La "información" para asegurar una propia responsable función se obligará a difundir certezas corroboradas, exigencia emanada de la influyente relación con el cuerpo social. Cada receptor a partir del mensaje recibido elabora bajo el condicionamiento provocado, la propia opinión de los hechos involucrados en los advenimientos puestos en público conocimiento.

La indispensable “responsabilidad” reinante en los distintos sectores interesados en construir y configurar la noticia, implica el absoluto respeto hacia la línea de principios rectores de la conducta operativa. Ello constituye el punto de referencia central a la reconocida autoridad del sistema.

La “primacía” de la honesta y ecuánime responsabilidad  
en dar vida a la “información”  
es un inalienable e insuperable principio de configuración.  
Tal actitud define las características esclarecedoras de la función  
así como la base conceptual  
de la excelsa finalidad aplicativa de la actividad.

“Informar” utilizando un método basado en un honesto y ecuánime sentido de responsabilidad, encuadra y define una radical diferencia entre el criterio pragmático de la actividad propiamente dicha, respecto a la multiplicidad de modos incorporados a ese contexto dispuestos a caer en mayor o menor magnitud en transgresiones degradantes.

La transgresión a las reglas de responsabilidad (caen la mayor parte de los medios de “información”) son la consecuencia de una despiadada competición entre las partes, con pre-valencia de factores anómalos determinantes destinados a estimular el consumo e incrementar los propios adeptos a un tipo de servicio.

Los módulos transgresores transponen fácilmente y cada vez con mayor frecuencia e intensidad, los límites de corrección establecidos por los principios de la “información”.

El ilimitado panorama temático  
de ser abordado por la “información”  
haciéndose eco de la demanda social  
otorga un tratamiento de alto nivel a voces argumentales específicas,  
no en razón de su real valor intrínseco  
mas bien en relación con la respuesta económica  
capaz de ser provocada por las mismas.

La “información” contando con medios a disposición de fácil introducción en el tejido social, busca siempre nuevas vetas temáticas para producir noticias bajo el dominio de las indicaciones surgidas.

Se individualizan con continuidad filones proyectados a cubrir necesidades de consumos latentes re-conducibles a propuestas con segura respuesta económica. Este fenómeno de nuevos filones con la responsabilidad o menos de la “información” (puramente interesado a desenvolver una actividad productiva), responde en su crecimiento con sistemática puntualidad a los reclamos del consumo.

La actitud empresarial a la guía de este modo de “informar” va consecuentemente acompañado de una decidida tendencia a la transgresión de los principios básicos de la actividad, justificada por un orden de importancia secundario, complementario ocupado por las temáticas tratadas.

Temáticas de segundo orden, necesitadas por su propia índole de ser cundidas arbitrariamente para así satisfacer el gusto del consumidor.

La "información" afrontada con criterio comercial establece los contextos temáticos (publicaciones diferenciadas), en base a las indicaciones sugeridas del análisis de mercado centrando su elección sobre la capacidad de consumo del producto ofrecido.

### **1.) La manipulación ideológica o sectorial de la información.**

Otro aspecto influyente sobre la responsabilidad de la "información", está representado por la voluntaria dirección conceptual dada a la versión de la comunicación, dominada de bien determinados criterios ideológicos, sectoriales o de cualquier otra índole.

La "información" condicionada por influencias - ideológicas - sectoriales - de cualquier índole comete una grave transgresión a las reglas. En tal modo adquiere las definidas características de una maniobra de construcción manipulada, inducida a satisfacer posiciones de parte en detrimento del principio de la honesta y ecuánime responsabilidad de versión.

La construcción del contenido de una "información" orientada a confirmar el acto de inducción de base subjetiva sujeta a una posición general ideológica o sectorial, interesada a condicionar en un cierto sentido la opinión sobre el hecho transmitido, constituye una irresponsable transgresión a los principios éticos.

La actitud resulta tanto mas grave cuanto vedada o intelectual-izada, disimulada se presente la temática tratada.

La subyacente transgresión ideológica-sectorial de la "información" es de considerar un serio frecuente atentado de crítica irresponsabilidad, hacia el derecho social de entrar en conocimiento de hechos originalmente vertidos en modo imparcial.

Ejemplificando, la información de índole política vertida bajo sus diversos ángulos, siguiendo bien definidos condicionamientos ideológicos, constituye uno de los más graves mecanismos de "irresponsable desinformación", cuya permisividad convierte a los medios de comunicación en instrumentos libres de ejercitarse en modo faccioso.

La "información" interpretada bajo una orientación ideológica-sectorial no cumple con alguna función esclarecedora. Por el contrario resulta la muestra de una irresponsable

transgresión a la imparcialidad,  
solo factible de ser realmente restablecida  
si simultáneamente acompañada  
de otros enfoques de orientación diversa  
(contra-parte),  
capaz de afrontar el mismo contenido desde su  
opuesto propio e interesado punto de vista.

## **CAPITULO 6.**

### **De-curso e importancia de las condiciones fundan-tes del acto de Informar.**

El constante siempre diversificado y enriquecido contexto de nuevos instrumentos relativos a los medios de comunicación, ha llevado a construir una potente y prepotente maquina de "información".

La maquina "informativa" estimulada por una respuesta económica cada vez mas crediticia ha adquirido el poder y la desenvoltura de desenvolverse con toda naturalidad, al margen de cualquier tipo de condición ética (si formalmente existe es sistemática y elegantemente eludida o mejor ignorada en la practica).

Por otra parte el mayor rédito económico del ejercicio de las actividades se presenta cuanto más agresivo y desjuiciado resulta el contenido abordado y transmitido.

En el impetuoso crecer y desarrollarse  
de la "información en general",  
la misma diluye o pierde por el camino  
las lineas de conducta impuestas por los principios rectores  
(esta obligada a responder  
en salvaguardia de la función social incumben-te).

El de constatar cuanto a un cada vez mayor espectro de "modelos de información", corresponde verificar una mayor tendencia a la irresponsabilidad en el ejercicio de las actividades involucradas en ese campo.

Es interesante establecer un de-curso en el tiempo de los medios de "información" y las consecuentes repercusiones de su crecimiento y desarrollo sobre el índice de responsabilidad expuesta respecto al ejercicio de sus actividades.

Se propone un cuadro consecuente dividido en diversas facetas según el momento de incidencia y conjunción de los más importantes instrumentos operativos:

- Primera faz (papel escrito-Imprenta).  
Período en el cual era relativamente necesario  
"asumir una plena gama de responsabilidades".
- Segunda faz (radiotelefonía-cinematografía).



Período de lucha con  
“manifestaciones parificadas de responsabilidad -irresponsabilidad”.

- Tercera faz (televisión -telemática).

Periodo de incentivo del consumo a fin comercial  
“predominio de la irresponsabilidad “  
con capacidad de degradar la finalidad y la función atribuida.

### 1.) Primera faz (o de la palabra escrita- imprenta- rotativa).

A la “información” en los tiempos iniciales de su inserción regular en las colectividades, no es justo adosarle alguna responsabilidad. Es de reconocerla como un advenimiento fundamental del conocimiento y del diálogo generalizado capaz en cierto modo de revitalizar la cultura de la civilidad.

El intercambio personal, las reacciones provocadas al interno de la sociedad por la difusión de hechos presente en sus distintos planos, convirtió a la “información” en la representante mas excelsa de todo aquello de considerar de "dominio público".

La “información” ha colocado a las sociedades  
en condiciones de ocupar el propio y justo lugar  
en el ámbito del “poder de conducción”  
(conocimiento de causa de sus propias condiciones),  
incorporándose a un cuadro precedente-mente inexistente.  
Los medios de comunicación  
se mostraron en condiciones de concretar los mecanismos  
necesarios a procurar la indispensable difusión (imprenta).

La bien definida posición funcional, el orgulloso ejercicio de la actividad y la limitada incidencia de la influencia sobre el cuerpo social de los inicios, sumado a un soporte económico de sobra-vivencia, dotan de por si de virtudes básicas a la “información” de esta faz.

Virtudes identificadas en ser representativa de una actividad respetable porque empeñada en el noble acto de esclarecer y denunciar hechos de considerar de dominio publico, así como demostrarse insobornables de frente a una verdad de tal interés (ataques justificados a personajes del poder etc. etc.).

La palabra escrita transmitida por una  
publicación en serie (impresión en papel)  
constituye el medio de comunicación por excelencia,  
único de difusión masiva  
de esta primera faz.  
Como medio de “información”  
corría muchos menos riesgos de rendirse irresponsable,  
en tanto respondía  
a limitados hechos de interés general  
rindiendo in-influyente su eventual acción de condicionamiento.

La “información” transcrita en papel escrito como forma inicial de difusión, establecía un nivel de contacto con la sociedad (si bien se hacia cada vez más

estrecha), no en grado de actuar con un efecto influyente o de condicionar con la incidencia de sus propuestas usos, costumbres, comportamientos o relaciones sociales.

No insidia en algún modo en el campo de alterar el sentido rector de los principios básicos de organización y convivencia, de los distintos componentes de las dinámicas internas de la colectividad.

En esta primera etapa de la "información"  
como instrumento de difusión masiva  
la influencia o el condicionamiento  
sobre el cuerpo social  
a partir del tratamiento de los hechos expuestos,  
es complementaria, irrelevante o mejor inexistente  
en el campo de los métodos, principios y fundamentos  
orientados a ordenar y disponer la  
forma de vida de las sociedades.

Los medios de "información" en los primeros tiempos (papel impreso a técnica laboriosa y costosa) se vieron constreñidos a desenvolverse dentro de un califican-te campo de acción: por un lado les permitía la mas amplia "libertad de acción" como justamente correspondía con las actividades empresariales a riesgo privado, por el otro la posibilidad temporal de rever y corregir los argumentos tratados facilitaba la tarea de evitar excesos (consecuente responsabilidad en la transmisión de datos).

La relativa repercusión de los medios de "información" en sus inicios, ya por la escasa capacidad de difusión propia de los medios utilizados, ya por la relativa respuesta social no habituada al nuevo instrumento; reducían de por si la posibilidad de un serio condicionamiento en el modo de pensar de los componentes de la colectividad.

En esta primera faz  
la probable existencia  
de irresponsabilidad en el ámbito de la "información"  
era de considerar  
de no influyente importancia.  
Ante tal eventualidad  
la insuficiente penetración en el cuerpo social  
no procuraba condicionantes  
efectos perniciosos.

## **2.) Segunda faz (de la inclusión al sistema de la radiotelefonía -cinematografía).**

En esta faz la "información" suma al medio de la "palabra escrita" otro de acción directa la "radiotelefonía" y una indirecta la "cinematografía".

Con el advenimiento de la "radiotelefonía" y la transmisión de informaciones vía la "voz", se abre un decisivo paso a la función de la "información" en directo contacto con el medio familiar (introducción en el seno habitable).

La "cinematografía" es considerada un medio indirecto estableciendo con la "radio" una diferencia de bien definidas características funcionales.

La "cinematografía" es un modo de "informar" sobre los distintos aspectos motivantes (dentro de un esquema argumental previamente preparado), las mil variantes de manifestación de las relaciones convivencia-les al interno de la sociedad. Situaciones y circunstancias presentes en la vida de relación capaces de describir y tipificar las particulares características humanas de una sociedad.

En este período  
por medio de la - escritura - voz - imagen  
la "información"  
llega al interno del cuerpo social  
utilizando un grupo  
de instrumentos de índole diversificada,  
proclives a incrementar notablemente su capacidad de acción.

La "información" dispone ya a este punto de los instrumentos primarios capaces de permitirle una prolífica difusión y una penetración en el tejido social. Los nuevos instrumentos desarrollados convenientemente (como se ha verificado) han constituido el paso inicial, para colocar a la actividad al centro de la forma de vida de las comunidades.

La incorporación de los nuevos medios, amplió la capacidad de difusión de la "información", y abrió además las puertas a una indeterminada cantidad de temas y argumentos sobre los cuales elaborar noticias.

La "información" convirtió  
el reducido espacio  
de un limitado campo de interés general,  
en un vasto e inexplorado terreno  
ocupado por una multiplicidad de temáticas  
surgidas de los hechos motivados  
en actos de vida de toda índole.

La "información" descubrió cuanto todos los argumentos motivados en hechos de vida (serios o superficiales), despertaban interés y eran premiados con el apoyo de la colectividad.

Bien aceptado intentó poner en juego nuevas vetas argumentales extraídas de la variada y colorida gama de acontecimientos emanados de las propias entrañas de la sociedad.

La "información" es apoyada por la sociedad quien también le indica el camino a abordar. De la multitudinaria galera de actos humanos se reflejan defectos y virtudes, comicidad y tragedia, civilidad e incivilidad, tomando así contacto con tantas otras contradicciones propias de la forma de vida.

La "información" hace sentir a la sociedad la presencia de si misma.

El brusco y floreciente crecimiento de la "información"

creo :  
condiciones tan abiertas a un sorprendente desarrollo  
como  
un incremento no gobernable del desorden  
conceptual de principios internos  
(comenzó a verificarse en la índole de sus funciones).

La clara y bien definida posición ética inicial de la “información”, comienza a ceder bajo cimientos tambaleantes conmovidos por el fuerte impulso de un epicentro guiado de un incontenible crecimiento (modifica mecanismos, dinámicas y finalidades).

La radical modificación de los mecanismos de elaboración y transmisión provocada por la acción de los nuevos medios asociados (palabra escrita -radio - cinematografía) así como el incremento de la extensión de los argumentos tratados, repercutió negativamente en la línea de valores propuestos de la posición conceptual de principios y fundamentos éticos de la actividad.

La irrupción volcánica provocada por los nuevos medios de  
“Información” condujo a desequilibrar  
los principios fundan-tes de la actividad,  
tolerando desaciertos operativos.  
Desaciertos  
mas atribuibles a la dificultad de gestión  
de una situación colma de imprevistos  
que a una definida inclinación a la  
irresponsabilidad.

La brusca y rápida expansión de la “información” llevó a un consecuente incremento del espectro de voces con diversas posiciones en el libre acceso a comunicar. Ello creo las condiciones para generar una cantidad de fenómenos satélites con quienes comenzó a entrelazarse y confundirse.

La “información” extendió su gama de acción  
proponiéndose desde la más  
seria y escrupulosa acción esclarecedora  
(siguiendo toda la escala de variables decrecientes),  
hasta llegar a la “publicidad”  
interesada a proponer sus propias interesadas  
razones de promoción.

Si con el termino "informar" se entiende poder comunicar todo tipo de argumento en la intención de alcanzar una amplia difusión pública, cuando las voces de las temáticas diversas se incrementan de tal modo de desbordar los causes contenedor del sistema; el ordenamiento rector de las funciones es primero superado y luego desbastado bajo la incontenible onda (va conceptual-mente más allá de lo previsto).

En esta segunda faz la “información”  
ha sufrido un impacto de crecimiento tan intenso de trastornar  
los fundamentos y equilibrios conceptuales internos.

El sistema no preparado a una tan rápida conversión estructural,  
ha sufrido un proceso de alteración  
de los valores de los principios éticos  
rectores de su función operativa.

En la convulsa sucesión de situaciones y condiciones diferentes impuestas por un tan rápido como poco meditado adecuamiento a las siempre nuevas posiciones adoptadas, la base ética de la “información” fue perdiendo el control de la situación. Bajo el impulso de un sinnúmero de factores diversificados (requerían espacio para encontrar una ubicación) se fue configurando un tan ilimitado como ingobernable campo de la “información”.

Si todo aquello comunicado en modo  
(escrito -oral -visual)  
adquiere carácter público,  
la “información” es de definir:  
la gama de valores y desvalores  
intervinientes en configurar el amplio espectro  
de variables operativas.  
Ello conduce a condiciones  
donde  
la responsabilidad resulta un recurso optativo  
y no de estricta aplicación.

En tales condiciones de diversificación la “responsabilidad” como actitud ética sufre una flexión al punto de ubicarse en un terreno de paridad con la “irresponsabilidad”.

Esta situación determina la puesta en marcha de obscuras luchas entre “responsabilidad e irresponsabilidad” (las partes se intercambian mutuas justificadas motivaciones).

Si bien la línea responsable mantiene viva los fundamentos éticos de la actividad, la realidad del cuadro concreto presentado por la misma en su actitud funcional, ya no es suficiente a reflejar su primacía.

El contraste entre  
“responsabilidad - irresponsabilidad”  
en el campo de la “información” en general,  
pone en juego la defensa de  
los últimos bastiones éticos.  
Estos condenados a un irremisible repliegue  
y re-dimensión son obligados a  
ceder terreno a las adversas condiciones dominantes.

### **3.) Tercera faz (o de la incorporación de aun nuevos medios - la televisión - la telemática).**

En esta faz a la palabra escrita (impresión), la palabra vocalizada (radiotelefonía) la visión dinámica de la imagen (cinematografía), se suman la voz y la imagen introducidas en contemporánea e intersticialmente en el tejido social (televisión) y la

comunicación de informaciones individuales y colectivas a nivel planetario (difusión telemática).

El nuevo acumulo de medios técnicos introduce importantes nuevos instrumentos componiendo una estructura funcional imponente a disposición de la "información". Esta alcanza una proyección tal de posibilitar una comunicación integral (escrita -oral- visual) individual y colectiva de nivel planetario.

A este punto la capacidad de sistema de la "información" ha llegado a un nivel de desarrollo, de permitirle transmitir y recibir datos en un modo capilar y universal y de comunicar, con inmediatez temporal hacia y desde todos los rincones de la tierra.

A la función asociada de todos los componentes es posible agregar la proyección de un campo de desarrollo de las comunicaciones en general de destacar como inextinguible e imprevisible.

Dentro del mar-asma de profundas y constantes revoluciones (modifican el sistema de la "información" en continuidad) los valores éticos si bien persisten en su ámbito formal, no pueden evitar sufrir las consecuencias del tornado tecnológico intencionado a avasallar fronteras de toda índole.

La fuerza desbasta-te  
de los advenimiento innovadores  
en el campo de la "información"  
han alterado  
métodos, organismo y módulos de ordenamiento  
así como las bases éticas de función.  
Bases éticas de considerar desactualizadas  
en relación a una realidad destinada a trastocar totalmente  
la disposición de las cartas en juego.

La responsabilidad o menos acerca de aquello "informado" pasa a segundo termino, ante la importancia prioritaria asumida por el hecho de hacerlo al más cercano tiempo real posible al momento de verifica del advenimiento (dificultad de dotar al servicio con justas reflexiones).

La rapidez e inmediatez de respuesta del servicio de "informar" por la vía mas directa (con la mayor simultaneidad posible con el acontecer del hecho), hace que la comunicación adquiera tanta espontaneidad de poder resultar priva de cualquier auto control ético.

Disponer de la posibilidad de difundir  
en modo directo lo sucedido u opinado,  
significa contar con los medios predispuestos  
en su forma de acción  
a ejercitar "irresponsabilidad".  
Simplemente porque no se ha tenido el  
tiempo suficiente para meditar una  
comunicación o respuesta "responsable".

La trascendente innovación experimentada por los medios de comunicación, han llevado insensiblemente a la "información" a constituirse en un instrumento de difusión pública víctima de la rapidez de emisión y no de la reflexión.

La "irresponsabilidad" predomina no porque se la practique de ex-profeso (factible en ciertos casos). Es la consecuencia de tipos de mecanismos que conducen casi instintivamente a la generalidad de los modos operativos a encontrarse en esa condición de función.

Los mecanismos "irresponsables" en el ámbito de la "información" se han convertidos en una dinámica practicada regularmente. Es de considerar el precio de pagar a la eficiencia operativa en el desenvolvimiento de la función, en tanto las repercusiones o efectos éticos se presentan formalmente en modo in-influyente respecto a la importancia de la inmediatez de la comunicación.

En el ámbito de la "información"  
la "irresponsabilidad"  
pierde su "disfuncional" posición conceptual  
a la luz  
de los resultados necesarios de obtener.  
Ignorar su presencia constituye  
una válida justificación  
en el actual ejercicio de la actividad.

La "información" como actividad sometida a un enorme desarrollo actuado en poco tiempo, ha visto desencadenarse una despiadada competición interna. Al medio continúan a incorporarse nuevos y aguerridos componentes y ello la obliga obviamente a desenvolverse en un ámbito de prevalente "irresponsabilidad" operativa.

En esta tercera faz bajo el aspecto de la función configurada, la "información" considerada como servicio de utilidad social basado en el respeto de un accionar ético -responsable, pasa a desprenderse de esos valores dejando campo libre al predominio de la "irresponsabilidad".

## **CAPITULO 7.**

### **Configuración ética de la información y su relación con la colectividad.**

#### **1.) Situación convencional actual.**

Un análisis razonado de la actual "condición ética" de la "información" finalizado a metodizar en tal sentido el sistema dentro de un ordenamiento específico de principios rectores, es impracticable.

El re-ordenamiento y re-posicionamiento funcional de las responsabilidades éticas para permitir retornar a un primer plano a los discriminantes valores de la "información", resultará fatalmente lesivo a un tipo de organización de la actividad,

encaminada decisiva-mente a seguir las reglas de desenvolvimiento de un diversificado y extenso aparato productivo construido en torno a la comunicación.

El retorno de una “responsabilidad ética”  
en el ejercicio de la “información en general”  
llegado al punto de la estructuración actual  
de este tipo de actividades,  
resulta no factible a todos los efectos.

El sistema  
en eficiente y floreciente crecimiento y desarrollo material  
cancelará en la práctica todo intento conceptual  
de detener, obstaculizar o interferir  
la explosiva progresión de un proceso de expansión,  
orquestrado en plena respuesta a una eficiente  
programación y practica operativa.

La supuesta actualización y re-colocación de los principios éticos en el campo de la “información”, constituye un insertarse no consecuente con alguna justificación de mejoramiento material del sistema.

El sistema gracias a su desarrollo empresarial ha adquirido características de actividad dotada de un robusto poder económico, en respuesta a bien definidos y afinados módulos cuya principal finalidad es aquella de captar el interés público, no importa cuanto al margen de la responsabilidad ética se proyecten.

Los fundamentos “éticos”  
en el actual cuadro funcional de las  
“actividades informativas” en general  
tendrán un significado:  
- formalmente preeminente  
- prácticamente subalterno e in-influyente.

El código ético de la “información” pertenece a una faz de la actividad donde era factible prever y seguir una línea de comportamiento y desenvolvimiento de las funciones. Respondiendo a un muy limitado campo de acción las falencias de ese tipo eran fácilmente identificables y reconocidas.

En un período de tiempo relativamente corto  
el “sistema de la información”  
sufrió  
una tan importante transformación  
(con capacidad de originar modificaciones  
tan radicales en todos los ámbitos de su ordenamiento),  
de descompagnar,  
hacer impracticable hasta desvalorizar  
el significado de sus “reglas éticas” de ejercicio.

El rápido crecimiento del sistema de la “información” (medios técnicos de comunicación - capacidad de difusión etc.) se ha desenvuelto a un ritmo tal, con mecanismos en constante superación de dar lugar a una condición de inestabilidad de las dinámicas internas. Las distintas partes entre ellas la “ética”, fluctúan en una



realidad de existencia e inexistencia, según el modo de interpretar los nuevos advenimientos (cambian permanentemente el estado de las cosas).

Las “reglas éticas de la información”  
han sido prácticamente dejadas de lado  
pues contradicen la desjuiciada condición imperante.  
Condición de ágil eficiencia  
de ser aplicada en respuesta a las exigencias dinámicas  
impuestas por el ritmo productivo,  
pues según ellos los servicios en la actualidad  
tienen la obligada necesidad de configurarse.

La pérdida de los valores “éticos” en el “campo de la información” no es el producto de una decadencia, de grado o pérdida del criterio adornado de tales virtudes. Es la consecuencia de prevalentes mecanismos empresariales condicionantes de esa cualidad.

El fenómeno es la consecuencia de una proyección cultural trasladada de la sede “pionerística”, a aquella correspondiente a una “poderosa y floreciente hacienda basada en la comunicación”.

La “hacienda Información” como todo ente empresarial responde a las exigencias impuestas requeridas del consumo, con pragmática y real toma de distancia de todo aquello capaz de obstaculizar el triunfante diseño establecido a dar continuidad y a asegurar el desarrollo económico.

La “información”  
con sus numerosas y emergentes ramas subsidiarias  
surgidas de un intenso y complejo proceso de desarrollo,  
se ha convertido a todos los efectos  
en importante actividad empresarial.  
Ante tal situación es inexorable aceptar  
el deterioro de “ciertos valores éticos”  
quienes  
lentamente van decreciendo y diluyendo su presencia,  
hasta ser considerados en la práctica  
“virtualmente ausentes”.  
Ello indica un progresivo incremento de la transgresión.

## **2.) Necesidad de una "información" dirigida a cumplir con una eficiente función social.**

Habiendo establecido el punto de la situación “ética” de la “información” en la actualidad, se hace preciso destacar y puntualizar la indudable importancia cultural pero sobre todo educativa a disposición de los medios de difusión (transcriptos en el más elevado nivel), en la configuración y mejoramiento de la calidad “civil” de las sociedades.

Impulsadas por un progreso capaz  
de colocar a la mano y con continuidad siempre nuevos instrumentos,  
las sociedades se presentan  
totalmente no preparadas culturalmente  
a darse un ordenamiento individual y colectivo eficiente,

para afrontar el colapsante y  
generalizado fenómeno de la innovación.  
Innovación dispuesta si mal aplicada a provocar  
riesgosos des-equilibrantes condicionamientos  
en la configuración de los mecanismos rectores  
de la forma de vida de una comunidad.

Una "información" encuadrada en bien definidas normas, ética-mente responsable y en estrecha vigilancia, seriamente operativa en el imparcial y ecuánime nivel de esclarecimiento y difusión de hechos; constituye un instrumento imprescindible en la guía a la mejor interpretación de la continua modificación de los módulos de relación en acto en los medios de convivencia en general.

A la "información" corresponde una función esencial en la necesaria aplicación de un trascendente cambio formativo-educativo:  
Es de considerar un "primer actor" en el mejoramiento de la cultura de la relación "civil" al interno de las sociedades, para alzar notoriamente el nivel de "formación" de la masa mayoritaria de sus componentes, así como el de extender el proceso paralelamente a todo el espectro integrado de comunidades planetarias.

La enorme capacidad adquirida por los "sistemas de información" en la difusión y penetración al interno de los cuerpos sociales llegando a los resquicios más íntimos de su tejido, los convierte en plena nota función de "responsabilidad ética", en elementos de substancial valor en la difícil tarea de mejorar la dinámica intelectual, del modo de razonar y de relacionarse (presente sin objeción con un notorio déficit de preparación).

El comprometente atraso cultural  
en la proyección de una suficiente  
desarrollada componente - ética de relación,  
y el predominio del "instinto" sobre la razón  
al interno de las dinámicas vivenciales intrínsecas de las sociedades,  
se manifiestan también consecuentemente  
en los modelos adoptados por las formas de "información".  
El entero contexto de relación  
("sociedad- información")  
es preciso sufra un cambio de mejoramiento trascendente,  
para no revelarse a nivel cultural  
una de las causas determinantes,  
de la violenta por paradoso cancelación de la humanidad.  
Humanidad en patética contradicción  
entre el "progreso material" y la inamovible "incivilidad" dominante.

Para ir en búsqueda de una solución al grave desencuentro "déficit de cualidades humanas en ejercicio - incremento del progreso innovador material" de considerar como el más temible agente causal de la extinción de la especie, es lógico ya del inmediato se creen las condiciones para utilizar todos los medios disponibles (entre ellos el de la "información ética" como nuevo instrumento), para estructurar una consistente tarea de mejoramiento centrada en la evolución de la "calidad humana".

La "condición humana" presenta escaso nivel de cualidad interior al punto de revelarse extremadamente incompetente, absolutamente incapaz y no preparada a utilizar la innovación y el progreso material en modo "civil" (convertidas en sus escuálidas manos en peligrosos instrumentos de desintegración).

Es la baja "calidad humana"  
(aun reina culturalmente soberana en las masas sociales)  
el mayor enemigo del buen uso  
de los adelantos innovadores.  
Es de considerar la deficiente condición de la "interioridad"  
el mas difícil obstáculo de superar  
de parte del ser humano  
(se opone a su propio eficiente y articulado progreso).

### **3.) Sistema apropiado a cubrir una justa, necesaria educativa relación "Información-sociedad".**

De lo expresado en los párrafos anteriores es posible establecer:

- Del primer párrafo se desprende

El sistema de "información convencional" existente, responde a métodos y mecanismos de realización en directa y estrecha correspondencia con el carácter empresarial de configuración. Por tal razón se presenta lógico y natural ante la necesidad de una definida condición productiva, encuadre practica-mente sus dinámicas dentro de prevalen-tes características de función mas eficiente. De acuerdo a ello es lógico prescindir o relativizar esfumando o transgrediendo la aplicación de fundamentos "éticos" reguladores del desenvolvimiento de la actividad.  
(del mismo se desprende un "primer tipo de información").

- El segundo párrafo expresa

La sociedad tienen la necesidad de contar con un sistema de "información" basado en la responsabilidad "ética" en todos los planos del desenvolvimiento de sus funciones. La condición citada permite la utilización del sistema de la "información" como instrumento necesario a incrementar un mejoramiento de la "cultura cívica de relación" (contacto directo y estrecho con la masa social). La "información ética -responsable" seguirá una línea en sustento de principios capaces de encuadrar los hechos difundidos, bajo una óptica útil como punto de referencia a plasmar consecuentes razones mas razonadas y justas de los argumentos tratados.  
(del mismo se desprende un "segundo tipo de información").

Conclusión.

Una real y decisiva evaluación de las variantes presentadas consecuentes al análisis revela claramente:

Si la "información en general" responde a tipos de actividades de definidas características funcionales

- /
- De carácter EMPRESARIAL.
  - De carácter ETICO EDUCATIVO.

/

los modelos citados  
se distancian de tan netas diferencias conceptuales, en tan nítido contraste  
de calificarlas

/

"actividades dedicadas a finalidades afines,  
pero sostenidas por principios totalmente diferentes entre si".

### **PARTE III**

## **CARACTERISTICAS DE LA "INFORMACIÓN CONVENCIONAL" EXISTENTE.**

### **CAPITULO 8.**

#### **Falencias y debilidades retoricas de la información.**

La "información" convencional existente es el resabio de un cuerpo original.  
El cuerpo original incorporando sucesivos nuevos instrumentos de comunicación fue  
modificando su campo de acción, siguiendo la arbitraria línea de quien superado los  
limites de su propio crecimiento, termina por perder el control de la orientación de los  
principios fundadores de la actividad.

La esencia de las finalidades conceptuales convalidan-tes los valores de la  
"información", han sido superados y trastornados de un proceso de desarrollo en  
búsqueda de nuevos equilibrios.

El de-curso del proceso modificándose a ritmo sostenido configuró un sistema  
dominado por un ordenamiento inestable, en lucha con una constante línea de re-  
adaptación a las siempre nuevas condiciones.

La rápida diversificación de los "modos de informar"  
estableciendo disposiciones de comunicación  
tan diferentes entre si  
(escrito -verbal -visual asociados etc.)  
provoco inevitablemente  
una no coincidencia con un mismo vector regulador inicial.  
El irregular de-curso dificultó la posibilidad de imponer  
a la propia actividad  
una acción de "utilidad social"  
mas allá de la característica práctica convencional.  
La configuración alcanzada no constituye un estable ejemplo tangible  
de un significativo ejercicio de  
"educación ética".

El ordenamiento inestable del sistema, crea debilidades y falencias en el ámbito de la homogeneidad en el desenvolvimiento de la función "informativa", con repercusiones de frecuentes contrastes en el modo de operar.

La heterogeneidad de función de los medios de "información" es considerada erróneamente una diversificación útil a cumplir una mejor acción social, cuando en realidad responde a una mayor cantidad de difusión de hechos y no a un incremento de la "calidad ética" en el modo de ser expuestos al público.

Las distintas posiciones aplicativas  
de los diversificados "medios de información"  
si bien amplían en modo consistente  
el campo de acción de las actividades de esa índole,  
varían de una a otra la  
interpretación y aplicación de las  
"discriminaciones éticas"  
al punto de desvirtuarlas porque incompatibles  
con los mecanismos productivos establecidos.

La profunda confusión creada al interno de las bases éticas discriminan-tes bajo ese aspecto la función de la actividad, nace en las diversificadas ramas adoptadas por la "información" en el cumplir sus funciones. Cada una adquiere características diferenciales tan específicas de constituir entes sujetos a responder a un particular propio tipo de ordenamiento (publicidad por ejemplo).

Respecto al nivel cultural y educativo traducido en hechos, el exponencial incremento de las voces (cantidad) no significa una mayor calidad en el modo de proponerlos.

La cantidad de medios y de puntos de contacto  
en la emisión y difusión de hechos  
da como resultado una  
sobre-posición de mecanismos capaces de distorsionar y/o alterar,  
(sin considerarse responsables)  
la orientación ética de la "información".  
Se cometen transgresiones a comunes reglas de juego  
en tanto en la propia particularizada función  
no es preciso ajustarse a las mismas.

El desmesurado y desorganizado crecimiento de la "información" afecta principalmente una adecuada y homogénea regulación "ética" del sistema, impotente por su masa aplicativa a ejercitar sus funciones en tal sentido.

La delicada subjetividad de las cuestiones "éticas"  
(según los rectores mecanismos funcionales de la "información")  
inmersas  
en tan profundos y continuos cambios,  
pierden contacto con una in-aferra-ble realidad  
convirtiéndose en un sector puramente formal,  
incapaz de incidir en  
modo determinante sobre la actividad.

En el caótico sucederse de constantes cambios de desarrollo cada apartado de la "información" (viejo o nuevo) dicta sus propias leyes.

Estas condiciones convierten una entidad aparentemente integrada por una finalidad en común ("informar"), en una serie de sectores dispuestos en espacios al interno de la actividad en modo independiente, adquiriendo por su función diferenciada la capacidad de darse un propio ordenamiento.

La ausencia de una línea común aplicativa de principios de base ético-conceptual crea debilidades y falencias funcionales originando graves recaídas de credibilidad. Ello afecta seria y negativamente la "responsabilidad" del entero sistema en el estricto campo de su utilidad educativa del medio social.

Se describen a continuación algunos de los aspectos demostrativos de la arbitraria disposición de las dinámicas "disfuncionales" de la "información", en relación con el criterio de "utilidad educativa" del campo social.

Utilizando actitudes "di-funcionales" la "información" en lugar de esclarecer primaria y básicamente la configuración y naturaleza de los hechos, termina por proponerlos en sus enfoques de mil maneras distintas sugeridas de la competitividad. Ello crea un confuso enjambre de opiniones, configurando una acción de considerar en líneas generales como un "des-valor" a nivel formativo.

El o los sistemas de "información" convencionales existentes han degradado su función esclarecedora convirtiéndola en una intrincada, compleja contradictoria red dominada de la "disfunción operativa". Tal condición re-conduce las simples, claras pautas del conocimiento certero a un terreno de confusa desinformación des-educativa.

Diversos son los aspectos afrontados en los capítulos subsiguientes finalizados a establece en modo genérico, métodos y mecanismos de elaboración y emisión de considerar "anómalos", respecto al específico tema de la "función de utilidad social formativa" como finalidad pública de los "medios de "información".

Los aspectos anómalos ponen de manifiesto una clara tendencia a desinteresarse de la aplicación conceptual y operativa de principios ético-responsables-educativos en la construcción de la emisión "informativa".

Los principios ético-responsables-educativos no parecen cumplir una función de importancia en el campo de la "información". En realidad por la índole de la capacidad de comunicación adquirida por el sector, pasa en cambio a ocupar un primer relevante plano en relación a la posición ganada como instrumento de consumo al interno del cuerpo social.

Al ocupar la difusión "informativa" en su contacto con el público un relevante campo de condicionamiento social, la obliga a aceptar reconocer un cierto o mejor importante nivel de "responsabilidad" educativa en el desempeño de sus funciones.

## **CAPITULO 9.**

### **La información "enfatzada".**

Los medios de "información" de las faces más recientes una vez inseridos han iniciado a dar un brusco, exponencial crecimiento y desarrollo a los servicios. Disponiéndose en bien conjugado juego asociado, se permiten además de "informar", manipular a voluntad los hechos en modo de hacerlos más atractivos incrementando así el interés por la difusión y recepción de advenimientos .

Los medios de "información"  
pre-eminentemente aquellos audiovisuales  
"enfatzando" el contenido de los hechos difundidos  
han construido a lo largo  
de un regular contacto y asidua frecuencia,  
un "habitual" interés por hechos genéricos acaecidos.  
Por su afectada forma de elaboración han originado  
una "verdadera dependencia"  
hacia el deseo de  
tomar contacto con todo tipo de acontecimiento.

La abierta disposición a la "competición" asumida en similares condiciones técnicas por un in-cuantificado grupo de fuentes de difusión, estatales o privadas (estructuradas empresarial-mente), mueve a desarrollar y poner en práctica el método más adecuado a interesar y captar el mayor número de adeptos a las propias transmisiones.

Los modos y dinámicas utilizadas demuestran la bien clara finalidad (cualquiera sea el campo de la información), de obtener el mayor número de consenso público posible, y en base a ello resulta obvio se desinteresen en tratar de cumplir con alguna función educativa en un ámbito dominado por la "competición empresarial".

La elaboración y versión de la información  
sufrir un proceso de "enfatzado",  
haciendo recaer  
sobre las reacciones emotivas e instintivas  
(no sobre la lógica razón del discernimiento)  
la interpretación y forma de exposición del hecho tratado.

La actitud influyente del "modo de operar" permite una "más directa y participativa comunión" entre quien emite y recibe "información", apoyándose premeditadamente en resortes interiores emotivos en modo de involucrar espontáneamente en la temática tratada.

Contribuir a un equilibrado esclarecimiento  
significa presentar el hecho informado  
en modo claro, preciso y escueto.  
Es de evitar todo tipo de aditivo  
en algún modo distorsionante de la  
interpretación dada al advenimiento difundido,  
cuya opinión sobre el mismo es reservado  
en exclusiva independencia  
al criterio del receptor del mensaje.

En general el "mecanismo enfatizado" utilizado provoca un contacto directo entre las partes (información -receptor) estableciendo una relación dinámica de "respuesta refleja".

Este mecanismo sometido repetidamente o mejor en modo consuetudinario a estímulos de la misma característica de elaboración, conduce a una subliminal condición de "hábito" al método.

Ello lleva a un elemental y erróneo mecanismo de razonar sobre aquello sugerido y aderezado por la "información" recibida.

El banal acto de "enfatizar" la "información"  
(motiva la fácil participación de quien la recibe)  
induce a una peligrosa  
tendencia a la simplificación,  
re-conducible a la fácil dominante condición  
de un equivocado modo de afrontar  
- las razones  
- las consecuencias lógicas  
- la justa evaluación  
de las cuestiones contactadas.

La "información" generalmente enfatizada en su versión, encuadrada de las mil maneras factible de ser condimentada, no constituye un acto in-influyente o de escasa relevancia, como parece desprenderse de la superficialidad de su empleo (regular y des-inhibida-mente utilizada).

Constituye en realidad un instrumento "des-educativo" porque promueve en el receptor reacciones consecuentes inductoras a una interpretación deformada, dominada por la emotividad y no por la razón lógica.

Tal influencia actúa subjetiva-mente condicionando, distorsionando un justo proceso de discernimiento.

"Enfatizar"  
no condimenta simple e inocua-mente  
la "información"  
es dotarla de  
indicaciones inmersas en el contenido,  
sutiles pero suficientes a privarla  
en modo definido y concreto  
de la  
imprescindible ecuanimidad  
de ubicar al centro del modo de difusión.



La "información" se vale de sutiles y en apariencia in-influyentes condicionamientos indirectos de tipo inductivo, convertidos en realidad en eficientes subterfugios. En realidad intervienen eficazmente (directa o indirectamente) sobre todo en el campo de una mayor venta del "hecho transmitido".

El producto "información" convenientemente aderezado aumenta su capacidad de consenso público, pero con ese modo de operar corre el riesgo de disminuir o mejor cancelar el cumplir una función de utilidad en el mejoramiento de la "calidad cultural del cuerpo social".

La "información enfatizada"  
produce un servicio  
con características mas atractivas  
(mayor capacidad de captar atención e interés),  
pero con ello arriesga la acción distorsionante  
anulando la posibilidad de convertirse  
en un importante  
instrumento de "utilidad social educativa".

La "información enfatizada" es des-educativa porque induce a un primer contacto desequilibrado de la razón como entidad, respecto a una correcta, equilibrada línea seguida del hecho referido.

Un primer contacto de cualquier tipo condicionado por la emotividad o reacciones instintivas reflejas y espontáneas, resulta la más de las veces decisiva en una toma de posición definitiva respecto a una realidad "informativa" presentada.

Bajo el influjo de "circunstancias enfatizadas" es sumamente fácil perder las justas y adecuadas líneas, para entablar un análisis objetivo del hecho recibido de la "información".

El "énfasis"  
(adorna pasional-mente el "hecho informado")  
constituye una directa atracción  
en la captación del interés del público.  
Ello no significa proponer un  
punto de referencia objetivo  
(mas bien el contrario)  
respecto a aquello comunicado.

El mayor efecto des-educativo de la "información enfatizada" es habituar a enfocar el análisis del material expuesto, basado en la espontánea reacción emocional e instintiva del receptor y no a motivar la intervención y el desarrollo de la razón sustentada en el discernimiento lógico.

## **CAPITULO 10.**

### **La información y el compromiso ideológico.**

En el cuadro de las repercusiones formativas de la "información" sobre la sociedad, ya sea en positivo, ya en negativo, no cuenta la cantidad de hechos difundidos por los medios de comunicación en modo público, adquiere validez el modo de ser formulados.

Los errores de enfoque de los sucesos "informados" y el modo de ser interpretados por cada individualidad receptora, depende en buena medida por un lado de ciertos modelos de imprecisa, impalpable acción de sugestión utilizadas (énfasis), en otros de una directa toma de posición traducida en argumentos de definida acción condicionante (contenido ideológico).

La "información"  
argumentada con neto y definido carácter ideológico  
no presenta  
las condiciones indispensables para ser considerada  
vehículo de equilibrado esclarecimiento  
de cuestiones conceptuales.

La "información" digitada según un propio modulo de contacto a seguir un signo de condicionamiento encaminado en una bien definida línea ideológica (de por sí es de definir no ecuánime), es de considerar "inescrupulosa-mente anti-educativa". Ello resulta indudable si por "educativa" se entiende funcional-mente la búsqueda de certezas, utilizando como único modo de acercarse a las mismas el más justo transporte: "la razón basada en el discernimiento lógico libre de todo condicionamiento".

La "información ideológica"  
aun cuando no resulte intencional,  
por el solo hecho de responder a intereses de parte  
constituye un instrumento "des-educativo".  
Así tratada la "información" carece de "imparcialidad",  
fundamento esencial para calificar como tal  
una función de "utilidad social"  
(exige una igualitaria posición conceptual cultural),  
capaz de conservar respetuosa distancia de las  
distintas formas de pensar.

La "parcialidad informativa" (se refleja en alto porcentaje en el ámbito ideológico político), es dominada por la versión de las argumentaciones según una bien definida posición tomada, estimulando en algún modo "des-educativo" el proceso de "división" del cuerpo social.

Las ideologías políticas y los consecuentes mecanismos de "información de parte", no presentan ninguna utilidad social. Encerradas en sus propios esquemas argumentales se alejan irremediabilmente de ofrecer una ecuánime versión distanciada y de unir, integrar la comunidad induciéndola a dividirse, separarse.

Resulta de real utilidad social en el ámbito ideológico  
(en respuesta a confronto de cualquier índole)  
un tipo de información tendiente a estimular  
el "análisis equidistante",

suficiente a interpretar con equilibradas razones  
sustentadas por el criterio lógico  
una determinada "verdad".  
Verdad  
no presente en las partes consideradas aisladamente.

La "información ideológica" habiéndose ubicado en la posición de defender intereses conceptuales de parte, si bien expresa con convincentes argumentaciones las propias posiciones se identifica con un solo sector (ese en concordancia temática) no con el entero cuerpo social.

La sociedad configurada en sectores ideológicos es fácilmente estimulada por una "información" partidaria. La motiva en el escabroso ámbito subjetivo del modo de pensar, a convertirse en una comunidad dividida y ello constituye un primer insidioso paso destinado a fomentar contraposiciones no constructivas.

La "información ideológica"  
alimenta el profundizarse de "fisuras disociadoras",  
así calificadas porque no responden  
a la finalidad esencial de una búsqueda común,  
capaz de integrar esfuerzos con el objeto de obtener  
las mas justas condiciones  
para alcanzar "mejoramientos" en la forma de vida de la sociedad.

La "información" partidaria como agente externo cumple con la función de difundir el propio modo de argumentar las temáticas afrontadas, relacionándola con la particular posición ideológica adoptada.

Ello significa participar activamente en el consecuente condicionamiento de la opinión publica en un determinado sentido, interesada a reforzar sus "disociadas" posiciones con aportes argumentales.

La "información ideológica" de parte  
estimulando la división sectorial,  
se coloca en una posición contradictoria  
respecto a la representada por la  
"función de utilidad social"

pues:

- en lugar de tener una actitud tendiente a lograr una cohesión integral de la comunidad (unidad)
- propone condiciones destinadas a afianzar y promover la "disociación" interna.

Por otra parte si por un lado la "información" es el paladín de la libertad presentando las distintas verdades visionadas identificadas en diversas posiciones ideológicas, por otro el hecho de constituirse en un instrumento de parte la hace caer forzosamente en el campo minado del desequilibrio argumental.

Campo representado por la ausencia del indispensable, imprescindible ecuanimidad e imparcial equilibrio, donde la actividad encuentra la mas precisa, encomiable e irrenunciable posición en el terreno de una real "utilidad social".

La esencial tarea de real “utilidad social de la información”  
no es de confundirse con  
aleatorias, esfumadas demagogias o confusas funciones democráticas,  
porque en ellas  
encuentran justificación mil modos de  
dinámicas "des-educativas".

El campo ideológico es de enfocar en modo equidistante y a distancia de las partes en puja. La “información” evitará entrar en los tan apasionados como lejanos de promulgar certezas, juego de argumentaciones contrapuestas. Contraposiciones tendientes a exasperar divisiones y no a remover-las. Para atenuar la ausencia de ecuanimidad de la “información” interesada ideológicamente se afirma “espeta al individuo receptor de la información involucrada ideológica-mente (regularmente también ha tomado partido) recurrir a fuentes contrapuestas a la suya, para llegar a una justa evaluación de los distintos enfoques” (diversidad democrática de versiones). Generalmente quien ha tomado partido por determinado sector ideológico, desdeña, considera intolerable tomar contacto con otras expresiones.

Si la “información ideológica”  
destinada a exaltar la  
diferencia conceptual entre diversas posiciones  
es de observar como una manifestación democrática,  
también es de considerar  
su actitud des-educativa  
porque inmersa  
en medios dominados por la “cultura de la incivildad”.  
En tales condiciones constituye  
una fuente de indeseable y corrosiva división  
al interno del cuerpo social.

Las distintas fuentes de “información” ideológica cada una embanderada en sus propias dinámicas conceptuales, demuestran una disposición democrática de la actividad formalmente respetuosa de la imagen presentada.

Constituye en cambio un contexto de negativa defección en función de la “real utilidad social” educativa general de la actividad “informativa”. Su acción contribuye a estimular módulos anti-democráticos indirectos o consecuentes en tanto refuerza el “no respeto” de posiciones ideológicas diversas a las propias al interno del tejido social.

## **CAPITULO 11.**

### **El predominio de los advenimientos negativos en el material Informativo.**

La “información” como sistema dedicado a difundir toda índole de hechos comunes (predominan regularmente y son la consecuencia de los actos cotidianos) provocaría un escaso interés hacia los servicios.

Si bien la enorme mayoría de los hechos sucedidos al interno de un cuerpo social resultan carentes del factor sorpresa y del impacto con lo diverso (no llaman la atención), constituyen la mas amplia gama de advenimientos en giro alrededor de una normalidad dominante.

Ello da una clara idea de la relación entre la indiscutible preeminencia de este tipo de advenimiento y aquellos ostensiblemente negativos.

Los hechos comunes (van de las buenas acciones a las incorrecciones banales) constituye el mas alto porcentaje de hechos sucedidos al interno del cuerpo social, y si bien no llaman la atención y por ello no desencadenan un interés de consumo, no merecen convertirse por el irrelevante interés de crónica en casi una minoranza inexistente.

Es evidente cuanto los hechos comunes  
no se encuentran al centro  
de la atención de la "información".  
No despertando el suficiente interés en el público  
disminuyen en modo determinante  
la imprescindible adhesión de consenso a los servicios.

La absoluta preeminencia de los "hechos negativos" en los servicios "informativos" es la lógica consecuencia de una necesidad de función. Tal elección permite captar y mantener un Índice de interés público suficiente a justificar el entero andamiaje de medios y personas intervinientes en la realización de la actividad (forma de ocupación retribuida originada por la tarea desempeñada).

Esta condición de funcionamiento tergiversa la realidad ubicando en un bien definido y completo primer plano los acontecimientos negativos. Estos indirectamente aparecen intuitivamente a los ojos del receptor como una entidad de absoluta prevalencia respecto a aquellos positivos.

Así delineada la situación :

la transposición de la magnitud expresada en la presencia de los factores

Hechos positivos o banal-mente incorrectos

(representan la gran mayoría pero poco indicados por la información).

Hechos negativos

(constituyen la minoría, pero netamente prevalen-tes y dominantes en la información).

Ello crea un erróneo e influyente condicionamiento  
a considerar al

entero cuerpo social gobernado de  
prevalen-tes fenómenos

de

- violencia – delincuencia – deshonestidad - corrupción etc.

Como resulta obvio, en la afirmación precedente no se entiende negar la existencia de hechos negativos o de la importancia de tales fenómenos, sino destacar la pesada incidencia subjetiva que tal mecanismo desencadena subconsciente-mente en el simple y directo ámbito de la interpretación pública.

Para quien recibe una masa de noticias dominadas casi en absoluto de hechos negativos, es fácil deducir cuanto los actos de tal naturaleza prevalecen al interno de la forma de vida de una sociedad.

No es de subestimar el efecto "disociante" en la predominante difusión de los "hechos negativos". Esta bien definida actitud "informativa" constituye un importante vehículo de condicionamiento complementario, interesado a procurar al entero cuerpo social la convicción de encontrarse en un irreversible proceso de generalizado caos.

Por otra parte no es seguramente la "información" quien determina la cantidad y la magnitud de los "hechos negativos" verificados al interno o en el contexto de los cuerpos sociales, solo cumple con la función de difundirlos.

La "información" actúa en cambio con una definida programación destinada a poner en resalto con casi absoluta pre-valencia los "hechos negativos", produciendo un indirecto pero determinante campo inductivo motivante a considerar ese tipo de acontecimiento, una real, desmoralizante, nefasta, dominante condición reinante en el modo de vida de la o las sociedades.

Percibir el inapelable dominio de los hechos negativos exaltados por la "información" en modo prevalente (presenta la imposibilidad de contrarrestar su supremacía), lleva a una sociedad a un subconsciente estado de impotente resignación factible de ser traducidas en:

- apatía
- incapacidad de reaccionar a obstáculos
- escasa consideración de las propias fuerzas,
- no disponibilidad a sacrificios anónimos de grupo.

El cultivo de las condiciones colectivas negativas son de considerar el mas poderoso instrumento generado al interno de la misma comunidad, proyectado a consumir la propia "desintegración".

### **1.) La información convencional y las características impuestas por el consumo.**

La "información" dispone como material de base al desenvolvimiento de sus funciones, una cantidad de acontecimientos tan inextinguibles en su producción como la capacidad de miles de millones de seres humanos de generarlos.

La "información" tiene la posibilidad de difundir hechos de todo tipo en modo in-interrumpido dando lugar a un continuo "carrusel". Al sucederse de las noticias sigue una consecuente respuesta del "receptor" predispuesto a olvidar la precedente en un acto de subconsciente saludable liberación.

El "modelo habitual"  
de considerar el menos nocivo  
es aquel destinado a desenvolver la función "informativa"  
interesando a la persona "receptora"  
con un entrelazarse de mensajes de índole diversificada,  
centrados en "crear entretenimiento"  
(no requieren prestar particular atención).

Existe además otro tipo de "información" tendiente a captar la total adhesión de la atención y el interés de la persona receptora.

El mecanismo más directo para llegar a obtener el resultado previsto, es poner en juego un material "informativo" directamente dirigido a provocar reacciones emotivas e instintivas (responden generalmente a hechos nacidos de actitudes "deplorables"), intencionadas a provocar una reacción interior.

Hechos dispuestos a provocar sensaciones, emociones, des-encaden-tes de apasionada reacción. Capaces de crear una condición de "participación activa" en el sujeto receptor (se siente subjetiva-mente involucrado).

Por un lado percibe el advenimiento como si lo afectase a el mismo, por el otro está enteramente dominado por un "atento interés".

A este punto el sistema de la "información" ha tomado posesión de la atención y el interés de quien la recibe. El proceso si verificado plenamente premia una bien definida estrategia en el modo de comunicar y sobre todo en la elección, motivación y presentación de las temáticas expuestas.

Si un complejo "informativo" capta la atención y el interés  
de un mayor número de "receptores"  
es por haber impreso a su función  
las características necesarias a crear las condiciones dominantes  
- naturaleza de los hechos referidos  
- modo estructural y funcional de proponerlos.

Es en la "naturaleza" de los hechos referidos (capaces de despertar atención e interés) y en el "modo" de formularlos; la comunión de aspectos re-conducibles a llevar al éxito la "información" y colocar su acción en primer plano.

Utilizar en modo "impactante" la naturaleza de los hechos, la continuidad en abordar temas con esas características crean una particular condición de atención e interés, ofreciendo a un servicio "informativo" la posibilidad de prolongar un posesivo dominio sobre la persona receptora.

La "información" en la difusión continuativa de acontecimientos generales de diversa naturaleza e índole (24 horas sobre 24) pasa de la atención a la desatención y no es en grado de captar el interés en primer plano en modo permanente.

El "flash" de pleno interés y atención se obtiene utilizando un específico tipo de hecho (el negativo) ubicado a nivel de dominador de la escena.

La "información" ha identificado  
en el particular "tipos de hechos"  
"negativos o altamente negativos" de toda índole,

la capacidad  
de captar la total atención e interés del receptor,  
así como de provocar además  
“un dependiente hábito”  
hacia el modulo de continuidad en el recibir noticias  
(esperando otro impactante sorpresivo golpe).

La citación “informativa” extendida con bien definida premeditación de los argumentos más simplemente negativos, hasta aquellos representados por los mas desbastantes actos comportamentales de los más variados tipos, juegan al sube y baja modulando atención e interés.

La incógnita ofrecida de la próxima noticia atraen la atención y el interés como por arte de magia y la espera provoca por paradoso un campo de suficiente satisfacción en el receptor.

La existencia de la humana controvertida reacción a los “hechos negativos” ha sido perfectamente percibida de los sistemas de “información”, quienes han configurado sus servicios centrales siguiendo el modelo corroborado por el mayor numero de receptores en contacto. Ello ha establecido entre el método expuesto y el resultado obtenido (consumo) una estrecha e ineludible relación entre las partes.

En cuanto a la verifica del contenido  
basta seguir un servicio "informativo central"  
para poder certificar a lo largo del mismo,  
cuanto un 80% o 90 % de los sucesos referidos tratan  
acontecimientos "negativos"  
o dominados de esa tendencia.

La componente humana se inmola en la sórdida incomprensible sufrida satisfacción de recrearse conociendo “hechos negativos” por ella consumados.

Parece ir permanentemente en búsqueda de inútiles pruebas de la declarada baja calidad dominante.

Actuando sobre este versante los mecanismos “informativos” han captado y aplicado sin mayores contemplaciones las masoquistas necesidades humanas, aderezando el contenido para mejorar el resultado.

Valiéndose de esta confirmada utilización de “hechos negativos” acaecidos (le permiten atrapar la atención y el interés del "receptor" e inducirlo a una forma de dependencia hacia ese tipo de comunicación); la “información” responde en modo eficiente a complacer las necesidades de función exigida por el mercado y con ello hacer de la actividad una entidad económicamente redituara.

La predominante descarga de  
"aspectos negativos"  
parecen prevalecer totalmente  
en el panorama encuadrado en el ámbito de la forma de vida  
(resultado de un valido artificio productivo).  
Tal posición de utilizo ubica a la "información"  
en el campo de la "utilidad social"  
como un "instrumento degradado" y degradante.



La función de la "información" centrada sobre la prevalente señal de los acontecimientos negativos resulta des-educativa:

- si bien cumple con la propia finalidad de indicar "disfunciones" y anomalías
- con su asfixiante dinámica aplicada promueve consecuentemente en el campo de la opinión pública,
  - - una posición de descreimiento respecto a los reales niveles de valores de la propia sociedad.
  - - a desconocer los más verdaderos e importantes defectos de corregir
  - - a la pérdida de la estima y respeto hacia el grupo humano de pertenencia.

Un sector parte de la sociedad sobre cuyo ámbito la atrayente "información negativa" ofrece un extraño deprimente fascino, es aquel representado por la "ancianidad pasiva".

A este estrato social, el predominio de las formas "negativas comportamentales" sirve a reafirmar: "todo aquello pasado fue mejor".

Es indudable también cuanto en comunidades "envejecidas" (con amplio porcentaje de ancianos), la influencia del total predominio de lo inaceptable, de lo inexplicable o desconcertante, adquiere las características de una inevitable condición de "inseguridad".

La presencia determinante  
de lo "negativo  
tal como lo percibe el "anciano"  
sugerido de la "información",  
coloca a ese sector de la sociedad  
al margen de intervenir en  
cualquier motivación de mejoramiento  
(invadido del escepticismo).

La "función educativa o de real utilidad social", cumplida según bien definidas reglas caracterizantes (la configuran y enmarcan), no es posible identificarla en este tipo de posición de la actitud "informativa".

No es cumpliendo con una parte de la función y desatendiendo las otras o desvirtuando la esencia integral de la finalidad prevista, el modo más eficiente de comportarse de una entidad "educativa", obligada como tal a darse una programación equilibrada, sensible a evitar actitudes descompensadas. Función educativa ejercida por una función proyectada a evitar convertir fácilmente un justo intento, en una patética farsa destinada a desvirtuar la simple y concreta esencia de sus inviolables propósitos.

La "información" convencional de primer plano por la "naturaleza" y "modo" adoptados en la confección de sus servicios, cumple con la función de "hacer conocer hechos siguiendo sus propias "interesadas dinámicas productivas".

## CAPITULO 12.

### El dramatismo " informativo".

La "información dramatizada" como modo de promoción comercial del producto constituye un método elaborado por los medios de comunicación. Abarca un amplio espectro temático (crónica, advenimientos catastróficos, crisis políticas, económicas, sociales de todo tipo, conflictos armados por citar algunas de mas salientes) y es proclive a condicionar subrepticia pero seriamente la forma de vida de las sociedades.

Esta actitud sirve esencialmente a "vender más información" no a proponer una consciente evaluación de los hechos propuestos, generalmente inclinados a proyectarse con exacerbada exagerada intención de impactar.

La "información" de hechos  
en respuesta  
a acontecimientos improvisos, imprevistos  
y de cierta envergadura,  
es justo  
eviten "dramatizar" las situaciones creadas  
propensas a crear una cierta des-estabilización  
al interno del cuerpo social.

La sociedad como complejo heterogéneo reacciona de mil maneras diversas en contacto con una realidad ("información") dando lugar a un proceso de confusa desorientación. El cuerpo social por propias características dispersoras carece de la capacidad de responder a un determinado evento directamente involucran-te con una reacción unitaria.

La "informativa dramatizada" tiende a acentuar el incremento de temores infundados o menos surgidos de las angustiadas dudas provocadas por los hechos (mas aun si magnificados en sus contenidos), configurando estados de ánimo dominados de imprevistos, desconocidos peligros en acecho.

La "información dramatizada"  
de hechos acaecidos por graves estos se presenten  
precipita a la actividad de difusión,  
en la no banal  
o mejor determinante anomalía de  
peligroso incentivan-te de la "desinformación"  
(incrementa por cuenta propia  
acontecimientos ya de por si de seria envergadura).  
De tal modo interviene disponiéndose a cumplir  
una función de no "utilidad social"  
mas bien aquella de efecto contrario.

En el acentuar la importancia de un hecho ya relevante dotándolo de un condimento dispuesto a reforzar su impacto, sin tener en consideración cuanto tal actitud puede

desencadenar efectos y consecuencias imprevisibles (como lo es a nivel de reacción de quien recibe la "información"); el acto de "irresponsabilidad" es consumado.

El regular ejercicio de "dramatizar" aquello "informado" provisto de algún serio atributo, ocasiona en el cuerpo social receptor de mensajes cundidos de tal ingrediente, un permanente estado de alerta y desconfianza (lo lleva a ser presa de un estado de latente malestar).

Es evidente en presencia de situaciones de serio conflicto, cuanto la "información dramatizada" subrayando a los ojos del "receptor" aquello de por si dotado de grave entidad, incrementa la condición de pululan-te y nerviosa inestabilidad ya presente al interno del cuerpo social.

La "información dramatizada"  
(pesa sobre hechos de cierta envergadura)  
se manifiesta ocasionando  
una presión psicológica  
acumulada y descargada por la sociedad sobre si misma.  
- intolerancia de convivencia.  
- violencias injustificadas.  
- división acentuada.  
- incapacidad de dialogar.

Si la mayor parte de las situaciones complejas por otra parte comunes al desenvolvimiento humano son presentadas dentro de un "dramático" contexto "informativo" (de llevar al limite de considerar inadmisibles puedan producirse), la condición creada en cierto modo mina las defensas de los principios elementales rectores de la forma de vida del individuo común.

Si los acontecimientos de seria entidad  
adquieren sistemáticamente  
por medio de la información "dramáticas" características,  
a la lógica del común individuo receptor  
poca importancia y valor inician a tener  
los principios fundamentales corroídos y desnaturalizados con facilidad,  
de una incontenible corriente de hechos  
cuya "gravedad" atribuida  
conducen a irreparables decadentes consecuencias.

Una buena parte de la resignación a lo indefectible (bajo la inducción "dramatizada de la información"), conduce a un incontenible agravamiento de los males de la forma de vida y se convierte en abulia y desmoralizado desinterés hacia las problemáticas sociales.

La des-estabilización de la forma de vida de una sociedad va mas allá de los hechos concretos provocan-tes en primera persona, para anidar y actuar con imperceptible sutileza a nivel de los mecanismos de función de sus elementales actividades interiores.

Las progresivas facetas de "des-estabilización"  
de la forma de vida de una sociedad,  
no responde en general a hechos impactantes,

es consecuencia de desequilibrios  
de las funciones internas de diversas procedencias  
entre ellas la  
persistente acción de la "información dramatizada".  
Esta magnificando y traducida en el campo  
de un continuo incrementarse de  
distorsiones comporta-mentales de todo tipo  
(también aquellas de escaso relieve),  
las hace adquirir cada vez mayor importancia.

Por su parte la "información dramatizada" provoca un estado emocional de deseo y hábito a la sorpresa del sobresalto. Algo de impactante y negativo se espera ocurra.

Esta condición crea en el indefenso individuo común (estimulado por su propia predisposición) un sufrido y al mismo tiempo gozado estado de confusión e inseguridad, provocado por la ausencia o extravío de los necesarios concretos, precisos puntos de referencia de la propia cultura, perdidos en el mar-asma de eventos negativos.

La consecuencia de aceptar como graves todos aquellos hechos expuestos bajo la óptica de la "información dramatizada", lleva a vivir a una persona común en un estado de "inestabilidad" a la emocionante esperar en lo peor.

Si no es de afirmar tampoco es de descartar, la posible influencia de la "información dramatizada" sobre la extemporánea e incomprensible reacción de una parte de las más jóvenes generaciones, quienes bajo las incidias de las "trágicas" consideraciones cotidianas han decidido vivir al día, desdeñando todo aquello no relacionado con superficiales, fútiles satisfacciones.

Si a la multitudinaria labilidad de sobra-vivencia  
plena de in-certezas de todo tipo  
característica de la propia matriz interna del cuerpo social,  
se agregan "dramatizados" acontecimientos  
cuyo condicionamiento es preciso sufrir pasivamente  
(no pertenecen al propio ámbito pero quizás lo involucran indirectamente),  
la percepción de la "inestabilidad" se acentúa  
influyendo notablemente en el entero contexto comporta-mental.

En general la "inestabilidad" percibida al interno de una comunidad reconoce dos tipos de proveniencia:

- derivado del propio desenvolvimiento funcional del medio social es una condición de aceptar necesariamente, porque es parte de una dinámica cuya gestión depende de las aptitudes individuales para poder afrontarlas y resolverlas.
- surge de un campo al cual el individuo común no tiene algún acceso, situándolo en la veste de un pasivo espectador sin ninguna posibilidad de intervenir (factores fuera de su alcance, "información dramatizada").

A la ausencia de "utilidad social" de la "información dramatizada" es de destacar además un tipo de ejercicio perjudicial, en tanto incide con la exaltación de los "hechos negativos" sobre un ya inestable equilibrio social, creando un factor más dentro de otros destinados permanentemente a acentuar las des-articulaciones y des-compensaciones internas.

Los "hechos graves"  
en el campo de la información con "utilidad social"  
no van ignorados y tampoco exaltados  
mas bien justamente atenuados en un hálito de razón lógica.  
Esta actitud no se orienta a disminuir la importancia de los hechos  
(de ser determinada con ecuánime certeza),  
mas bien para evitar alimentar en la comunidad  
- la inestabilidad  
- la inseguridad  
- la fácil tendencia a expresarse en el desorden.

A este punto podría considerarse a la "información inoportunamente dramatizada" como un instrumento en acción de actitud "anti-social".  
Tratar de evitar la "información dramatizada" no significa evidentemente prescindir de difundir hechos. La esencia conceptual es no maltratar-los recurriendo a exaltarlos al punto de presentarlos como una deficiente maqueta.  
Con la finalidad de "vender el producto información" se termina por cometer un acto de innoble irrespetuosa irresponsabilidad respecto al común individuo.  
También es acto de responsabilidad no complacer sus bajos instintos.

La "información dramatizada"  
constituye un acto de irresponsabilidad.  
El modelo se halla en total contradicción operativa  
con el máximo respeto de la ecuanimidad  
y de la esencial finalidad constructiva de prevención,  
de utilizar  
en el modo de ser elaborados y difundidos  
los hechos dirigidos a la opinión pública.

La exposición del "negativo" y del "dramatizado" constituyen dos aspectos utilizados regularmente por la "información" quienes en algún modo desacreditan, relativizan con su juego al realce productivo, una actividad capaz de albergar en su seno una cantidad de honestos y virtuosos representantes dispuestos a cumplir con una adecuada función social.

## **CAPITULO 13.**

### **La información y la notoriedad de la superficialidad.**

La neta y prolífica dirección empresarial adoptada por la "información" inducida de los irrumpen-tes medios de comunicación la llevan a extenderse y abarcar un casi completo espectro temático.

Buena parte de la misma cubre el seguro campo crediticio representado por los

motivos argumentales de escaso valor cultural, pero de notable suceso de consumo y consenso.

Se encuadran dentro de las  
"temáticas superficiales"  
a las divulgaciones "especializadas"  
donde predomina  
el ejercicio argumental  
de innumerables actividades diversificadas,  
nacidas del "culto de la banalidad" imperante en la sociedad  
en búsqueda de difusión vía los medios de "información".

Las publicaciones interesadas a ocupar este apartado hacen particular referencia a todo aquello en torno al mundo del deporte, del espectáculo y de los múltiples personajes de toda índole con manifiesta repercusión en el ámbito social.

Una infinita gama de variables de contradictorios comentarios, suposiciones, subterfugios, revelación de secretos banales etc. alimentan el nutrido espacio ocupado por este tipo de material.

Material generado para satisfacción de las bajas pasiones curiosas de informarse de personajes y actividades, destinadas a provocar una insaciable sed de conocer detalles al interno del cuerpo social.

El chisme o la velada difamación, los juicios corrosivos, las opiniones aventuradas (tienen como objetivo de fondo personajes y actividades de pública notoriedad), dan lugar a un cuadro de degradada subcultura que goza de amplia y fácil popularidad.

La nutrida cantidad de títulos de la "información" (acompaña con puntual y seria dedicación la difusión de estas temáticas), constituye al mismo tiempo el mas inocuo y divertido de los entretenimientos populares, así como el sector mas desenfadadamente des-educativo llevado a tomar contacto con la pública opinión.

Acontecimientos sucedidos a personajes y actividades  
de directa repercusión popular  
requeridos de un asiduo consumo  
adquieren una increíble y sobre estimada importancia,  
dando lugar a un fenómeno  
intencionado a sostener y fomentar un proceso  
de profunda transgresión de los valores reales.

Este tipo de material "informativo" produce una escala de valores despiadadamente trastornada, convirtiendo a los parámetros reales en una patética irreconocible realidad.

El amplio espacio ganado por este sector de la "información" va al encuentro y con justa razón empresarial, de complacer y estimular las más banales e instintivas de las expectativas anidadas en el cuerpo social.

La "información" en este caso cumple con la función de satisfacer cierto tipo de necesidad social en su demanda de superficialidad (también es de considerar parte de la vida), sin prestar alguna seria utilidad de fondo educativo.

Procurar satisfacción al cuerpo social no significa serle realmente útil.

Los romanos ofrecían el "circo" al pueblo para darle momentos de diversión y de expansión.

Este hecho en el análisis de su valor real representaba un deplorable acto de incultura cívica, y hacia feliz a la plebe con una "superficialidad" que bien definía cuanto se subestimaba el valor de la vida humana.

Satisfacer la difusión de argumentos  
con los cuales la sociedad desea tomar contacto  
siguiendo la dirección indicada por el consumo-consenso,  
o mas aun estimulando con nuevos mecanismos  
el incrementar la dependencia hacia ese tipo de temáticas,  
es un inalienable derecho de la  
"información empresarial"  
como lo es considerarla plenamente "incalificable"  
respecto a su función de real y eficiente "utilidad social".

La real utilidad social de la "información" se mide en relación a su capacidad de establecer un justo y adecuado nivel de valores de aquello difundido, no dejando indiferenciados los distintos planos y evitando sobre todo afrontar y otorgar real importancia a "formas superficiales", no merecedoras de alguna seria consideración dentro de la actividad.

La no observación de esta condición permite transgresoras transposiciones, llevando a todo el contexto de la "información" a un terreno de confusión, a tal punto de no distinguir aquello merecedor del primer nivel en cuanto a su valor e importancia real, de quien ocupa decididamente una posición subalterna.

La "información" tratando con relevante seriedad temas de escaso valor cultural, ubicándolos en una arbitraria posición de paridad respecto a los dotados de real importancia, crea una condición anómala de evaluación presentándose a nivel de sociedad como un bien definido acto "des-educativo".

Las falsas atribuciones de dar eua importancia  
a fuentes de comunicación,  
transgresoras y degradantes en modo directo o indirecto  
de una justa linea de escala de valores,  
ponen en juego dinámicas anómalas  
en el vasto campo de competencia "informativa",  
destinadas a corromper  
las bases éticas fundamentales  
rectoras del entero sistema de vida de la sociedad.

El rápido incremento, la espontanea difusa penetración, la relevante veta económica de un modelo de "información" de definirse "fundada en el tratamiento de temas de banal superficialidad", conduce a fomentar un "fenómeno educativo" en tal sentido. Ello degrada la función del entero cuerpo de los medios de "información", además de estimular la disminución del nivel cultural de la población (promueve una acción des-educativa).

La creciente veta "informativa" en respuesta a la demanda de argumentos de un bajo valor conceptual cultural, exalta y propone como lógico el dominio de la superficialidad en el modo de pensar.

Ello permite calificar al sistema de la "información" ocupado en tal prototipo temático, de considerarlo además de des-educativo, "anti-educativo" pues al acto de no educar se suma aquel de adquirir el significado de "opuesto al acto de educar".

El dominio de las temáticas superficiales  
en el "campo de la información".  
permite contar con un estimulante agente  
en grado de privilegiar  
el desarrollo de la "anti-educación"  
(el contrario de instruir basado en los reales valores).

Se podría afirmar dado el contraseño de validez otorgada a la "información superficial", cuanto la "anti-educación" por ella promovida interviene contraponiéndose como aceptable módulo substitutivo de la "educación". El módulo substitutivo gozando de una plena incondicional disponibilidad de aceptación popular, pasa (por propio derecho de consenso) a ocupar un lugar preponderante en la función "deformante" de la sociedad.

Proponer y desarrollar "modelos informativos"  
capaces de promover fenómenos "anti-educativos",  
es necesario  
ocupen un definido restringido espacio,  
si responsable-mente se trata de evitar  
una invadente y degradante anomalía  
seriamente condicionante  
del nivel cultural de la sociedad.

Una vez llegado el proceso de crecimiento y desarrollo de la "información superficial" a un "disfuncional" arbitrario incremento, resulta un problema difícil de afrontar así como de reducir o evitar sus consecuencias culturales (degrado formativo).

Una cuestión de difícil solución a proceso instaurado, en tanto la anti-educación ha entrado con pleno derecho (consenso popular) a formar parte de los modelos adoptados por el cuerpo social.

La dominante difusión de la "superficialidad" va lentamente degradando, esfumando, obscureciendo la importancia de aquello dotado de indiscutido valor, hasta hacerle perder su justa "primacía cultural", punto de referencia esencial a partir de cuya distinción una sociedad mejora y desarrolla el entero modelo civil de su modo de vida.

El aún incipiente plagado de in-eficiencias  
sentido cultural-civil de las sociedades,  
presenta sumamente activa  
la tendencia a evadir de las  
justas razones reales,  
para dejarse dulcemente conducir  
de la complaciente fantasía de lo "superficial".



Dos son las proyecciones surgidas del implementarse del fenómeno de la difusión de la “superficialidad”:

- “Regular circulación de banalidades” de normal manifestación: es la consecuencia de una circulación de motivaciones al interno de la sociedad siempre presente, sin la capacidad de difusión a disposición de los medios de “información” y por ello relativizado a un movimiento circunscripto al anonimato de masa.
- El fenómeno es estimulado y recreado por concretos mecanismos destinados a fomentarlos e incrementarlos arbitrariamente, encontrando en la amplia difusión (“medios de información”) una clara repercusión apuntalada por beneficios económicos. En tal caso el aumento anómalo de una instintiva tendencia natural provocada de ex-profeso, se revelará un acto impropio proclive a incrementar el andamiaje de incivilidad-cultural de la comunidad.

Si bien el ser humano dispone de recónditos factores instintivos (lo revelan vulnerable a escuálidas satisfacciones) poner en juego una maquina “informativa” para estimular su desarrollo (“información superficial”) significa contribuir aun más a agravar el déficit de la ya imperceptible “calidad cultural civil de la sociedad”.

## **CAPITULO 14.**

### **La opinión informativa y la disgregación social.**

La “información” en una extrema intersticial dicótoma amplia “opinión” diversificada, lleva a su mas alto nivel la libertad de expresión corroborando la importancia de esta función-actividad en el ámbito social.

No obstante la justa presentación indiscriminada de las voces de la “libertad”, cuando se proponen todas las formas contradictorias sin acompañarlas de conclusiones con consecuente línea de discernimiento lógico, la “información” contribuye a desinteresarse de cumplir con la esencial finalidad de instrumento de “esclarecimiento”.

En general los argumentos tratados por la “información”, cada uno de ellos sujeto a una diversa cantidad de puntos de vista diferentes, adquieren las características de una confusa torre de babel. En ella entran en juego mil razones y sinrazones giradas justas o arbitrariamente, no llegando a producir conclusiones basadas en el discernimiento lógico, indicativas entre tantos del mejor camino a seguir.

La “información” rindiendo públicas  
con su gran capacidad de difusión toda la gama posible de “opiniones”  
surgidas de un solo argumento  
sin un acto final crítico-esclarecedor,  
pone en juego una imponente maquina  
autorizada a concebir el más amplio campo de “dispersión”.  
Campo donde no se definen las “justas razones”

interesadas a objetivar los acontecimientos  
para alcanzar la mas lógica y eficiente solución  
a las problemáticas presentadas.

La "información" conjugando las manifestaciones de la más variada capacidad de razonar (mejores-peores a los extremos de una larga cadena intermedia) y ubicándolas a un mismo nivel de igualdad, sin llegar a alcanzar y producir una justa y adecuada evaluación final, se presenta a la cita con la "utilidad social" cumpliendo con una acción des-educativa.

Las discusiones (de no considerar un intercambio de opiniones) entre quienes presentan enfoques diversos de un mismo tema, no se circunscriben pragmáticamente a la esencia de lo tratado.

En un instintivo juego de disponer de los mejores valores, se depositan sobre los argumentos bases un caudal de aspectos complementarios sujetos a inducciones personales o ideológicas. Ello termina por condicionar lesiva-mente la adopción de justas decisiones o aquello mas importante, llegar a producir una eficiente, constructiva conclusión.

La aun insuficiente "calidad humana"  
convierte en general el juego de opiniones  
(de describir como el configurar  
un anónimo y ensamblado ejercicio  
en búsqueda de las mas justas lógicas certezas),  
en duelos de contraposición  
destinados en pre-valencia a poner de manifiesto  
la diversidad de posición de las distintas facciones.

Las partes no intervienen para enriquecer con sus propios argumentos la temática al centro de la atención y se presentan poco o nada predisuestas a conceder una sección de la propia segura razón de colocar en manos de otra mas certera.

A los efectos de la "función informativa" cuando mil opiniones distintas sobre un mismo argumento no mejoran ni aclaran el resultado final de aquello tratado, el diversificado material expuesto constituye un inútil desperdicio extraviado sin sentido en los melancólicos meandros de la confusión.

La "información" malversa en la mas penosa confusión de frecuentes desarticulados corolarios (objeto de estériles luchas verbales y escritas), el tan fundamental y civil derecho adquirido re-aseguran-te la libertad de expresión.

Una gran cantidad de  
enfoques diversos de un central tema argumental  
objeto  
de una amplia difusión "informativa",  
no asegura un mejoramiento cultural  
de la conclusión resolutive  
(casi sistemáticamente no se alcanza).

La natural tendencia a la opinión dissociada cuando su de-curso se verifica en un clima con predominante subsistencia de mil enfoques diversos, seguramente cada

uno impreciso, imperfecto, incompleto; lejos esta de avalar por cumplir simplemente con tal mecanismo una enriquecida e integrada nueva propuesta.

La tendencia de la "información" a provocar un capilar juego de opiniones (cada una expone sus puntos de vista) es como dar vida a un parque de diversiones donde se entremezclan mecanismos y artificios de toda índole.

El todo gira en torno a un admirable despliegue técnico de "libertad de expresión" cuya finalidad también en el caso de la "información", se ve limitada al acto de divertir, entretener, no obtener útiles razonables consecuencias.

La "información" de opinión "ampliamente diversificada" en cuanto al número de exponentes no otorga solo por ello a la actividad desplegada, la capacidad de dotar al entero contexto de producirse en una "real función de utilidad social" (instrumento capaz de mejorar el nivel cívico-cultural de la comunidad).

En realidad la continuidad y cantidad de acceso a la difusión de la opinión de un sinnúmero de voces; inducen a incrementar la tendencia a convertir un común enriquecimiento, en un acto de "contraste" destinado a constituirse en el tipo de ejercicio prevalente.

Bajo el dominio de la "cultura de la incivildad" la multiplicidad de opiniones, estimula a provocar el contraste por el contraste mismo. El modelo sostiene la divergencia no para ir en búsqueda de obtener las mejores razones lógicas, lo hace en función de sostener y defender propias inamovibles convicciones.

Por otra parte poner en vista la propia variante personal asume una individual importancia otorgada por la difusión. Un primer plano útil a evitar permanecer sumido en el anonimato.

### **1.) El polifacético juego de "opiniones" y la disgregación social.**

La "información" al motivar la posibilidad de difusión de una gran cantidad de las más dispares voces individuales, de grupúsculos, grupos etc. dando la oportunidad a todas ellas en dar sus propias opiniones y de rendirlas públicas, se revela un arma de doble tallo, pues si por un lado permite una amplia exposición de variantes, por el otro las contrastadas diversidades surgidas de las divergencias ponen en marcha una pre-condición de estímulo a la "disgregación social".

Si la "información" permite emitir a cada uno su propia opinión y con su silencio la autoriza como válida sin someterla a una justa re-dimensión de re-ubicar dentro de los cánones de la razón, coloca al:  
- individuo - grupúsculo - grupo . etc.

en la condición de sentirse seguro propietario de la "verdad",  
y con ello fuerte de "disgregarse" de otras posiciones  
consideradas (siempre parcialmente) no aceptables.

La débil, indefinida posición de la "información" respecto a un bien establecido  
ordenamiento cultural, orientado a reflejar y no transgredir el respeto hacia una  
indispensable escala de valores; coloca a la actividad en situación de constituirse en  
un agente motivante de la pérdida de los esenciales "puntos de referencia"  
(principios conceptuales), necesarios a evitar se abran las puertas a un proceso de  
"disgregación" social.

La "disociación de la comunidad"  
en el ámbito de la multiplicidad de concepciones difundidas  
se consolida complementaria-mente  
con el autorizado desarrollo de un "individualismo no con-dividido"  
en el modo de pensar.

Posiciones individuales no dispuestas a  
reconocer sus propias limitaciones de razón lógica,  
convertidas por la "benévola información"  
en aceptable y válida afirmación de las propias ideas.

La anómala transgresión conceptual travestida de falsa libertad de expresión,  
autoriza a cada individuo, grupúsculo o grupo a sostener su verdad, sin poner  
mínima-mente en discusión la validez social o menos de su difusión pública.

Emitir opiniones es un indiscutible acto de libertad personal.  
Ello no significa difundirlas sin tener en alguna consideración si aquello expresado  
responde a un razonado criterio lógico o a un instintivo acto de la sin razón.

Si las opiniones van difundidas como "libertad de expresión", también es lógico se  
indique la intervención del instrumento de difusión dispuesto a esclarecer posiciones  
de dudoso valor formativo.

La "información" dominada por las opiniones de la sin razón, mueven a irritadas  
reacciones de los "receptores" quienes impotentes de emitir respuesta, dan lugar a  
una corriente "disociadora" en creciente incremento, tanto más intensa y sumida en  
variables erróneas cuanto más carentes de discernimiento lógico se presentan las  
expresiones difundidas.

Motivar la difusión informativa  
de la opinión capilar-izada de la sociedad  
ubicándola en el plano de autorizado respetado valor  
(solo es un justo reclamo),  
constituye una tacita actitud de "disgregación".  
Considerando validas todas las argumentaciones  
y las supuestas razones en apoyo de  
la enorme cantidad de convencidas divergencias  
motivadas a expresarse,  
los efectos resultantes entre entrevistados y receptores  
lleva a causar un consecuente "efecto disociador".

La "información" buscando las opiniones mas impactantes sostiene la validez de todas las afirmaciones difundidas por erróneas estas se presenten.  
Esta actitud no es una manifestación de democracia, es una clara muestra de un degrado cultural dejado a su dominante y crediticio arbitrio, y por lo tanto aceptado como infausto protagonista del tiempo.

Uno de los síntomas anómalos provocan-te el degradado proceso de "disgregación" (perdida de la cohesión y unidad social), es posible encontrarlo en la tendencia a la exaltación del personalismo.

La "información" transmitiendo en difusión pública entrevistas de quienes ocupan los mas altos cargos hasta cada partícula integrante de la sociedad, recabando la opinión y la presencia de la persona, el grupúsculo o el grupo del caso; coloca al individuo al centro de la atención.

En el ámbito "informativo" dominado del culto de la personalidad  
se motiva un modo de disgregación,  
a expensas de una exaltación de la individualidad  
indirectamente orientada a declarar incompatible  
una "cultura del humilde anonimato".  
"Cultura"  
proyectada a desenvolver una "civil"  
disciplinada y anónima función de equipo.

La aceptación de la válida acción dicótoma de las ideas o mejor del modo individual de interpretar los acontecimientos y rendirlo publico, sin alguna argumentación educativa complementaria: es premisa autorizante a dar cuerpo al proceso de "disociación" de la comunidad.

Tal de-curso tiene el significado opuesto al de la coherencia social, asentada en los parámetros bien definidos de un ordenamiento basado en un substancial respeto de una justa escala de valores al cual todos es necesario se atengan (aun en el campo de la exposición de las ideas).

Cuando todas las opiniones se presentan válidas aferrándose a alguna justificación, aunque sin aval lógico o mas aun emitiéndolas siguiendo emotivas reacciones o afirmaciones carentes de fundamentos, la "información" aplicada a difundirlas cumple una acción opuesta a la de "esclarecer".

Las interpretaciones-divagaciones de todo tipo crean confusión alejando al "receptor" de una justa posición avalada del criterio mejor razonado.

La "información" afirmada en el cultivo de  
la personalización del servicio  
(cada caso crea el implícito interés de la expectante sorpresa  
de un comportamiento inesperado),  
es de considerar una actitud motivan-te  
de una condición de "disgregación social".

El término sociedad es símbolo de funcionalidad de grupo.  
Esa fundamental función para ser considerada eficiente y suficiente es necesario haga prevalecer tal precepto sobre el criterio de individualidad. Si bien esta es de

respetar representa una partícula integrante y por lo tanto al servicio del contexto integrado.

## **CAPITULO 15.**

### **La información como vehículo del empobrecimiento cultural.**

Los instrumentos de comunicación en su gran impulso innovador han convertido a la "información" en una entidad empresaria compuesta de diversos sectores suficientes a procurarle una capacidad de difusión de masa de índole planetaria.

El producto ofrecido en gran escala reúne diversas condiciones de elaboración y realización, ofreciendo primordialmente un fácil contacto con el mas amplio espectro humano presente y disponible a hacer uso de sus servicios.

La "información" extiende su campo de acción a un amplio espectro temático, abarcando una indefinida gama de argumentos relacionando y tomando contacto con la entera área de actividades y conocimientos humanos.

Por su posibilidad de entablar contacto con todos los medios humanos (lo permiten su disposición organizativa y aplicativa en función de producción), es en pre-valencia o mejor caso exclusivamente dirigida, a producir un tipo y modo de material de difusión de simple y directa elaboración y ejecución.

La bien definida posición  
de la mayor parte de la metodología "informativa"  
de adecuarse a la posibilidad de  
fácil comprensión de lo expuesto,  
favorece y premia su función de comunicador  
en su contacto con la enorme "masa receptora".

Entablar una estrecha relación con el cuerpo social caracterizado en general de un diversificado estrato de niveles de recepción, obligó a la "información" a abordar su función adoptando una elaboración y dinámica de difusión simple y directa. Ello la indujo a conducir la comunicación del modo mas elemental posible en búsqueda de asegurarse un fluido contacto.

La inicial preocupación metodológica de la "información"  
la constituyó  
la necesidad de establecer  
una afirmada y solida relación entre las partes  
(medios de comunicación - receptores del mensaje).  
Para obtener tal condición se vio obligada  
a ir al encuentro de  
concesiones culturales  
en modo de alcanzar una fácil y fluida interacción de contacto.

La comprensible y absolutamente lógica posición de primordial importancia de adecuar la elaboración y modo de difusión de los servicios a la necesidad de

establecer relación y de consolidar-la en el tiempo con el “medio receptor”, se ubicó en centro de la atención de la “información empresaria”.

Considerando ante todo las características del “consumador - receptor; se optó a implementar una forma simplificada tendiente a introducir el mas justo contacto.

Resultaba justamente inútil pensar en dotar a la actividad de una función de “utilidad social” (educativa) cuando aún la “información” no se presentaba apoyada a una capacidad de aceptación y penetración al interno de la comunidad, suficiente a ofrecerle la posibilidad de imponer reglas de juego.

Con el advenimiento e incorporación al sistema de nuevos y determinantes instrumentos de difusión (desarrollados en modo trascendente por los medios de comunicación), la “información” en todos sus sectores ha ganado posiciones rápidamente llegando a ocupar un “primerísimo” plano como actividad.

La importancia surgida del consenso social adquirido  
acompañado del éxito y del continuo desarrollo  
de nuevos campos de acción,  
coloca a la “información”  
en un fértil terreno de reconocerle  
un serio, crediticio interés empresarial.  
Bajo ese aspecto  
(ayudado por los medios a disposición)  
trata de acercar, asegurar e incrementar una  
siempre mayor "dependencia" hacia ella de la masa receptora.  
Consecuentemente  
el constante aumento del rendimiento empresarial  
opone sus mecanismos de crecimiento  
a la posibilidad de la “información”  
de intervenir en un proceso de "mejoramiento"  
cultural y civil del cuerpo social.

### **1.) Actuación del imaginario dialogo "información -receptor" y el nivel cultural.**

El tratar de establecer un supuesto virtual diálogo entre "información -receptor" significa ubicar a los dialogan-tes en condiciones de seguir con facilidad la trama y el desenvolvimiento de las argumentaciones.

En tales circunstancias la “información” irá al encuentro de la parte menos preparada (receptor) colocándose a su nivel de comprensión.

El necesario mecanismo de adecua-miento al “receptor” deja translucir claramente, cuanto la “información”, no interviene en un supuesto proceso educativo, sino es ella a adaptarse a las posibilidades del receptor (ineficiente versan-te para inducir y conducir métodos de mejoramiento cultural).

El fenómeno "receptor-consumo"  
termina por dominar en modo preeminente  
(adecua-miento a ese factor),  
la dirección dada al  
desenvolvimiento funcional  
de índole comercial

dentro de cuyo contexto se desarrolla la “información”.

Con este auspicio la posible función de "utilidad social" no ha recibido algún serio tratamiento.

En la búsqueda de una cada vez más íntima y amplia relación de consenso-consumo, la “información” en el sentido cultural se ha re-dimensionado en bajo, interesada preferente-mente en establecer una comunicación más complaciente con el "receptor".

La decidida dirección empresarial adoptada por la “información”, la presenta tanto más interesada en la obtención de siempre mayores consensos cuanto dispuesta a involucionar para obtenerlo.

El "diálogo ficticio" entre “información-receptor” es un hábil mecanismo destinado específicamente a incrementar el nivel de participación de este último, de involucrarlo en modo más intenso y posesivo.

En tal caso el material informado es de adecuar al interés del “receptor” y para ello es preciso se vaya al encuentro del nivel cultural exigido del interesado en consumir.

En la aplicación y desarrollo de modelos de mecanismos  
proyectados a acentuar el condicionamiento  
en el diálogo virtual con el "receptor",  
es la “información” quien sigue una línea  
de relativo bajo nivel cultural,  
para no interferir y facilitar un fluido juego de las partes  
imprescindible a conjugar “participación y función”.

## **2.) La educación y la “función informativa”.**

El análisis precedente sumado a las conclusiones de extraer de los párrafos tratados con anterioridad, indican como la “información” cumple una función parcial y totalmente insuficiente en el campo de la “utilidad social educativa” (responde esporádica-mente a un tentado bosquejo).

Consecuentemente se desinteresa de dar un serio tipo de propuesta al respecto.

La función educativa de la “información” (aparentemente relevante) adquiere la posición y características de presentarse accidental, in-influyente y en buen modo antagónica y contraproducente en el mejoramiento cultural del cuerpo social.

La función formativa está bien definida-mente dentro de las posibilidades operativas de la “información” y sería justo de su parte realizar-la o mejor sentirse obligado a ello.

Se podría afirmar:  
cuanto más la “información” afina las dinámicas  
para ganar consenso de consumo,  
introduciéndose en los modos más directos y populares  
de la manera de expresarse y de pensar instintivamente,  
tanto más contribuye a mantener o mejor a disminuir  
el nivel cultural del cuerpo social.



El modo irrelevante de la “información” de intervenir en el mejoramiento cultural del cuerpo social, se demuestra claramente de su total in-influencia de acción en el campo educativo. Los medios si convenientemente afrontados son capaces de producir una amplia gama de instructivas consecuencias.

La tendencia de la “información” de ocuparse específicamente en reforzar las relaciones con el consumidor-receptor, en la lógica intención empresarial de consolidar e incrementar los fundamentos de interacción; la conducen a estimular dinámicas destinadas a jugar activamente en el ámbito de un empobrecimiento, decremento, del plano cultural de la comunidad.

## **PARTE IV**

### **DIFERENCIAS SUBSTANCIALES ENTRE INFORMACIÓN CONVENCIONAL EXISTENTE - INFORMACIÓN ETICO – RESPONSABLE-EDUCATIVA.**

#### **CAPITULO 16.**

##### **Aspectos radicalizan-tes de las contraposiciones conceptuales.**

Se enuncian inicialmente en síntesis integrada los aspectos a tener en consideración para establecer las líneas diferenciales de índole conceptual definidas a separar el entero sistema de “información convencional” existente (en vigencia) y aquel en representación de una nueva entidad, destinada a cubrir insidiosas y apremiantes necesidades de desarrollo civil de las sociedades:

denominada:

“información ético-responsable-educativa”.

\* Información convencional existente.

Se considera como tal a todos aquellos servicios de la mas variada índole y motivación presentes con la condición de ser objeto de difusión pública, cualquiera sea el medio de comunicación utilizado.

\* Información ético-responsable-educativa.

Es una entidad diferenciada en respuesta a la esencial necesidad de cumplir un servicio de utilidad pública y como tal con la fundamental finalidad (incorporada a su natural función) de mejorar el nivel cultural de la comunidad.

Concepto en la interpretación de los hechos.

Concepto de esclarecimiento.

Concepto de función social.

Concepto del juego de opiniones.

Concepto del modulo operativo de la actividad.

Concepto de la acción educativa.

Concepto de la posición ética.

## 1.) Concepto en la interpretación de los hechos.

Información Convencional existente.	Información Ético-responsable educativa.
Dinámica de la parcialidad diversificada.	Dinámica conducente a conclusiones ecuanimes y equilibradas.

### 1.1.) Información convencional existente.

En la versión e interpretación de los hechos este tipo de “información” propone una diversificada línea de enfoques según diferentes puntos de vista.

Si bien la diversificada masa de versiones rinde justicia a una amplia libertad de expresión crea consecuentemente, por un lado un manto de confusión, por el otro un alejamiento de una fundamental justa toma de posición conceptual en conclusión. No ofrecer una exposición final interesada en definir y calificar con argumentadas razones lógicas el acontecimiento tratado, es no cumplir con una cierta mínima función formativa.

La eventual premeditada actitud de presentar los hechos según los distintos puntos de vista interpretativos, para dejar al “receptor de la información” la función de acomodar las partes y finalmente abrir juicio según su criterio, es solo en apariencia no condicionar la propia libertad de opinión.

A tal punto en realidad la “información” cumple una función incompleta.

Sin justas y lógicas consideraciones en conclusión, un “caudal” de opiniones diversas sobre un hecho adquiere el mismo sentido del correr del agua mientras se pierde entre las manos.

### 1.2.) Información ético-responsable-educativa.

Este tipo de “información” afronta la versión de los hechos en modo “detallado, conciso y ecuanime”, tratando de evitar excesos de expresión y dotando al contexto de un moderado criterio de equilibrio.

También es necesario no tener en consideración apreciaciones banales o carentes de alguna utilidad, en la lógica descripción y eventual interpretación de los acontecimientos referidos.

La transcripción de opiniones surgidas espontáneas generalmente plagadas de imprecisas consideraciones (no intencionales pero naturalmente previsibles), no contribuyen a producir una “correcta información” pues invadida de dinámicas distorsionantes.

Cuando la “información” se convierte en espectáculo poco interesa cuanto los hechos son conocidos en su real dimensión. Lo importante es cuanto estos enciendan las luces de un consumativo parque de diversiones.

Finalmente la imprescindible conclusión será el producto concreto y resumido de una razonada línea lógica, manteniéndose a justa distancia de incluir motivaciones emotivas o instintivas evitando con ello inducir al error de evaluación al "receptor".

## 2.) Concepto de esclarecimiento.

Información Convencional existente	Información Ético-responsable- Educativa
Confuso aporte de argumentos diferenciados.	Precisa motivación de obtener.

### 2.1.) Información convencional existente.

La multiplicidad de opiniones diversas y particularmente contrastadas entre sí sobre un mismo argumento, alimentan la discusión entre las partes.

Tal situación crea un particular interés de consumo y promueve además la posibilidad de dar una duración temporal importante a los servicios "informativos".

Este mecanismo antes de ir en busca de "esclarecer" el tema tratado gira por paradoso en torno a una dinámica destinada a profundizar cada vez más las incertezas.

En el juego de la diversificación más se aleja de centrar la naturaleza de la incógnita, mas resultan válidas todas las opiniones aun aquellas carentes de algún sentido lógico.

Cuanto más la "confusión" domina el panorama, tanto más amplia será la participación de un mayor número de "receptores" y tanto mayor será el consumo y el rédito del servicio.

Si a esta condicionante características participativa se agregan aun otros condimentos (estimulan a incrementar el interés de "enfaticar -dramatizar" los elementos circundantes al hecho etc.), el resultado de "no esclarecimiento" es una segura consecuencia de consenso-consumo de "recepción".

Tantos hechos de extrema complejidad "no son de fácil esclarecimiento" y muchos otros no llegarán jamás a ser develados.

Ello no significa poner en juego mecanismo para promover la discusión (por propio interés de consumo), complicando y desvirtuando en modo tal la posibilidad de "esclarecer" al punto de rendirla regularmente inalcanzable.

### 2.2.) Información ético-responsable-educativa.

En este ámbito el entero contexto del "hecho informado" se orientará según una precisa dirección dirigida a establecer al pleno "esclarecimiento" del mismo, así como las circunstancias causales del evento.

Las argumentaciones se mantendrán permanentemente centradas en la fundamental intención de "esclarecer".

Las mayores "certezas" adquiridas serán un determinante punto de referencia puntualmente respetado y tenido en máxima consideración.

Son de evitar factibles desviaciones o falsas tramas de descartar, a la presencia de un lineal y escrupuloso análisis dominado exclusivamente de la búsqueda de la verdad.

El límpido "esclarecimiento" del de-curso de los hechos y de las confirmadas motivaciones (los originan y provocan), es un imprescindible acto para definir la "información" de utilidad social.

### 3.) Concepto de función social.

Información Convencional existente.	Información Ético-responsable- educativa.
Incentiva mecanismos "de "disgregación".	mantenimiento de la cohesión y unidad.

#### 3.1) Información convencional existente.

La difusión "informativa" de una diversificada industrialización de la opinión de los distintos argumentos centrales (caracterizan el desenvolvimiento económico-comercial de la actividad), encuentran en la subsiguiente discusión y en las aguerridas "contraposiciones" el incentivo a despertar un mayor interés del "receptor consumidor".

La "discusión" y la "contraposición" como mecanismos de relación social, si bien crean las premisas necesarias a un mayor consumo de "información" y a una supuesta superficial condición de un mas amplio número de opiniones divergentes; introduce insensiblemente a un "aislacionismo individual" de la forma de pensar. El mecanismo crea una dinámica interior orientada a encerrar el discernimiento en las propias convicciones. Ello conduce paulatinamente a abstraerse a no tener en consideración el imprescindible ejercicio de activa, interesada y respetuosa comunicación con otras razones ajenas a las concebidas individualmente.

El enriquecedor y civil intercambio de ideas resulta inexistente cuando se emiten opiniones sin escuchar, ni tener en alguna consideración aquellas vertidas de la o las contra-partes.

La "información" convencional existente con su tendencia a no evitar o mejor a promover la "discusión de contraposición" (en sobre-posición), pone en juego una dinámica que contribuye a encaminar a un cuerpo social hacia la "disgregación", en el campo de las civiles relaciones a la base de su desarrollo y mejoramiento cultural.

#### 3.2.) Información ético-responsable-educativa.

El mantenimiento de la civil cohesión y unidad social, nace de una respetuosa relación en el intercambio de opiniones aun cuando correspondan a enfoques diversos.

El ejercicio de la capacidad de aceptar un tipo de consideración opuesta a la propia, coloca a esta en un terreno de posible re-dimensión. Tal posición asume el significado de posibilidad de propio "mejoramiento" de la forma de pensar.

La "información" si bien estimulará el civil intercambio de opiniones diversas, evitará taxativamente se presente cualquier tipo de "salvaje discusión", cancelando difundir todo aquello proclive a no ofrecer alguna utilidad social al respecto.

#### 4.) Concepto del juego de opiniones.

Información Convencional existente.	Información Ético-responsable-educativa.
Estimulo de una diversificada y polifacética "confusión de ideas".	Evaluación capaz de cimentar un constructivo "intercambio de ideas".

##### 4.1.) Información convencional existente.

Las dinámicas estimulantes de los contrastes de opinión provocan un incremento del consumo de "información" desencadenando el necesario interés de esta en producirlo. Alimentar la polémica corre paralelo al hacer crecer las tensiones y con ello el absoluto dominio de la "atención del receptor".

Cuando la polémica se nutre del más diversificado e imprevisto juego de afirmaciones, la "información" se convierte en un banal pero divertido espectáculo (convenientemente afrontado conduce a eficientes resultados productivos).

Tanto mas confuso se presenta el panorama de opiniones vertidas, tanto mas sorprendentes y contrastados los enfoques, tanto mas se aleja de confluir en lógicas certezas.

Con el profundizar de las "disidencias" se acerca cada vez mas a ganar el primer plano de la escena "informativa".

El llegar a algún tipo de "certeza en conclusión" pasa a un plano tan complementario de presentarse innecesaria a los fines esenciales del entretenimiento.

La "información" para ser consumida ávida-mente es preciso cree situaciones de conflicto capaces de provocar reacciones no lógicas sino instintivas de las partes.

Alcanzar "certezas" después de un civil de-curso de opiniones (se complementan para llegar a obtenerla) es un hecho accidental en el campo de la "información convencional existente".

En líneas generales la utilidad social respecto a un "mejoramiento" de la posición conceptual del "receptor" en relación a la problemática propuesta, es de considerar inconsistente en cuanto al efecto de encaminar hacia un mas lógico ejercicio de la razón.

##### 4.2.) Información ético-responsable-educativa.

La "información" arquitectura el intercambio de opiniones provenientes de acreditadas fuentes, en modo de re-conducir el todo con validas intuiciones a lógicas "constructivas" conclusiones.

Si se hace referencia a una "información" de real utilidad social respecto al complejo y diversificado ámbito del juego de opiniones, solo es posible considerarla tal cuando prevalece una clara y definida intención de afrontar el de-curso del proceso, con el criterio conjunto de llegar a las "mejores y mas eficientes" conclusiones posibles.

La dinámica se basa en el civil y responsable, respetuoso intercambio de ideas en función complementada.

El insertarse razonadamente unas en las otras construirá un proceso proyectado a enriquecer de certezas el contexto inicial, y cuyo resultado pertenece a todos aquellos que han contribuido a forjarlo en el sabio ámbito del humilde anonimato.

### 5.) Concepto del módulo operativo de la actividad.

Información Convencional existente.	Información Ético -responsable-educativo.
De modulo privado.	De modulo publico.

#### 5.1.) Información convencional existente.

La "información" como sistema de difusión independiente fundó todas sus posibilidades de crecimiento y desarrollo en calidad de su posición de exponente autónomo de la libre expresión de los hechos.

La propia autoridad de gestión le otorgó en los difíciles inicios, el mantenerse al margen de todo contacto con el dominante poder central. Ello ubicó a la "información" en la bien definida posición de actividad de neta índole empresarial, privada.

Probablemente la preeminencia de la iniciativa privada facilitó la posibilidad de aprovechar de las enormes posibilidades ofrecidas por el desarrollo de las comunicaciones. La "información" no dudó en acoplarse inmediatamente a los nuevos sistemas de producción comercial.

Después de una laboriosa faz inicial plagada de dificultades, la "información" se convirtió en poco tiempo en un preciado instrumento empresarial. Ofreció nuevas continuas y crediticias vetas de explotación en todos los campos de las actividades sociales .

Empresarial-mente la "información" se ha constituido en una fuente de recursos que no parece tener límites.

El particular éxito crediticio, el incremento de la competición entre los distintos entes productores, la cantidad de adeptos ocupados en los múltiples ámbitos de la actividad, le han otorgado una clara connotación "empresarial" de primer plano.

La actividad, encuadrada bajo el dominante signo de las reglas conductoras de la producción industrial, pone en juego todas las medidas necesarias a sostener y proyectar las propias funciones.

Desde el punto de vista de la "utilidad social", esta se reduce esencialmente a complacer, descubrir y ofrecer los tipos de servicios mas requeridos, de modo de captar un siempre mayor número de consumidores (receptores).

### 5.2) Información ético-responsable-educativa.

Un origen y finalidad totalmente diferente definen las características, propiedades y cualidades de una información de real "utilidad social", pues debe responder a específicas necesidades de función en directa relación con el "mejoramiento" del nivel civil y cultural de la comunidad.

Para hacer efectivo plenamente este tipo de función, a la actividad de "informar" es esencial sentirse libre de condicionamientos de índole económica, y ello se hace factible de concretar empleando servicios solventados con las bien definidas características de "cultura publica".

### 6.) Concepto de la acción educativa.

Información  
Convencional existente.

Información  
Ético-responsable-educativa.

Acción  
Complementaria  
u optativa.

Sentido prioritario  
de finalidad de  
función.

#### 6.1.) Información convencional existente.

La amplia gama dinámica adquirida por los distintos servicios, el ilimitado margen de acción destinado a cubrir un extenso campo de "informaciones" interesadas preferentemente a cubrir necesidades de "consumo", difícilmente son de considerar pertinentes a cumplir con una función educativa.

Por otra parte el centro de la total atención de la actividad se encuentra en el descubrir, actuar y desarrollar nuevas vetas donde desenvolver la acción.

Las nuevas metas o destinaciones ponen en juego estrategias y mecanismos internos en la búsqueda de generar atracción e interés en el producto de realizar ("informar" superficialmente).

Dentro de un panorama en el cual la "información" es la consecuencia de una actividad en correspondencia con un tipo de organización empresarial de tipo privado, la acción educativa en el real significado del termino (si bien formalmente trata de encarnar-la en algún modo); es una función no a-teniente.

La "información convencional" se separa, se desprende taxativamente de entrar en el mérito de cumplir una función educativa, si bien dispone de la capacidad intrínseca de hacerlo.

En realidad ha perfectamente evaluado la incompatibilidad existente entre las condiciones operativas relativas a la configuración empresarial del acto de “informar”, y una real acción educativa si se entiende específicamente como tal una determinante inclinación a tales efectos.

En el campo del ordenamiento empresarial ejecutivo (define la “información convencional” como actividad), la función educativa se presenta como un complemento, una opción factible en ciertos casos aplicables pero no al centro de la forma operativa.

Bajo ningún aspecto algún tipo de función educativa de respetar, hace privar preocupaciones de hacienda o de eficiencia económica en el panorama operativo de la actividad.

### 6.2.) Información ético-responsable-educativa.

En este ámbito de la comunicación la función educativa ocupa una posición prevalente y por ello es necesario a la “información” convertirse en un instrumento (dentro de sus posibilidades) capaz de intervenir en el "mejoramiento civil y cultural de la sociedad".

La sociedad (de por sí poco preparada culturalmente) sometida a un persistente ataque de superficial consumo de toda índole, pierde fácilmente la noción del real valor de todo aquello contactado, y por ello de cuanto se halla inmersa en mecanismos de “incivilidad”.

La “información” es necesario en su particular apartado cubra un espectro educativo bajo el dominio de la razón lógica y de la humilde unidad de esfuerzos y sacrificios comunes. Debe ser considerada un punto de referencia para la sociedad en el afrontar una forma de vida en des-articulación con el riesgo de conducir a las comunidades a la desintegración.

En un periodo de confusión propio de los grandes cambios, la sociedad necesita tomar contacto con realidades concretas bien encuadradas y explicitadas, capaces de conducirla a través de una eficiente y determinante acción formativa a re-ubicarse y re-apropiarse de una consciente y responsable conducción de su destino.

### 7.) Concepto de la posición ética.

Información  
convencional existente.

Información  
Ético – responsable - educativa.

Desarrollo  
a predominio  
“irresponsable”.

desarrollo  
responsable.

#### 7.1.) Información convencional existente.

En el ámbito de la actividad “informativa”, la responsabilidad y la ética respecto al cuerpo social ocupan un reducido espacio (casi imperceptible circunscripto al límite del formalismo) con una presencia real prácticamente inexistente.



Las definidas características de empresa privada según se estructuran y funcionan las partes del sistema “informativo”, mas que preservar la ética y la responsabilidad giran alrededor de ellas evitándolas.

En realidad las desecha conteniendo o invalidando toda acción destinada a acentuar su presencia.

Al modelo de actividad “informativa”, una privilegiada posición de la ética y de la responsabilidad operativa afectarían notablemente los programas de crecimiento y desarrollo de sus distintos sectores, actuando como elementos de gran capacidad frenante del proceso de expansión.

En realidad se libera el camino hacia una más rápida, no obstaculizada y crediticia composición del campo operativo con la aceptada posibilidad de transgredir esas propiedades .

Encuadrada la actividad como un fenómeno basado en el rédito de los recursos económicos generados, aquellos elementos dispuestos a condicionar negativamente el de-curso de la regular funcionalidad son erradicados, sin dar alguna respuesta a una supuesta función social atribuida (en realidad considerada no de propia competencia en el ámbito productivo).

A este tipo de actividad resulta decisiva prioridad tener en determinante consideración los mecanismos dispuestos a acrecentar la vigencia productiva, identificando y dejando de lado o mejor descartando aspectos capaces de comprometer el de-curso del proceso.

### 7.2.) Información ético-responsable-educativa.

Una rigurosa vigencia aplicativa de los principios genéricos “éticos y de responsabilidad”, constituyen el tema dominante de enfocar por las características bases de la “información” en directa relación con el particular proyecto cultural educativo.

Conceptualmente la utilización de estas propiedades en todos los mecanismos (conducen y contribuyen a generar la “información”) cierra un círculo virtuoso con la educación dando lugar a una función de real utilidad social.

En efecto una “información” señalada y concretada con escrupuloso respeto de las justas guías “éticas y de responsabilidad”, se presentan en su disponibilidad mas completa al servicio de una consecuente función educativa (en esencia constituye la finalidad central de este tipo de comunicación).

La “información educativa” se atenderá inflexiblemente a las reglas “éticas y de responsabilidad”, de ubicar al centro de sus fundamentales principios de ejercicio pues establecen los aspectos diferenciales e irreconciliables de los sistemas expuestos.

## CAPITULO 17.

### Ordenamiento conceptual de la información en “dos polos operativos”.

Para describir el cuadro general de la "información" es preciso indicar la existencia en la actualidad de un solo "polo", considerando como tal el importante complejo de actividades finalizado a producir "difusión de masa".

Sistema regido en su función de índole material por un mecanismo económico empresarial basado en la capacidad de registrar resultados crediticios (define las características de desenvolvimiento de la actividad).

La línea material determinante del funcionamiento  
(economía privada)  
fundamento de la base aplicativa  
de la “información convencional existente”,  
impone a este tipo de ejercicio de “difusión  
una actitud comporta-mental  
destinada a encuadrarlo como un instrumento  
no adecuado ni dispuesto  
a desarrollar una acción de plena “utilidad social”.  
Ello induce a la “información” a convertirse insensiblemente  
en un dispersor entretenimiento discursivo  
preferente-mente "des-educativo”.

#### 1.) Los indefinidos sistemas de información estatales.

No es tampoco de tener en consideración como una válida alternativa (bien definidas características de "utilidad social"), la difusión de “informaciones” surgidas de entidades estatales, erróneamente descritas como de índole pública, así encuadrable porque es el contribuyente a sostener el costo de los servicios.

Elas responden a formas de proceder identificadas a todos los efectos con la misma modalidad empleada por las llamadas difusoras comerciales privadas.

La supuesta utilidad social  
de las difusoras de índole estatal  
se diluyen, pierden y desarticulan  
en el enjambre característico de la gestión política,  
cuyos en-trechos y desavenencias  
falsean su concreta realidad operativa educativa.

También las emiten-tes de “información” de índole pública produciéndose en una gestión comercial y cultural similar a las privadas pertenecen de hecho al "polo" convencional existente.

#### 2.) Instauración de un modulo dotado de “dos polos”.

“La necesaria innovadora puesta en juego de  
"dos básicos”

bien diferenciados en sus finalidades polos de "información",  
es la justa consecuencia impuesta  
por una insidiosa, progresiva difusión y penetración en el cuerpo social  
de los medios convencionales existentes,  
correspondientes a características definibles como "des-educativas".

A la preponderante magnitud, calibre, extensión y nivel alcanzado por los medios de difusión, así como la importancia adquirida en la capacidad de condicionar y/o influenciar los mecanismos rectores de las dinámicas convivencia-les de la forma de vida de la sociedad; se hace imprescindible oponer a la "información convencional existente pública o privada" (única expresión de un modelo metodológico), un sistema capaz de ordenarse y actuar según un parámetro de función de respetable valor conceptual.

En el "nuevo sistema" será necesario prevalga funcional-mente un modelo cuyo operado responda plenamente a una base destinada a ejercitarse según la aplicación de principios "éticos y de responsabilidad" operativa en la emisión de la "información" (de relativa y accidental presencia en el régimen actualmente en vigencia).

Para obtener un imprescindible  
"equilibrio funcional en el campo de la información"  
se hará preciso oponer  
al exclusivo imperante predominio  
de los medios convencionales existentes,  
promotores de una gestión autónoma de  
mecanismos y dinámicas conceptuales realizados  
culturalmente en modo arbitrario y desenfadado,  
UN SISTEMA ALTERNATIVO.  
Sistema  
con características destinadas  
a la exclusiva necesidad de ofrecer  
un serio, real e incorruptible servicio de "utilidad social"  
basado en la "ética" y en la "responsabilidad" operativa  
de cuyo actuado emanará la consecuente "acción educativa"  
y de "utilidad social".

Un "polo alternativo" animado de un "nuevo modo de informar" puede aparecer innecesario de acuerdo a la exaltante presencia de aquellos convencionales ya existentes.

Es de considerar en cambio fundamental a nivel de una real "utilidad social" destinada a re-dimensionar el modelo existente en forma trascendente. Su pleno ejercicio permitirá percibir falencias, demostrar arbitrariedades de desarrollo y tantos otros contradictorios aspectos del sistema convencional, constituyendo un significativo y necesario aporte al "mejoramiento" del nivel cultural de la sociedad.

Un "polo" de "información de real utilidad social"  
constituye un punto de referencia de  
indicación formativa  
a una "civil comunicación".  
Se expresa con la presencia de una entidad

encuadrada dentro de precisos márgenes conceptuales  
dotada de  
"principios éticos y de responsabilidad funcional";  
con la concreta intención de ocupar  
un trascendente espacio reservado  
al "mejoramiento" del nivel cultural de la sociedad.

### 3.) Observaciones en conclusión.

La "información" ha adquirido una particular importancia como factor de primera magnitud en el acto de motivar interés y condicionamiento en su relación con el medio social.

La presencia de "dos polos" de definidas características diferenciales en cuanto a su orientación conceptual, dan al entero panorama de la "información" merecedor de específica atención una justa y necesaria equilibrada actitud funcional, respecto a los nocivos efectos culturales y des-educativos provocados por la monopolizada "expresión convencional existente".

#### 3.1.) Polo de la información convencional existente.

Funciona y se desarrolla bajo el ejido de sus propias necesidades, propuestas y obligaciones organizativas, sin alguna presunción ni imposición de responder a mecanismos y exigencias de "responsabilidad ética-educativa".

De acuerdo al tipo de funcionamiento de índole empresarial propio y característico de la actividad desde sus orígenes, no resulta apoyado en alguna razón lógica someterla a imposiciones que pueden a su interno desnaturalizar seriamente sus dinámicas productivas y con ello el propio andamiaje fundante.

La "información" habiendo configurado su capacidad de imponerse como actividad de primer plano en su relación con la sociedad, con una estructuración de índole empresarial y privada, no debe bajo ese plano ser sometida a reforma alguna.

Un tipo de reforma, cualquiera sea la característica asumida, desvirtuará su ordenamiento sin provocar algún mejoramiento en el campo donde se entiende intervenir (ético - responsable - educativo).

#### 3.2.) Polo de la información ética-responsable educativa.

Representado por una entidad de función de índole pública de configurar como un ente u organismo independiente y autónomo de todo tipo de condicionamiento (político -económico-de corporaciones sociales), proyectado a desarrollar la actividad "informativa" abordando la difusión de los temas de mas seria y vital relevancia en el campo de la vida social.

Todo ello con la definida finalidad de cumplir una consecuente "acción formativa", encaminada a establecer una neta distinción entre la "información comercializada" y aquella rigurosamente destinada a cumplir con los principios "éticos y de responsabilidad" aplicativa.

Se identifica con una propia dinámica de comunicación propuesta realmente a tratar de centrar con la mayor disponibilidad de certezas el esclarecimiento de los hechos.

En cuanto a los “hechos” una vez difundidos en el justo modo, conciso, ecuánime, estrechamente ligado a lo acontecido y con conclusiones “formativas”, dejará a cada “individuo receptor” la libertad de elaborar sus propias evaluaciones a partir de datos transparente-mente recibidos (no sometidos a alguna influencia) e impulsándolo a ejercitar sus razones basadas en el criterio lógico.

## **PARTE V**

### **CONFIGURACIÓN ELEMENTAL DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EDUCACIONAL Y ETICAMENTE RESPONSABLE.**

#### **CAPITULO 18.**

##### **Transformación trascendente del ordenamiento del sistema.**

#### **1.) Organización de la discriminación funcional de los sistemas de información.**

El entero sistema de “información” se divide en dos componentes funcionales de acuerdo al nivel de calidad de las finalidades propuestas.

- \* Órgano de SISTEMAS DE INFORMACIÓN CENTRAL  
(de responsabilidad social).

Se encuadra definida-mente en la función de transmisión pragmática de advenimientos de toda índole presentados con la única finalidad de ESCLARECER Y FORMAR O EDUCAR.

- \* Órgano de SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIO  
(de índole empresarial-comercial)  
autorizado a ejercitar la función según la orientación de indicaciones surgidas de la demanda y el consumo de las distintas temáticas (todas aquellas de afrontar requeridas del medio social).

#### **2.) Características del Órgano de SISTEMAS DE INFORMACIÓN CENTRAL.**

Esta entidad constituye un cuerpo interesado en abarcar todos los campos de “información”.

Responde a la específica finalidad de “formación educativa” cubriendo las funciones asignadas en el bien establecido marco de una eficiente dinámica, basada en la construcción “responsable y ética” del modo de concebir conceptual-mente la forma de comunicación.

La aplicación “responsable y ética” se extenderá a todos los planos y modalidades “informativas”.

La concreción del modelo en su necesaria dimensión (imprescindible a cumplir con sus fundamentales finalidades), se hará efectiva a partir de un "instituto cultural de índole pública" proyectada con tal finalidad.

Entidad cuya configuración, estructuración y programación de mansiones se proyectara y realizara en:

"MODO TOTALMENTE INDEPENDIENTE"  
(al margen de cualquier tipo de influencia o condicionamiento).

### 2.1.) Tipos de funciones de los sistemas de información CENTRAL.

#### - FUNCIÓN DE ESCLARECIMIENTO

DEFINIDAMENTE PRAGMATICO EN LA DILUCIDACIÓN  
Y EXPOSICIÓN ARGUMENTAL EN CADA CASO.

#### - FUNCIÓN FORMATIVA EDUCATIVA.

EN CONCLUSIÓN A LA PRESENTACIÓN DE LOS CASOS SERÁ  
NECESARIO, PRODUCIR UN COMENTARIO LOGICO-RACIONAL  
ECLECTICO FORMATIVO.

#### 2.1.1.) Función de esclarecimiento.

##### - Mecanismo operativo.

"Los sistemas de información" ponen de manifiesto una in-cuantifica-ble gama de aspectos diversificados, positivos y negativos al interno de de las dinámicas jugadas por las "relaciones humanas", proponiéndose como un constante termómetro encargado de captar el estado de las mismas. Con la revelación de los acontecimientos sucedidos en el desenvolvimiento de las relaciones humanas de un cuerpo social, es posible valorar el nivel de capacidad comporta-mental y de convivencia y con ello el progreso evolutivo de mejoramiento o no operado.

##### - Consecuencias.

Ejercitada pragmáticamente su función de parte de los "sistemas de información" CENTRAL", el material obtenido facilitará establecer una clara visión de la condición de "civilidad real" comporta-mental y de convivencia presentado por una sociedad.

Las comprobaciones obtenidas en base a una bien definida estrategia operativa permitirá determinar una más correcta línea de análisis, re-conducible (asociado a otros instrumentos) a un más ajustado conocimiento de los fenómenos intervinientes en el complejo ámbito relacional, A partir de ello y consecuentemente se podrá establecer cuanto los hechos culturales implicados han participado en detener, trastornar, desarticular un más rápido mejoramiento de la "calidad civil" de las sociedades.

#### 2.1.2.) Función formativa-educativa.

En el campo de la contribución a colaborar en la formación y educación en el ámbito comporta-mental y convivencia! de civilidad social, los sistemas de “información” de índole CENTRAL intervendrán en conclusión a la presentación y descripción de los “hechos”, exponiendo una aseveración conceptual tendiente a seguir una línea de criterio de substancial coherencia intelectual.

Coherencia intelectual surgida de la adecuada interpretación de los “casos” vertidos, con “análisis ordenados en sucesión de razones lógicas primarias”, dando en conclusión respuestas fundadas a su vez en principios y fundamentos éticos.

Los principios y fundamentos éticos de base  
serán permanentemente rescatados  
comparados y asociados,  
en el contexto de las mil diversas contingencias  
producidas en torno a los hechos analizados.

La profundidad intelectual en conclusión a la descripción de los hechos, prescindirá totalmente de la naturaleza o circunstancias materiales de los episodios en si, pues la atención centrada en el hecho ecdótico inhibe el de-curso de la razón distorsionando la correcta evaluación de las problemáticas.

La captación de las “informaciones” sometidas al dominio de la emoción o el instinto, conduce generalmente a una evaluación distorsionada de lo percibido. Frecuentando tal dinámica se ejercita un mecanismo de la forma de pensar, con tendencia a recrear la incapacidad de afrontar “hechos” sometiéndolos a un correcto análisis.

Cuando los “sistemas de Información” elaboran sus productos  
recurriendo a estimular la  
reacción instintiva o emotiva  
de quien percibe el hecho transmitido,  
no cumplen con  
alguna función formativa o educativa del modo de pensar.  
Recurriendo a tal mecanismo con regularidad  
inhiben hasta atrofiar o desarticular  
el necesario ejercicio del lógico razonamiento.

La función formativa o educativa de los medios de “información” constituye una condición imprescindible para evitar el permisivo límite de malversado razonamiento. Asegura por un lado contener el incremento de una decadencia del modo de razonar, por el otro ir al encuentro de un proceso evolutivo necesitado de una avanzada preparación cultural (dominio de la civilidad) para desarrollar todos los aspectos humanísticos puestos a disposición del progreso material.

### **3.) Características del órgano de SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIOS.**

En este contexto se incluyen todos los medios, formas y posibilidades actualmente existentes y en vigencia.

Esta entidad pasa a ocupar un orden de calificación secundaria siendo el resultado de un mecanismo cuyas raíces de origen, se fundan en premisas sostenidas y desarrolladas en criterios de orden industrial-comercial.

Estas características ubica a las actividades cobijadas bajo el manto de la "información convencional existente" en un plano obligado a responder a una segura necesidad de rendimiento económico activo, indispensable al propio sostenimiento.

El imprescindible cumplimiento de las condiciones destinadas a encuadrar la subsistencia material, obliga a tomar una dirección conceptual necesaria a ir al encuentro de los mecanismos mas adecuados a incidir en el gusto del consumidor. La posición empresarial si bien lógica en la búsqueda de consolidar la función de la actividad, debilita y resiente en magnitud variable y arbitraria la configuración ético-cultural derivada del producto "información".

## **CAPITULO 19.**

### **Finalidades de orden social.**

El desinterés demostrado por las actividades de "información" en responder en algún modo a las exigencias de "mejoramiento" del campo cultural de la sociedad, ubican a las actividades desempeñadas bajo ese signo en un mismo desarticulado plano de "di-función".

Las evidentes carencias presentes en los decadentes aspectos convivencia-les, comporta-mentales, relacionales acosan seriamente el equilibrio de la forma de vida, al punto de ser necesarios el utilizo de todos los elementos a disposición ("información) para introducir en un plano de "mejoramiento" el entero contexto en busca de implementar una "cultura de civilidad" inexistente.

El desentenderse de la "información convencional"  
de la problemática  
de formación "cultural social" de base,  
constituye una actitud en plena coincidencia participativa  
con el creciente dominante "degrado" generalizado  
(presente a nivel de todos los ámbitos).

La creación de un sistema de "información" (en algún mayor o menor modo interviene en configurar el ámbito cultural de una sociedad) cuya contribución respete una dirección destinada a generar una condición opuesta a la flagelante descomposición de las lábiles y frágiles normas de organización de la forma de vida; aparece como un instrumento indispensable al menos a interferir u obstaculizar, un proceso de "degrado" dotado de prevalen-tes características dominantes.

La "información ético-responsable-educativa"  
probablemente se presente  
solo como un "faro" intencionado a llamar la atención.  
Un punto de referencia  
a señalar la presencia de peligrosos escollos  
intencionados a hacer naufragar naves



(no han percibido o ignoran sus indicaciones),  
tal como ocurre a las sociedades inmersas en las tinieblas  
del "degrado".

Cuando los principios de ética y de responsabilidad general convertidos en actos educativos (intervienen otorgando un eficaz ordenamiento de la forma de vida de las sociedades), son fácilmente transgredidos y sus consecuencias se amparan en módulos de justificación; todo el andamiaje subjetivo sobre el cual se funda la decorosa funcionalidad de una comunidad se desmorona, se disgrega tan lenta como inexorablemente.

La desorientación social reinante sobre  
la ubicación conceptual de los hechos  
(correctos -incorrectos)  
en un medio donde todo resulta justificable,  
y lo considerado injustificable  
se lo califica en mérito a la magnitud  
del efecto de su impacto melodramático,  
la reacción instintiva es el producto "incivil" consecuente  
de la no vigencia de principios rectores  
en todos los frentes de influencia cultural.

El decadente no ejercicio de principios éticos o de responsabilidad re-conducibles a una adecuada formación comporta-mental y de convivencia, convierte a los medios en directa comunicación con el ámbito social (la instrucción en general, la educación a la convivencia civil y también la "información"); en mentores directos o indirectos finalizados a promulgar y promover el contenido de lo "superficial degradante".

### 1.) **Función ética.**

La elección y dinámica aplicativa de los fundamentos éticos en el campo de la "información" constituye un "delicado virtuoso ejercicio de adaptación", así definido en tanto las irrepitibles características presentadas por los hechos (da a cada caso prospectivas individuales), obliga a esta importante función de regulación conceptual operativa a una muy atenta y diferenciada disposición práctica.

Las normas de conducción ética de la "información" si bien respetarán con rigurosidad la orientación de los propios principios bases, se sentirán sometidas a un refinado proceso de adecuamiento a las condiciones particulares de cada caso afrontado, estableciendo y siguiendo una coherente línea general donde prevalegan las fundamentales indicaciones de la función como continuidad de la ilación conceptual.

La "información"  
cumple con un comportamiento operativo instructivo  
empleando en la difusión de los hechos acaecidos  
el "criterio ético".

En función de tal el proceso  
adquiere una coherencia de orientación expositiva  
de cuyo seno emana una sólida y clara imagen  
de equilibrio y ecuanimidad del sistema.

La concisa expresión de ecuanimidad y equilibrio, sumado a una severa versión de los hechos, constituyen propiedades de gran valor e importancia para una actividad como la "información", cuando las dudas y los interrogantes surgen espontáneos en torno a los acontecimientos.

Sin la función ética aplicada con rigurosidad  
la "información" cae con facilidad  
en desconcertantes equívocos en la gestión de los "hechos".  
Estos si dominados de conjeturas e incógnitas  
motivan confusas interpretaciones induciendo a la "desinformación".

## 2.) Función responsable.

La responsabilidad como función responde esencialmente al acto de tomar conciencia de los posibles efectos consecuentes factibles de ser ocasionados por un cierto desaprensivo enfoque, así también respecto al modo de construcción y difusión de un hecho acaecido.

Con el acto de responsabilidad se establecen las justas e imprescindibles distancias de posición en todo aquello que gira en torno a un "hecho informado". Tal función requiere o mejor exige el particular respeto de una realidad (se presenta desprovista de toda protección de garantía) proyectada a la instancia de difusión pública.

Si un "servicio de información"  
bajo el impulso de disponer de una primicia  
difunde el contenido de la misma  
evitando una justa, eficiente y equilibrada reflexión  
(corriendo el serio riesgo  
de dar cuerpo a una versión falsa o arbitraria),  
comete un fútil acto de "irresponsabilidad".

Pronunciar datos y sugerir interpretaciones de hechos en modo arbitrario o aproximativo (se revelan eventualmente total o parcialmente errados), da lugar a un degradante fenómeno de descrédito del entero contexto "informativo" involucrado, generando tanto desde un punto de vista del servicio como humano un evento "irresponsable".

Así como el equivocarse  
es una natural características humana de aceptar,  
el error producto de "irresponsable ligereza"  
es de considerar una deplorable deficiencia  
de un permisivo sistema.

La "información" proyectada por su modelo funcional a responder a probables condiciones de irresponsabilidad se comporta promoviendo una actitud de "incivildad cultural" (antepone los propios intereses motivantes a un respetuoso ejercicio del servicio).

La regular aceptación de tal anomalía como natural accidente de de-curso representa de por si un signo de descomposición intrínseca de la actividad.

La exacerbada competitividad  
desencadenada en el campo de la "información"  
a la "caza" de la primicia  
y la consecuente mas rápida difusión de la misma,  
conduce irremediamente a cometer "errores de contenido"  
en nada justificados por la "involuntariedad" del hecho,  
y de definirse sin mas acotaciones  
fruto de "irresponsables transgresiones"  
(no tolerables ética-mente).

El "polo" de la "información ética, responsable educativa" se presentara en cuanto a la "responsabilidad" como una bien definida y verificada contra-parte a la "información convencional existente".

Es evidente cuanto la "información" necesite de una válida y rigurosa alternativa capaz de cancelar toda posibilidad de ejercicio de los distintos modos de "irresponsabilidad" (factibles de ocurrir en el desarrollo de actividades permisivas en tal sentido).

### **3.) Función educativa.**

La "información" dispone de los medios para desarrollar una eficiente función educativa y realizar-la bajo dos diversos planos de acción.

- Un primer plano de acción directa.

Motivando conocimientos utilizando los medios audiovisuales (permiten entrar en contacto didáctica-mente con distintas temáticas -historia -geografía - formas culturales planetarias etc.)

Medios con convenientes arquitecturas capaces de contribuir en modo notable a un necesario proceso de "útil formación" de las sociedades.

- Un segundo plano o de acción indirecta o consecuente.

Función desprendida de un tipo de "información ético-responsable" destinada a cumplir una importante acción en el ámbito del desarrollo cultural-civil en los complejos contextos relacionales, convivencia-les y comportamentales.

La información ético-responsable comprende un riguroso campo de expresiones centradas en contenidos con una visión e interpretación de los "hechos" según una "ecuánime razón lógica".

En su ejercicio reina el "discernimiento equilibrado", suficiente a imprimir una particular calidad cultural a la difusión de los eventos acontecidos.

La definida disposición ético-responsable  
en el ejercicio de la "información"  
se traducirá en un consecuente beneficio "educativo"  
activando las dinámicas racionales del "receptor".

La consecuente inducción pasiva de la "educación" motivará a la "información" a tratar de ejercer tal función en modo de despertar el mayor interés posible desarrollando líneas pedagógicas y didácticas. El todo sin caer en la falsa, inútil, regresiva posición de obtenerlo, a expensas de convertir su prevalente característica de acción promotora del mejoramiento cultural, en un mero transgresor medio des-educativo.

La "información educativa"  
como inductor a un mejoramiento de la "cultura de la civilidad"  
se revelará un instrumento tanto más importante  
cuanto más  
rigurosamente "ética y responsable"  
se presenten a la difusión  
el "contenido de los hechos".

La "información" por la amplia gama de acontecimientos y temáticas diversas tratadas, ofrece un notable y variado campo de acción al desenvolvimiento de una útil gimnasia racional de parte del receptor. El ejercicio agilizará la predisposición a poner en juego propias interpretaciones girando según el medio educativo lo indique en el ámbito de lógicos planos de discernimiento.

La "información" no construye educación  
apoyándose en aseveraciones nacidas en su seno  
por prestigiosa se presenten las elaboraciones de referencia.  
Lo importante es  
"enseñar" a pensar por propia cuenta al "receptor"  
instaurando dinámicas capaces de poner en juego  
un criterio de racional lógica,  
aplicada internamente  
al contenido de cada caso expuesto.

La competencia de la "información" en el terreno de la educación se verifica y es el consecuente reflejo de la presencia de una respetuosa función.  
No necesita producirse en una organización específicamente destinada a tales efectos, le resulta suficiente expresarse siguiendo una conducta ético-responsable.

## **CAPITULO 20.**

### **La información y el futuro.**

En un futuro ya presente en sus albores (proyectado hacia cambios evolutivos trascendentes) será imprescindible para llegar a concretarlo, re-dimensionar radicalmente los ordenamientos funcionales de las actividades humanas de mayor incidencia en la configuración de la forma de vida de las sociedades.  
También por ello la "información" se verá seguramente obligada a sufrir un proceso de transformación en el campo conceptual y operativo en el desarrollo de sus actividades.

El despreocupado, desenfrenado, descontrolado,  
juego de difundir hechos,

acompañados de mil espontáneas expresiones y opiniones  
manifestadas con tanta cuanta ir-reflexible facilidad  
(han colocado a este tipo de actividades  
al centro del interés y atención social),  
se verán obligadas en “futuro”  
a responder a una mas seria y necesaria acción "formativa".

Acción "formativa" (entra en el campo de incumbencia de la “información” de poner en práctica) de ejercitar para pasar a contribuir en decidida función, en el esencial y primordial proceso de “mejorar radicalmente” el alto nivel de no preparación “civil y cultural” de la humanidad.

Las sociedades se verán involucradas en primera persona en un profundo proceso de formación a la “civilidad comporta-mental, de convivencia y relacional “. Las notables deficiencias existentes en el desarrollo de tales aspectos constituyen el mayor obstáculo, sujeto a los más comprometen-tes interrogantes sin respuesta existentes en el proseguir o menos el camino hacia el futuro..

La futura conversión de la “información”  
destinada a cumplir una integral función de  
utilidad social  
(ética - responsable - educativa),  
es la consecuencia de una imperativa necesidad  
surgida de una insostenible dominante  
“incivilidad cultural”,  
necesitada de experimentar un indefectible y trascendente  
“cambio de mejoramiento”.

En una proyección imaginaria de inmersión de la "información" en el “futuro”, necesariamente más evolucionada culturalmente, es posible augurarle una consistente depuración de artificios des-educativos. Si esas defecciones se encuentran aún presentes a un determinado punto de evolución del progreso, comprometerán seriamente el desarrollo social planetario dirigido hacia un natural proceso de “civil” integración.

El progreso en una trascendente faz de crecimiento, requerirá a nivel de exigencia (mejoramiento de actualización) la cancelación y nuevo ordenamiento de sistemas existentes (político, económico-informativo etc.), ya en total decadencia de su configuración convencional no a la altura de afrontar y desempeñar funciones en el campo operativo.

Los modelos  
(político - económico - financiero -“Informativo” etc.)  
convertidos por el avasallan-te progreso  
en "sistemas disfuncionales",  
perderán el sentido  
de continuar a ejercitarse  
bajo la enseña de viejos ineficientes esquemas.

La “información convencional” existente dejará paso a un tipo de actividad obligada a someterse a un trascendente cambio de transformación. No podrá continuar a

realizarse en los términos precedentes bajo el insidioso efecto de provocar una concreta acción disociadora de las comunidades.

La persistencia de dinámicas aislacionistas o de disgregación estimuladas por el actual sistema de la "información" (hace de las estériles contrapuestas opiniones el centro de su éxito productivo), se presentará como un instrumento entorpecedor de las justas líneas evolutivas, inducidas a seguir el camino de un necesario incentivo del "civil" progreso cultural basado en útiles discernimientos constructivos.

En un contexto general sometido a cambios trascendentes, la "información convencional existente" se presenta respecto al "futuro" con mecanismos retrógrados, en abierto contraste con nuevas necesarias mas "civiles" direcciones evolutivas.

Como ocurre en las facetas de notables cambios evolutivos, el ser humano se ve en la necesidad de modificar radicalmente, de transformar o de reemplazar funciones que durante el transcurso temporal han perdido su eficiencia, o se contraponen a las características impuestas por el "nuevo de-curso de proceso".

En "futuro"  
la "información convencional existente"  
será reemplazada por un nuevo "mecanismo de difusión"  
totalmente diverso al actual,  
tanto respecto  
a la configuración de sus principios y fundamentos  
o la concepción de la función y del ordenamiento,  
como en los instrumentos, medios, modalidad  
y extensión de las comunicaciones.

A un cierto momento de proyección evolutiva de enriquecimiento de "civilidad" cultural, una "información" de tipo "disocian-te" en un panorama evolutivo delineado en modo "asocian-te", o cambia radicalmente su configuración y sobre todo su finalidad de base operativa o de continuar sosteniendo su posición conceptual es dejado de lado como sistema actuante.

El reemplazo del sistema (se hace efectivo por diversas motivaciones) es la consecuencia natural del modo de operar de una actividad ubicada "di-funcional-mente" al margen, de las necesidades prevalen-tes en un determinado momento evolutivo.

La "información" di-funcional-mente dispuesta y fuera de tiempo en progresión de "futuro", además de no cumplir con las nuevas condiciones evolutivas resulta perjudicial o contrapuesta a las nuevas orientaciones.

Se propone lógico aseverar  
cuanto relativa una "información"  
- anti-ética - irresponsable - des-educativa,  
tenga reservado un lugar  
en un "futuro" plagado de trascendentes  
cambios evolutivos de "mejoramiento"  
progreso a todos los niveles.

La "información" convencional existente continuará a ocupar su importante posición actual por tiempo indeterminado, en la no patrocina-ble situación de la imposibilidad de superar por parte de la humanidad el difícil escollo (o mejor tremendo desafío), de la aún baja calidad interior en ejercicio gracias al dominio de la "cultura de la incivilidad".

Superarla representa un vital, imprescindible "cambio de mejoramiento" donde centralizar la mayor parte del esfuerzo, concentrándolo en desarrollar un proceso destinado a educar en la "cultura de la civilidad".

La "información" convencional beneficiando de un portentoso desarrollo innovador de los medios de comunicación, ha alcanzado una posición de privilegio en el contexto de actividades con mayor consenso en el campo social, apoyando su crecimiento en al explosiva difusión del exterminado contexto de "incivildades" actuantes en los campos comporta-mentales, de convivencia y relacionales.

El constante desarrollo tecnológico en el ámbito de las comunicaciones, pre-anuncia y deja prever el continuo crecimiento en el ámbito de la "información".

Ello adquiere el significado de una mayor penetración y extensión intersticial al interno del cuerpo social.

La capacidad de expansión de legar a un cierto devenir evolutivo, le impondrá como justa contra-parte, una necesaria re-dimensión ética y de responsabilidad educativa a la base de la finalidad de función.

La "información"  
habiendo adquirido una magnitud dominante,  
en su estrecha y continua relación de contacto con la comunidad  
le imparte consistentes condicionamientos de todo tipo,  
con efectivas prospectivas de continuo incremento.  
Consecuente y justamente  
se verá obligada a aceptar en "futuro"  
no ser dejado a su libre albedrío  
la completa autoridad a establecer y conducir  
la totalidad de las reglas del entero juego.

Parece evidente ante cada vez mayor consumo, influencia y condicionamiento de la "información" sobre la forma de vida, se convierta fácilmente en una seria anomalía funcional como consecuencia de un constante desarrollo de medios y métodos de sistema (bajo en dominio de la "cultura de la incivildad").

"Información" de considerar una anomalía si sujeta al éxito de las reglas del consenso, se desinteresa de prestar una real utilidad social, contribuyendo en modo cada vez más determinante a deteriorar, degradar, la ya descompensada, desarticulada forma de vida de las sociedades.

El decadente nivel conceptual y operativo establecido por la "información" en su estrecho contacto con el cuerpo social, bajo el preeminente contexto de reacciones instintivas irreflexivas, configuran un panorama dispuesto a complacer plenamente la "cultura de la incivildad".

Si "futuro" a este punto del proceso evolutivo significa alcanzarlo y configurar-lo involucrando a las grandes prerrogativas en un proceso de necesario "progreso de

mejoramiento” en todos los ámbitos, es preciso exigir al ser humano y a todos los medios culturales (“información”) experimenten un trascendente cambio de transformación a la capacitación en el ejercicio de la “cultura de la civilidad”.

Sin un suficiente desarrollo  
de las cualidades y propiedades interiores  
poniendo en juego  
todos los instrumentos a rendirse realmente útiles  
("información")  
en búsqueda de un revolucionario "mejoramiento",  
la avasallante dimensión del progreso material  
en manos de no preparadas  
"huestes aun de definir culturalmente barbaras"  
no podrá que cancelar el "futuro".

La “información” en la “sociedad del futuro” (territorial o planetaria) dada la posición de estratégica importancia adquirida a nivel social, se verá en el compromiso de cumplir con preponderantes y bien definidas funciones.

En la compleja y determinante  
función de “integración social planetaria”  
donde los medios de comunicación ya se desarrollan  
en el ámbito de las relaciones humanas de base,  
la “información ético – responsable - educativa  
se constituirá  
en uno de los fundamentales instrumentos  
intermediarios de gestión.

El ocasional juego de difundir datos siguiendo improvisadas dinámicas informales carente de “real utilidad social” como el ejercitado de la “información” actualmente vigente, será un clásico recuerdo-ejemplo de las imperfecciones humanas propio de irreverentes inicios.

Momentos de plena confusión conceptual pues invocando falsos caminos libertarios, se precipita sin solución de continuidad en el imprevisto, indeseado, pero consecuente "libertinaje en el uso de los modelos" (mal uso de las libertades no responsables).

Los errores no deben desesperar ni desanimar, pero es preciso tener la capacidad, el coraje y la honestidad de reconocerlos.

La humanidad progresa, fatigosa, empecinada e intermitente-mente, pasando de un plano a otro de mejoramiento a partir de penosos esfuerzos empeñados en recuperar desaciertos.

En el dificultoso proceso, “a dos pasos adelante sigue uno atrás, alternándose con uno adelante y dos atrás, por fortuna estos últimos se presentan mas espaciados en la escala respecto a los primeros”.

El cambio radicalmente trascendente re-conducible al actual contexto de progreso evolutivo, esta embestido del serio peligro expresado por la extrema diferencia que separa, la notable capacidad de los instrumentos materiales a disposición para concretar-lo y la no preparación cultural humana para hacer el mejor uso de ellos.



La “información” no escapa a la incógnita referida a la validez de sus funciones.

La evidente no preparación humana a afrontar un progreso de características trascendentes, se hace sentir en todos los campos de acción conceptual, aún en aquellos intervinientes en configurar la propia “civilidad o incivilidad” cultural (“Información”).

## **EPILOGO.**

La actual faz evolutiva signada por un extraordinario de-curso de “progreso material”, impone a los “servicios de información” como a otros destacados ámbitos de actividades humanas a un trascendente cambio conceptual - operativo estructural y funcional.

La estrecha, íntima capacidad de condicionamiento alcanzada por la “información” en el campo social, con quien entabla un diversificado y estrecho contacto, obliga a los medios de comunicación así empleados a una profunda revisión de su función empresarial, amplia-mente contaminada de consumismo como finalidad aplicativa.

Su incidencia sobre la forma de pensar de la comunidad, conducida por los modelos de difusión a cabalgar las ondas altamente productivas del “culto de la incivilidad” (en un aparente inofensivo juego destinado a estimular el crédito a esas características), compromete aun mas seriamente el equilibrio de los principios comporta-mentales, convivencia-les y relacionales del cuerpo social ya de por si en proceso de des-articulación.

Si bien a la “información convencional existente” no es posible exigirle cumplir con una eficiente función de utilidad social, no es justo aceptarle el convertirse en un instrumento “des-educativo” sin presentar una contra-parte de índole diversa.

La humanidad ante la ingente necesidad de contar con medios de acción directa (la “información” es uno de ellos) proyectados a “mejorar” su absoluta no preparación en el campo de la “cultura de la civilidad”, se ve obligada a exigir la presencia de un medio adaptado instaurando un proyecto de “información ética, responsable educativa”.

El desarrollo de esta “variante de la Información” resulta imprescindible a proveer las justas condiciones para afrontar el próximo “futuro”, estableciendo los modelos de difusión mas adecuados a ser empleados en tal fundamental tarea “educativa”.

Una exigente prueba para la “información” pero mas aun para la humanidad, apremiada en dar respuestas a justas y determinadas indicaciones de “propio mejoramiento interior individual y colectivo”, sin cuyo esencial aporte corre el serio riesgo en las próximas faces evolutivas de procurarse una indigna “auto-extinción”.